



Siembra

JUNIO 1955

REVISTA MENSUAL DEL CAMPO ESPAÑOL



**UN TRACTOR DE
FAMA MUNDIAL**

TRACTORES **LANZ** MAQUINARIA AGRÍCOLA

Arados.	Segadoras atadoras.
Remolques.	Arrobaderas.
Cultivadores.	Molinos de piensos.
Gradas.	Accesorios, etc.

REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO

RICARDO MEDEM y Cía., S. A.

OFICINAS Y EXPOSICIÓN:
HERMOSILLA, 30
Tel. 36 06 04

TALLERES:
HERMANOS MIRALLES, 49
Tel. 35 42 21

M A D R I D

¡AGUA!

RESUELVA
SU PROBLE-
MA CON UNA
BOMBA...

"PRAT"

**INSTALACIONES
COMPLETAS
GARANTIZADAS
Facilidades de pago**

**PRECIOS ESPECIALES A HER-
MANDADES AGRICOLAS Y
GANADERAS**

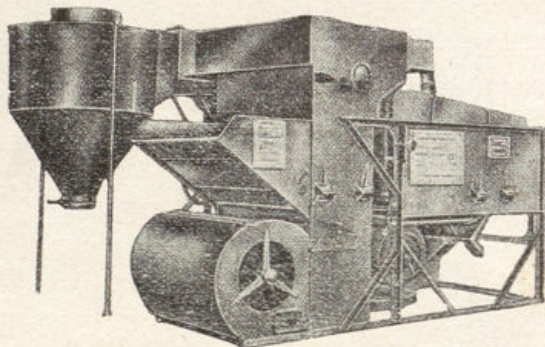
Tubería de todas clases, Man-
gueras, Bombas Eterna, trasiego vinos, Mo-
tores, Correas, Maquinaria y accesorios en
general

MAXIMA
MINIMO



CALIDAD
COSTE

Batalla de Brunete, 10. Tel. 394675 (Junto estación Atocha). Madrid



Seleccionadora de trigo 105-D2 para una producción de
1.000 kilogramos hora

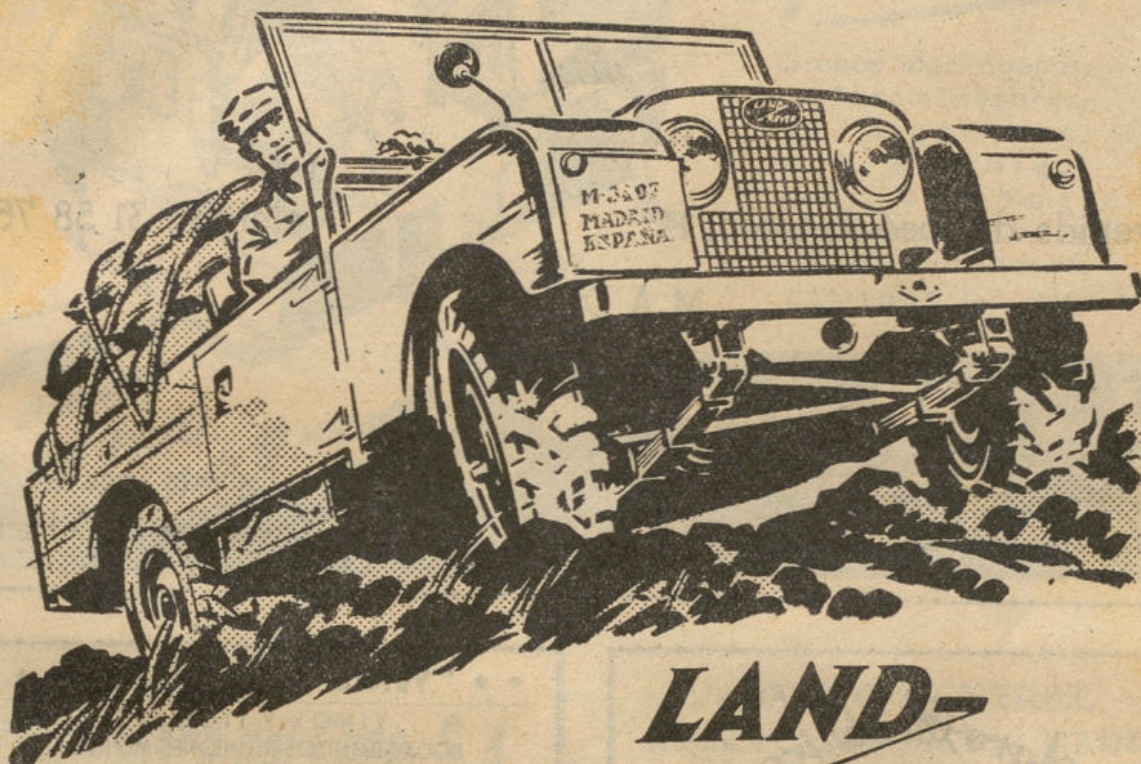
**Construimos seleccionadoras desde
200 kgs. hasta 10.000 kgs. una**

Solicite catálogos y precios a

I. M. A. DOMINGOMEZ

Camino de Barcelona, 20
V A L E N C I A

AL PEOR SITIO



irá con toda seguridad con el

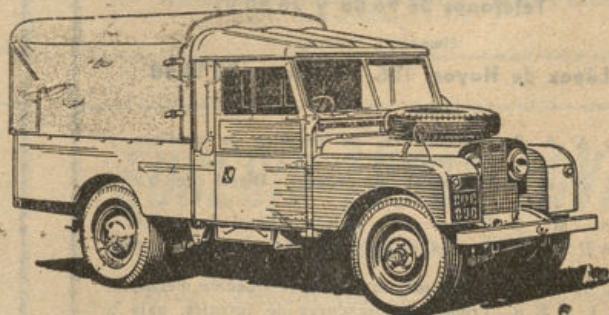
LAND- ROVER

Con el Land Rover pasará sin esfuerzo, a través de barro, nieve, arena, entre surcos, rocas, por ríos, laderas, barrancos, cortados, zanjas, gracias a su doble tracción, a un motor 13 HP enormemente potente y a una dirección, frenos, estabilidad incomparables, que han hecho famoso por su resistencia, robustez y seguridad

- TRACCION EN LAS 4 RUEDAS.
- 8 MARCHAS ADELANTE.
- 2 MARCHAS ATRAS.
- 2,18 M. ENTRE EJES (86"). MAYOR CAPACIDAD DE CARGA.
- 3 PLAZAS DELANTE.

al

LAND- ROVER



Nuevo modelo de 107" entre ejes, con mayor espacio trasero.

Distribuidores generales para España:
TABANERA ROMAGOSA, S. L.
MADRID - BARCELONA
Concesionarios en toda España.

COMPañIA ESPAÑOLA PRODUCTORA DE ALGODON NACIONAL, S. A.

CONCESIONARIA DE LAS ZONAS 3.^a Y 4.^a

▲
DIRECCION:

Avenida de José Antonio, 14

:::

Teléfono 31 58 76

MADRID
▼

Factorías de la Zona 3.^a:
Miraflores y Montilla (Córdoba)

Factoría Zona 4.^a:
Navalmoral de la Mata



MADRID

Oficinas, Exposición y Repuestos:

Don Ramón de la Cruz, núm. 104
Teléfonos 36 96 88 y 26 80 91

Almacén y Talleres:

López de Hoyos, 196 - Teléfono 33 14 58

C L A A S—Cosechadoras de cereales de arrastre y
automotrices.
F E N D T—Tractores de ruedas Diesel de 12 a
40 HP.
F A M O—Tractores de cadenas Diesel de 52 HP.
KLAUSING—Aperos de labranza para tracción mecá-
nica.
F E L L A—Segadoras atadoras para tracción mecánica.
W E L G E R—Prensas empacadoras de forrajes, paja y
heno.
H A R D E R—Rastrillos de triple aplicación.
W I L H E L M A—Instalaciones portátiles para el transporte
neumático de granos.
A M O S—Desgranadoras de maíz.
B U S A T I S—Piezas de recambio para maquinaria agri-
cola.
MAQUINARIA para motocultivo y la mecanización agri-
cola.

♦ ♦ "VENTA DON QUIJOTE" ♦ ♦

VINOS Y LICORES
BODAS-BAUTIZOS-REUNIONES-MERIENDAS
EXTENSO SURTIDO EN TAPAS Y APERITIVOS

Prolongación General Mola, 289 - Teléf. 34 50 86
MADRID

EXPORTADOR DE ALMENDRAS
DE LA ZONA DE ANDALUCIA

ANTONIO PEREGRIN

Conde de Ofalia, 36 • ALMERIA

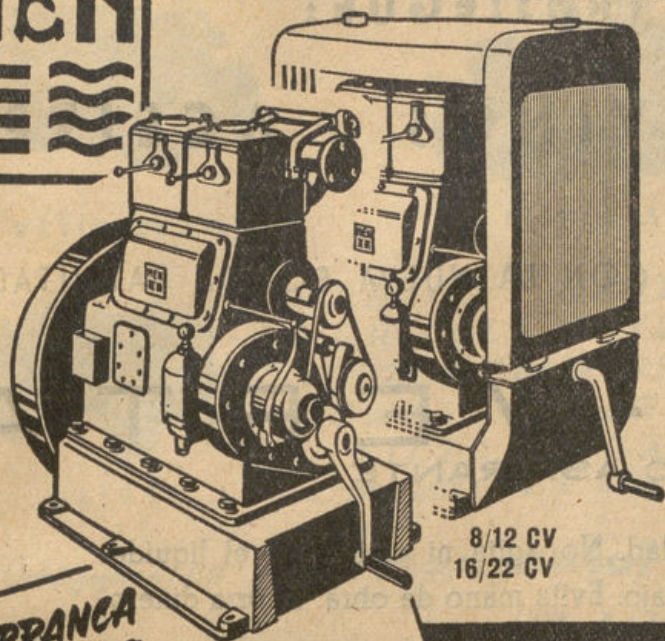
Conservas TORRES, S. A.

Eras, 12 - Teléfono 163
CALAHORRA (Logroño)



EL MOTOR DIESEL

de múltiples aplicaciones



8/12 CV
16/22 CV

Grupos electrógenos,
motocompresores,
hormigoneras,
cabrestantes,
motobombas,
maquinaria para
obras, trilladoras,
aserradoras, etc.

**ARRANCA
A MANO
EN FRIO**
en menos de 10 segundos

ARPO

MOTORES MEN S. A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

E. y J. PUJOL XICOY - Vía Layetana, 167 • BARCELONA

Algodonera del Ebro, S.A.

ZARAGOZA

Concesionaria de la 8.ª Zona Algodonera
ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, NAVARRA Y LOGROÑO

Domicilio social: Marina Moreno, 10
Teléfono 29345 (2 líneas)

Factoría desmotadora: Av. de San Juan
de la Peña, 155-161 Teléfono 30345

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4-MADRID

Oficina Central, 295 Sucursales y 73
Agencias en Capitales y principales pla-
zas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación ... 325.000.000 de ptas.
Fondos de reserva 425.000.000 de ptas.

Corresponsales en todas las plazas importantes de
España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa
con el número 1.478

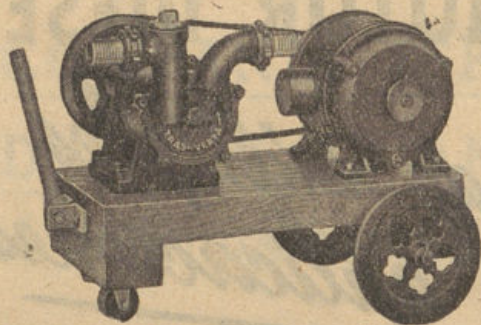
EUSEBIO TUBAU TOVAR

ASENTADOR DE

Frutas, Hortalizas, Patatas, Boniatos,
Ajos y Cebollas

TOMATES DE CANARIAS

Mercado Central del Borne, 1
Tel. 22 69 54-Telegramas «Sebitubau»
BARCELONA



TRASIEGUE:

VINOS - ACEITES

CON LA NUEVA BOMBA PATENTADA

TRAS - VERTA

AUTO ASPIRANTE

Funciona a baja velocidad. No agita ni emulsiona el líquido.
Aumenta y mejora el trabajo. Evita mano de obra. Ahorra dinero.

De venta: En los principales almacenes de maquinaria

E. C. M. A., S. A. - BOMBAS VERTA - Apartado 920 - BARCELONA

==Panificadora «LA ALMENARA»==

PLAZA DE GUILHOU, 2
(Tetuán de las Victorias) Teléfono 33 15 30
M A D R I D

Reservado, número 15.587

Reservado, número 15.465

Indispensable
en cada hogar

♦ ♦
Ideal para
mezcla con
vino

**GASEOSA
INSUPERABLE**

La Casera

Dirección:

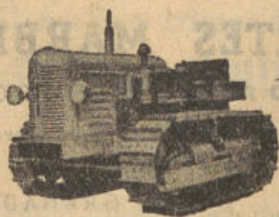
Tarragona, 23

Teléf. 395204

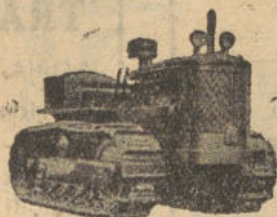
(Tres líneas)

M A D R I D

TRACTORES



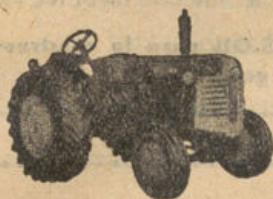
DAVID BROWN



CONTINENTAL

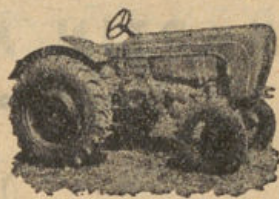


VIERZON



OLIVER

ARADOS Y MAQUINARIA
AGRICOLA BAYERISCHE
C. PUZENAT-BAJAC-RETHELOISE
BOMBAS VIGATA PARA
- FILTRAR GAS-OIL -
REMOLQUES DE 1 A 14 TONELADAS



ALLGAIER

Velázquez, 42

Finanzauto, S. A.

Atocha, 62

Madrid

BARCELONA Balmes, 212	SEVILLA Cta. del Rosario, 38	VALENCIA Av. José Antonio, 27	PAMPLONA P. General Mola, 1	LA CORUÑA Juan Flórez, 65	VALLADOLID Calvo Sotelo, 4	ZARAGOZA P. del Pilar, 18
CIUDAD REAL Adva. de los Mártires, 7	LERIDA Balmes, 24	CORDOBA Fernando de Córdoba, 8	JAEN Navas de Tolosa, 3	BURGOS Concepción, 14	PALENCIA Mayor Principal, 15	LUGO Ronda de Castilla, 18
SAN SEBASTIAN Tomás Gros, 5	HUESCA Zaragoza, 13	LOGROÑO Gta. Dr. Zubia, 5	ALICANTE Dr. Gadea, 13	GRANOLLERS Alfonso IV, 7	ALMANSA Calvo Sotelo, 140	TUDELA Cuesta de la Estación 2

Concesionarios con servicio y piezas de recambio en las restantes provincias

G. SENSAT, HIJOS

Fundada en 1878

EXPORTADORES ACEITES DE OLIVA

Dirección Telegráfica: «SENSAT»

Apartado de Correos núm. 428

Oficinas: **Paseo Carlos I, núm. 130**

(Antes Marina)

Teléfono 25 31 75

BARCELONA

ALGODONERA DE CATALUÑA, S. A.

Concesionaria del Estado para el Fomento del
Cultivo del Algodón en la Zona 10.^a

DESMOTADORA:
Ronda Subirá, 7

REUS

DELEGACION:
Paheria, 6 - Tel. 2655

LERIDA

DOMICILIO SOCIAL:
Casanova, 52 - Teléf. 23 99 90
BARCELONA

PEDRO DE MIGUEL

Artículos de goma.-Especialidad en piezas troqueladas

Juan Antón, 17

Teléfono 320420

M A D R I D

DAVID ROMERO

CARPINTERIA

Mantuano, 29 MADRID

VICENTE JIMENEZ

CARNECERIA Y
SALCHICHERIA

Donoso Cortés, 90

M A D R I D

Julian Hernández

Géneros de punto

Doce de Octubre, 23

M A D R I D

— Almacenes harinas —

MARTIN ESCUDERO

Cabanilles, 21

MARTIN MAESTRO

Crucero Baleares, 12



Oficinas: Fernán González, 38

Teléfono 35 73 89



Especialidad en harinas de fuerza
para pastelería



M A D R I D

TRANSPORTES MARBE

SORIA, 3 ◆ MADRID ◆ TELEF. 390509

Servicio interurbano de mercancías por carretera,
de domicilio a domicilio

MALAGA

Bolsa, 11 y 14

Teléf. 4323 y 2290

SEVILLA

Av. de Málaga, 1

GRANADA

San Antón, 14

Teléfono 2227

CORDOBA

J A E N

VALENCIA

Basculante AUSTIN GAS-OIL para la construcción en general

Reservado, Núm. 15.472

Abonos Villapún

JOSE VILLAPUN SANCHA

AZUFRES-ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Almacén: Carretera Andalucía, 26 Tel. 396888

Particular: Teléf. 334410

M A D R I D

Almacenes ORTEGA, S. A.

Muelle de Uribitarte, 5 Teléf. 32437

BILBAO

Peñuelas, 20 MADRID Teléf. 28 30 42

SUCURSALES EN:

Gijón

Oviedo

Santander

Pasajes

Barcelona

Vigo

El Ferrol

Importación y Exportación de patatas
de siembra y consumo

Seleccionadas nacionales de las mejores
variedades para SIEMBRA Y CONSUMO

Piscina Club Stella

Bar americano

Máximo confort

Arturo Soria, 231

Teléfono 340100

M A D R I D

Siempre al día

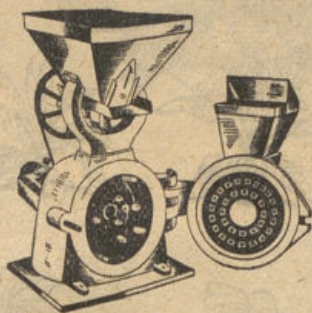
A G R O RION

AHORA CON

Lindane

El molino triturador
«ROYAL TRIUMPH»

Transformará sus productos
 en dinero reduciéndolos en
 una sola pasada al grado de
 finura deseado



Más de 5.000 referenciantes certi-
 fican su bondad, entre los que
 se cuentan: molineros, ganade-
 ros, granjas avícolas, herman-
 dades de labradores, etc.

Sin compromiso soliciten informes a
MAURICIO HENING
 Calle Flores, 5 - Teléf. 21 13 92
BARCELONA

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

(A L E S A)

CONCESIONARIA DE LA ZONA 7.ª

OFICINAS CENTRALES: MADRID
 Avenida de José Antonio, 66
 Teléfono 22 39 70

DELEGACIONES:

Murcia: Obispo Frutos, n.º 1
 Teléfono 2484

Valencia: Hernán Cortés, n.º 23
 Teléfono 18729

FACTORIAS:

Núm. 1. San Antón.—Cartagena
 Teléfono 1 de Los Barreros

Núm. 2. Cullera.—Valencia

FABRICA DE JABONES

Nou - Moles, núm. 26

Valencia

Dirección Telegráfica: «ALGOLEVA»

SANCHEZ-PIZ, IJAN y BONSON, SL.

HARINA DE PESCADO
HARINA de HUESOS-CARNE-OSTRAS
ACEITES VITAMINICOS de PESCADO
ACEITES INDUSTRIALES de PESCADO
PIENSOS COMPUESTOS PARA EL GANADO
TURBA PARA LECHO DE AVES y GANADO

PUERTO Nº 10
HUELVA

Piscina *Kandusi*

Francisco de Diego, 2 - Teléf. 340017

(Tranvías, 3 y 11)

M A D R I D

Efecto sobre el tabaco de distintas carencias minerales.



DE LA MISMA COLECCION

MANUAL DE AGRICULTURA
(5 tomos)

BOTANICA AGRICOLA
TERAPEUTICA VEGETAL
(2 tomos)

HORTICULTURA

CEREALES DE PRIMAVERA

LAS FITOHORMONAS EN
AGRICULTURA

GENETICA GENERAL
Y AGRICOLA

ALOJAMIENTOS
PARA EL GANADO

HIGIENE PECUARIA,
FLORICULTURA

METEOROLOGIA, FISICA Y
CLIMATOLOGIA AGRICOLAS

GANADO PORCINO

CUNICULTURA INDUSTRIAL
BROMATOLOGIA ZOOTECNICA
Y ALIMENTACION ANIMAL

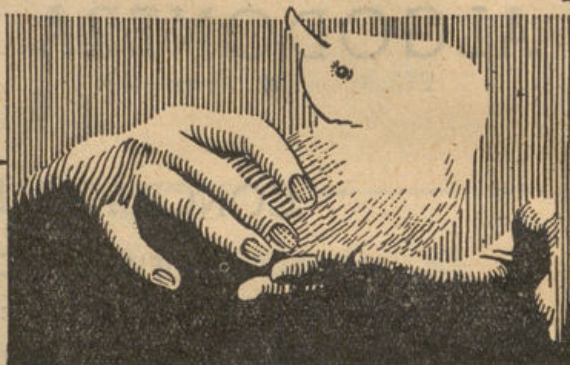
CACAO, CAFE Y TE

ELECTRIFICACION AGRICOLA

GANADO CABRIO

ACUICULTURA
CONTINENTAL

Un caso típico de déficit de tiamina
en la paloma.



FUNDAMENTOS DE BIOQUIMICA AGRICOLA

por DUTCHER, JENSEN y ALTHOUSE

Un estudio completo, moderno y práctico de cuantos
principios químicos afectan y regulan el crecimiento
de animales y plantas.

CONTIENE: Tablas sobre las necesidades energéticas de las distintas especies animales.—Estudio de los factores que influyen en la germinación de las semillas: humedad, temperatura, etc.—Tratamiento previo de las semillas para combatir determinadas enfermedades de las plantas.—Composición del estiércol según las especies animales de que procede y su valor como abono.—Enfer. de las plantas y animales por diversas carencias minerales, etc.

Un tomo en cuarto, de 500 páginas, ilustrado con 23 figuras y gran número de de tablas, cuadros, fórmulas, etc.



EDICIONES SALVAT

DISEDI (Distribuidora Editorial)

Calle de Recoletos, 15

MADRID

Sírvanse remitirme un prospecto de FUNDAMENTOS DE BIOQUÍMICA AGRÍCOLA, así como de las siguientes obras:

D.

Domicilio

Residencia

Colección agrícola SALVAT



SUMARIO

Páginas

Pertada: "Mujer abulense", por María de los Angeles López-Roberts.	
Editoriales	2
Declaraciones del camarada Jesús Muro, Jefe del Sindicato Nacional del Azúcar	3
Notas sobre política azucarera, por Francisco Dadin...	5
El telón del azúcar, por Isidoro Montero y Montero...	8
Rcc Antorán habla de los problemas sociales del Sindicato del Azúcar...	10
La remolacha azucarera, por Antonio Nebot Rubio ...	11
La colonia escolar de Zarauz	18
Declaraciones del Director del Servicio del Cultivo y Fermentación del Tabaco, Carlos Rein Segura ...	19
La Agricultura comparada (I), por José María Marchesi.	22
La riqueza agrícola dominicana, por José Sanz y Díaz.	26
La maquinaria agrícola en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona	28
Información de la Obra Sindical "Colonización"	29
Información de los Sindicatos Agrícolas Nacionales ...	34
El Médico os ayuda, por el Dr. Rodríguez Piñero ...	48
Rincón amable	50
El pintor Angel Antonio	51
Bibliografía	52
Noticario	53
Mercados	55
Indice legislativo	56

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 8,50 PTAS.



REVISTA MENSUAL
ORGANO DE LOS SINDICATOS
AGRICOLAS NACIONALES
AZUCAR; CEREALES; FRUTOS Y
PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO
Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Garante: SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO
Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO • Director literario: JUAN COMAS
Confeccionador: JOSE LUIS MAZUELOS

Redacción y Administración: Marqués de Villamagna, 6 - Teléfono 26 32 47



EDITORIALES

ANTE LA CONFERENCIA CITRICOLA

Una Conferencia Citrícola se está celebrando precisamente cuando este número entra en imprenta. Será en el nuestro próximo donde publicaremos las conclusiones del mismo.

Bástenos aquí dar fe de la valentía con que se ha planteado el agudísimo problema que ha hecho nacer esta reunión a petición del Jefe Nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, vigía sin descanso de todos y cada uno de los problemas que preocupan y ocupan a este Sindicato y sobre todo, no hay que decirlo, de uno tan vital como el de las exportaciones de nuestros productos cítricos. Porque de esto se trata, de la retracción de determinados mercados que por su importancia son clave en nuestro mercado citrícola. No había «paños calientes», reuniones en pequeño y soluciones a medias, sino de modo enérgico, con claridad y en voz alta, anunciar un peligro y es-

tudiar, entre todos, las posibles soluciones al mismo.

El mercado citrícola viene conociendo una situación crítica desde hace algún tiempo. Con la guerra mundial la cuestión fué grave, pero al fin se pensó que, terminada la contienda, terminaría la crisis. Ahora es otra cosa y si entonces se organizó, con carácter circunstancial, impuesto por este trágico acontecimiento, una campaña en pro de nuestro primer fruto, es hora de volver a pensar en conseguir con carácter permanente que los españoles todos consuman más cítricos.

Ahora se trata de solucionar, ya lo sabemos, una crisis de nuestros mercados exteriores. Mercados que no solo no pueden abandonarse, sino que hay que incrementar, pero además, junto a ello, impulsemos por todos los medios el aumento del consumo en nuestra patria de naranjas y limones.

CAPACITANDO AL CAMPESINADO

Son ya varios los millones de campesinos que se han beneficiado de una de las más felices creaciones sindicales: de la formación técnica de nuestro campesinado, llevada a cabo por la Obra Sindical de Colonización. Se dan estas enseñanzas en modernas granjas dotadas de amplios campos de prácticas y experimentación; de laboratorios varios, perfectamente dotados; de vaquerías y cuadras apropiadas, así como de maquinaria de toda clase, más huertas modelo; zonas de ensayo para abonos, gallineros, etc. Están situadas estas granjas, de las cuales hay hoy en España siete, en diversas regiones españolas, representativas de las diferentes clases de la agricultura nacional.

Se dividen los cursillos en tres clases: los que pudiéramos denominar simplemente de formación general, donde se dan conocimientos elementales de biología, suelos, cultivos, ganadería en general, etc. Otros cursillos más especializados, por ejemplo, sobre empleo de maquinaria agrícola, abonos, técnica del regadío, etc. Y por último, uno

de los cursillos que pudiéramos denominar de perfeccionamiento industrial para facilitar la vulgarización del mayor número posible de conocimientos de aplicación.

Son los primeros, y así lo requiere su elementalidad, de veinte días de duración, siendo otro tipo de enseñanzas de más largo período, de tiempo que en ocasiones llega a los seis meses. Y terminada esta época docente no se olvida al alumno de un día, sino que, al contrario, se sigue manteniendo una relación con él que supone una Escuela técnica permanente.

La población campesina de toda España anhela tomar parte en estos Cursillos de Capacitación que saben son clave segura para lograr el mayor éxito de sus explotaciones, la mayor productividad de las mismas y, por tanto, elevar su nivel de vida y el de todos los suyos.

En definitiva, una afortunada creación que crecerá de día en día y que pone muy alto el prestigio y la eficiencia de nuestra Organización Sindical.

LA REGULACION TARDIA DE LA CAMPAÑA AZUCARERA PRODUCE UN GRAVE TRASTORNO

HAY QUE AFRONTAR EL PROBLEMA DE LA RENOVACION DEL UTILLAJE EN LAS FABRICAS AZUCARERAS

Declaraciones especiales para SIEMBRA del Jefe del Sindicato Nacional del Azúcar, Jesús Muro

Hablar con el camarada Muro es siempre un placer. Se dice que los aragoneses son todo corazón y Muro no lo desmiente. Es, ante todo y por encima de todo, cordial, además, claro está, de muchas otras cosas, entre ellas la de ser uno de los hombres mejor enterados de los problemas del azúcar y de poner en su estudio y resolución todo su ímpetu y buena voluntad. Hemos querido ahora dedicar gran parte de estas páginas a este Sindicato, lo que es tanto como decir a la remolacha y al azúcar. No podían faltar las declaraciones de Muro; él ha sido el primero en querer que así fuese y por eso, con todo cariño, ha contestado a nuestras preguntas.

Hace algún tiempo nos hizo otras declaraciones; flotaba entonces en el ambiente y en la conversación la palabra crisis y, por eso, empezamos ahora con la misma palabra:

—¿Se ha superado la crisis...?

—En realidad, fueron dos crisis casi sin relación de continuidad las que surgieron y se superaron, la primera de carestía y la segunda de exceso de producción o, en otro sentido, de falta de consumo, puesto que en realidad las bajas cifras por habitante y año no permiten hablar de exceso de producción.

—¿Por qué suele ser tan tardía la regulación de la campaña azucarera?

—Es este un problema cuyas causas no han sido nunca comprendidas por no haber justificación a las mismas, pero lo cierto es que con tal demora se produce un trastorno grave, no sólo a la buena marcha de la ordenación de los cultivos por los labradores, sino a la economía general, al no llevarse el cultivo con la regularidad que la climatología y otras circunstancias exigen.

—¿Renovación del utillaje azucarero?

—Es imprescindible afrontar el problema, puesto que en el momento actual llevan sobre sí el trabajo de cerca de medio siglo casi todas las fábricas establecidas, sin que hasta la fecha se haya hecho

ninguna renovación que merezca citarse, pues en realidad se ha reducido a ciertos arreglos que, periódicamente y por el propio uso, se hacían precisos.

En la actualidad, cuando nuestra economía se encaja y discurre por caminos ciertos hacia la normalidad, pretende este Sindicato poner en marcha proyectos reiteradamente meditados y estudiados para realizar, con la mayor extensión posible, la renovación del utillaje de algunas fábricas que tan angustiosamente lo precisan, y al que hay que llegar si hemos de conseguir extraer al máximo los productos que la primera materia da, o sea, la remolacha. Con el mismo trabajo y el

mismo volumen de producción de remolacha y caña podrán obtenerse mayores rendimientos en azúcar.

—Y en relación con la anterior, ¿no sería aconsejable la exención fiscal?

—Sin que, naturalmente, se pueda prescindir de ciertas ayudas estatales en asuntos en que, como éste, el volumen de gasto es de bastante importancia, pudiera realizarse la operación de la



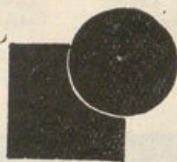
El camarada Jesús Muro. Jefe del Sindicato Nacional del Azúcar.

renovación de lo más imprescindible con los propios medios que la industria aportara.

—Y, para terminar, nos gustaría hablar de algo más emotivo, recordar los actos del pasado año en Zaragoza y preguntarte ¿qué se prepara para el próximo 12 de octubre?

—Este año, con motivo de las fiestas de la Coronación, el 19 de mayo, concretamente, ha salido de nuevo el farol procesional, donación del

Sindicato del Azúcar. Lo llevarán fabricantes, obreros azucareros y cultivadores de remolacha, esforzándose todos en este servicio a la Virgen Española, aragonesa y azucarera. Para las próximas fiestas del Pilar estará ya constituida y en pleno funcionamiento la Hermandad. Se solidifica así y formaliza la unión de los hombres azucareros en sentido emotivo y religioso en torno a su Patrona. ¡Dios quiera que ella nos ilumine y enfervorice en el cumplimiento de nuestro deber!



EN el marco general de los problemas de producción y consumo de artículos alimenticios, referidos a nuestra Patria y al día de hoy, ofrece el azúcar aspecto singularísimo, tal vez único, que gira sobre estas premisas fundamentales:

A) La dedicación al cultivo de la remolacha de las tierras normalmente consagradas a dicho cultivo (estimado y deseado por grandes masas de cultivadores) abastecería, incluso con exceso, las fábricas españolas.

B) El potencial fabril actualmente instalado (próximo a ampliarse por otra parte) es más que suficiente para producir anualmente vez y media lo que demanda el mercado nacional.

C) No existe posibilidad razonable de competir en el mercado internacional, ya que nuestros precios de producción son superiores a los que rigen en aquél.

La situación actual es la siguiente:

Tras una campaña en la que se alcanzó una cifra récord de producción y originó los grandes "stocks" que aún subsisten, las fábricas se han visto precisadas a reducir a poco más del 50 por 100 sus capacidades teóricas de molturación y los agricultores ven limitadas sus superficies de cultivo sin haber encontrado hasta la fecha sustitutivo idóneo; es decir, que el problema en España no es de producción, sino de consumo, y que las soluciones que es preciso habilitar han de planearse desde el punto de vista del mercado y no desde el proceso de fabricación. Mucho menos, naturalmente, desde el de la obtención de la materia prima imprescindible.

Recordemos sucintamente los antecedentes:

Como consecuencia de las medidas de protección del campo, y especialmente del sistema de reservas y primas concedidas a quienes transformasen las tierras de secano en regadío, cambió el signo deficitario de la producción de azúcar en nuestro país, llegándose en la campaña 1952-53 a

la cifra récord de 550.000 toneladas de azúcar. Como consecuencia de esta campaña excepcional se creó un grave problema de superproducción y tuvo el Gobierno que facilitar las exportaciones instaurando un sistema de primas que compensara la diferencia existente entre nuestros precios de coste y los del mercado internacional.

Estas exportaciones fueron a la vez gravosas e insuficientes, subsistiendo todavía en poder de los fabricantes unos "stocks" de azúcar superiores a sus posibilidades económicas que les originan un serio quebranto económico debido a los gastos de sostenimiento de los créditos extraordinarios que fué necesario habilitar para financiar estas reservas forzosas.

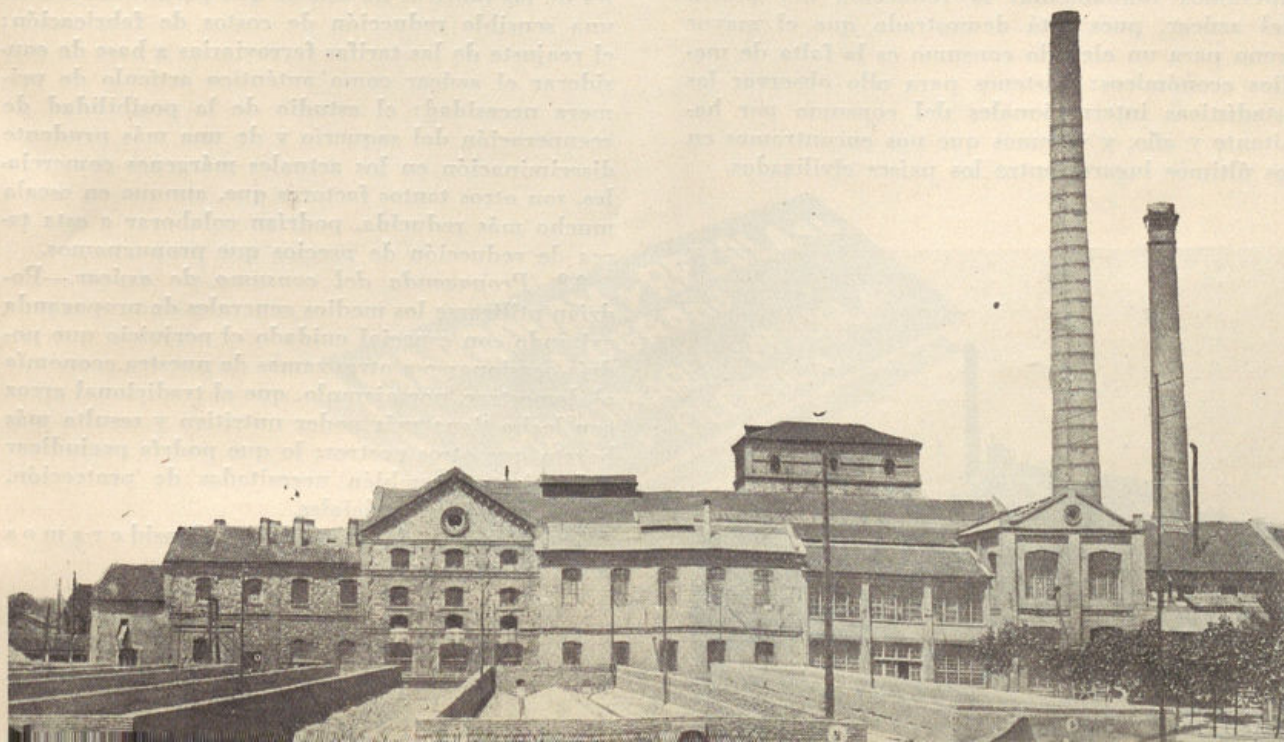
Por otra parte, el Decreto que llevó el azúcar a un régimen de libertad, produjo otra grave alteración al fijarse un precio máximo de venta al público inferior al de costo del azúcar de reserva. Los beneficiarios, lógicamente, renunciaron a las reservas ya contratadas, puesto que así se les autorizaba; pero como esta renuncia perjudicaba a los agricultores, puesto que los derechos por ellos adquiridos como consecuencia de la transformación de sus tierras de secano en regadío podían llegar a ser hasta de cinco campañas, que no era necesario que fuesen consecutivas, el Decreto de libertad que trajo como consecuencia no conceder nuevos derechos de reserva a cultivos de remolacha, no podía moralmente anular los derechos adquiridos con anterioridad.

La Comisaría General de Abastecimientos tuvo que hacerse cargo de estas reservas y en la actualidad es el organismo encargado de abonar las primas a los agricultores hasta la total extinción

NOTAS

SOBRE POLITICA AZUCARERA

Por FRANCISCO DADIN,
Procurador en Cortes. Jefe de la Sección
Económica del Sindicato del Azúcar.



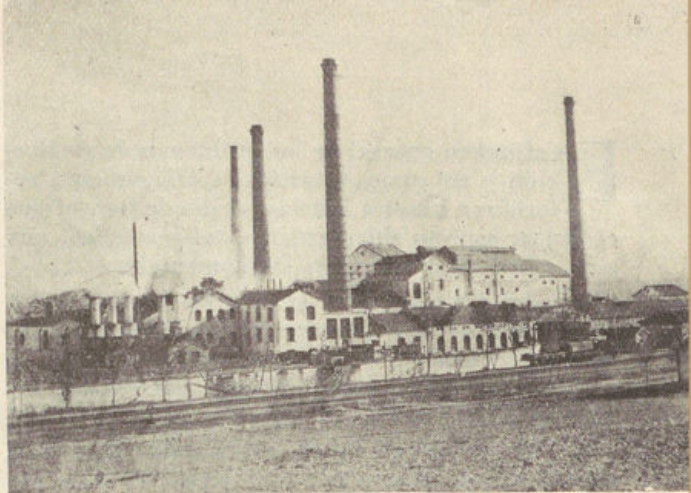
de sus derechos; también va a abonar una indemnización a los industriales afectados.

Tanto las primas a la exportación como las de reserva, alcanzan una cifra considerable a la que se va a hacer frente con la recaudación que produzca el canon de una peseta, por kilo de azúcar, creado con tal fin. Canon que recaudan los fabricantes, quienes entregan la recaudación obtenida a la Comisaría General de Abastecimientos para la amortización de las cantidades adeudadas, por los conceptos expresados, hasta su total cancelación.

Ante la imposibilidad de exportar el sobrante de azúcar por lo gravoso que al Erario público resulta, no ha habido más remedio que limitar el área de cultivo, en evitación de que se volviese a producir otra cosecha enorme con repetición de la catástrofe económica; lo que, ciertamente, no deja de ser un mal menor, pues hoy por hoy la remolacha, planta esencialmente colonizadora, contribuye a mitigar el paro invernal del obrero del campo, deja las tierras en condiciones óptimas para el cultivo de cereales y, sobre todo, es la única planta industrial de rendimiento experimentado que asegura al cultivador un precio fijo, evitándole los riesgos de las oscilaciones del mercado, sometido a la ley de la oferta y la demanda, cuando no a la posible competencia extranjera, consecuencia de importaciones masivas. Por tanto, esta necesidad de reducir el cultivo de la remolacha perjudica seriamente los intereses de los agricultores, muchos de los cuales no encuentran sustitutivo adecuado para la remolacha que no se les permite cultivar.

Si sobre el citado canon de una peseta en kilo de azúcar tenemos en cuenta que este artículo va gravado con 0,75 pesetas kilo en la Contribución de Usos y Consumos, y de 0,10 pesetas por recientes arbitrios provinciales, llegaremos a la conclusión de que el azúcar paga de impuestos 1,85 pesetas por kilo, es decir, más del 16,5 por 100 de su precio de venta al público y más del 20 por 100 del precio que percibe el industrial.

Como decíamos al empezar este comentario, el problema del azúcar en España es exclusivamente de consumo, puesto que la producción aumentaría si se lograra aumentar el consumo. Por ello consideramos fundamental la reducción del precio del azúcar, pues está demostrado que el mayor freno para un elevado consumo es la falta de medios económicos; hástenos para ello observar las estadísticas internacionales del consumo por habitante y año, y veremos que nos encontramos en los últimos lugares entre los países civilizados.



Desde todos los puntos de vista están plenamente reconocidas las cualidades del azúcar y la necesidad de su uso como alimento. Los países más adelantados, los de las razas más fuertes, los de menor índice de mortalidad, son los grandes consumidores de azúcar.

Por tanto, llegamos a la conclusión de que nuestro problema es única y exclusivamente de consumo, y para ello es de todo punto necesario, en primer lugar, reducir el precio, puesto que la capacidad adquisitiva del español medio no le permite a los precios actuales adquirir el producto en la cantidad que precisa o por lo menos en la cantidad que desearía. Esta determinación se complementaría con medidas de propaganda y protección.

Tratemos de articular una y otras:

1.º *Rebaja del precio.*—Podría conseguirse haciendo un verdadero estudio de los costos de producción de remolacha, llegando incluso a rebajar el precio de ésta siempre y cuando quede asegurado el beneficio lógico del agricultor y reduciendo los impuestos que gravan el azúcar en la enorme cifra indicada. Podría reducirse el impuesto de Usos y Consumos y especialmente el canon de Comisaría para el pago de las deudas. El Estado debiera otorgar a la Comisaría General de Abastecimientos, créditos sin interés, quedando reducido el problema a que el canon extraordinario sobre el azúcar se prolongase algo más de tiempo; tiempo que, por otra parte, se reduciría al aumentar el consumo como consecuencia de la mejora del precio. El perfeccionamiento de los utillajes industriales de las fábricas de azúcar que permitiera a éstas una sensible reducción de costos de fabricación; el reajuste de las tarifas ferroviarias a base de considerar el azúcar como auténtico artículo de primera necesidad; el estudio de la posibilidad de recuperación del saquerío y de una más prudente discriminación en los actuales márgenes comerciales, son otros tantos factores que, aunque en escala mucho más reducida, podrían colaborar a esta tarea de reducción de precios que propugnamos.

2.º *Propaganda del consumo de azúcar.*—Podrían utilizarse los medios generales de propaganda evitando con especial cuidado el perjuicio que podría ocasionarse a otras ramas de nuestra economía al demostrar, por ejemplo, que el tradicional arroz con leche tiene más poder nutritivo y resulta más barato que otros postres; lo que podría perjudicar a las frutas, también necesitadas de protección, ayuda y estímulo oficiales.

3.º *Medidas de protección.*—Consideramos como principales:



A) La desgravación del impuesto en el azúcar destinado a la producción de conservas vegetales, mermeladas, jaleas, etc.

B) La total prohibición del empleo de la sacarina. No se comprende cómo, habiéndose autorizado el uso de una manera transitoria, ante la escasez del azúcar, dictándose en tal sentido todas las órdenes (por lo que no pueden alegarse ni perjuicios ni derechos adquiridos) en los momentos actuales ante el grave problema planteado como consecuencia de la abundancia del azúcar, ha vuelto a autorizarse el uso de la sacarina, ante la sorpresa general, en beneficio de unos pocos y en perjuicio de los más y especialmente de la salud pública.

C) Prohibiendo rigurosamente el "racionamiento de azúcar" que por su cuenta y razón siguen imponiendo los establecimientos del ramo de Hostelería y Similares, tan injustificado por la abundan-

cia de producto como por lo elevado de sus tarifas, por lo menos en los establecimientos de las primeras categorías.

D) Mediante una campaña —que pudiera llevar a cabo la Sección Femenina— durante la cual y del mismo modo que lo hace en otros aspectos de nuestras costumbres tradicionales, hiciera renacer la afición y el esplendor de la repostería casera que siempre fué uno de los grandes encantos de los hogares españoles y uno de los prestigios de nuestra cocina, encontrándose, actualmente, en trance de desaparición.

He aquí unas cuantas ideas que, naturalmente, no agotan el problema, pero que pudieran servir para un más amplio estudio de la cuestión tan trascendental como acuciadora y en cuya resolución están de acuerdo agricultores, fabricantes y consumidores.





Aspecto parcial del pabellón del Sindicato del Azúcar en la última Feria del Campo.

El Telón de Azúcar

Por ISIDORO MONTERO Y MONTERO,

Jefe del Servicio de Información y Publicaciones del Sindicato Nacional del Azúcar

En el siglo XIX se dijo que sin el papel no existiría nuestra civilización.

En el siglo actual se han dicho cosas parecidas del petróleo y del carbón de piedra.

Puede decirse lo mismo a propósito del azúcar, que es por excelencia un instrumento de valorización y progreso de los países, uno de los factores que más directa y eficazmente han coadyuvado a la transformación de la civilización occidental, cuyas características medievales subsistieron hasta bien entrado el siglo XVIII.

Con el descubrimiento de América y la subsiguiente mercantilización del azúcar de caña, se inició un cambio profundo en la sociedad. Cambiaron, sobre todo, las costumbres culinarias, que hasta el siglo XVI eran algo elemental, burdo y primitivo, y aunque este hecho parece insignificante a primera vista, dió lugar a un mejoramiento de la sociedad paralelo al progreso intelectual y técnico.

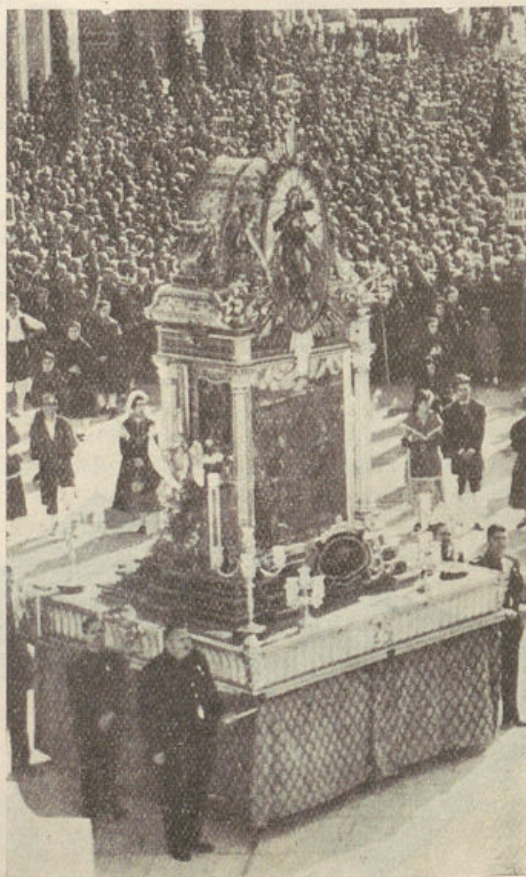
La importancia del azúcar es evidente en todo el ámbito civilizado. En Cuba se dice: "sin azúcar no hay país". De manera general puede decirse: "sin azúcar no hay ningún país civilizado". Los pueblos débiles y atrasados son malos consumidores de azúcar. Los pue-

blos fuertes y cultos son buenos consumidores de azúcar. Los árabes, en su época de predominio euroafricano, tenían la cocina más refinada del mundo y monopolizaban toda la miel y el azúcar de caña. Nuestra cocina, en la época de

los Austrias, era la mejor del mundo, diferenciándose de las demás por el empleo de lo que entonces se consideraba un producto de lujo, una sustancia mágica y aristocrática: el azúcar de Ultramar, que llegaba a bordo de los galeones del Imperio, repletos del oro rubio extraído de las vírgenes tierras americanas, y el oro blanco de los cañaverales que rendían su primer tributo al conquistador. Hoy son los pueblos anglosajones los que nos han sucedido en este aspecto. El cetro del poder mundial ha ido envuelto en azúcar.

Todos los países tienen actualmente su propia economía azucarera, con sus características, peculiaridades y matices. Sin embargo, existe una verdadera Confederación mundial del azúcar, cuya jefatura no se sabe donde radica, pero que parece lanzar constantemente mensajes que son inexorablemente cumplidos por todos los países. El Consejo Internacional del Azúcar, radicante en Londres, del que estamos excluidos como una

Entrega del farol ofrendado por el Sindicato del Azúcar a su Patrona, la Virgen del Pilar, el día 11 de octubre de 1954.



consecuencia más del aislamiento internacional a que hemos estado sometidos después de nuestra Guerra de Liberación, es la entidad corpóreamente visible de la universalidad de esa rama de la producción, que la singulariza y la hace resaltar entre todas las demás. Debajo de esa entidad administrativa y real de ámbito mundial existe otro mecanismo difuso, incorpóreo, inidentificado, que parece regular e inspirar sus decisiones, que afectan incluso a los que no son miembros de la primera, como España y Rusia, verbigracia.

La marcha general azucarera es similar en todos los países. Parece obedecer, repetimos, a una dirección unificada y autocrática. Cuba, el gran emporio, que podría mantener una independencia absoluta en todo momento, cede siempre dócilmente a las exigencias azucareras de los demás países. Nosotros, con una producción modesta, que no significa gran cosa en el mercado mundial azucarero, también acomodamos nuestra economía azucarera, queramos o no, a la tónica que en cada momento impera en el mundo. Hasta la climatología parece subrayar esta afirmación. Cuando la sequía azota los remolachares del centro de Europa, también aquí actúa esa misma sequía, o a veces la pulguilla, aliada con aquélla, sumiéndonos de lleno en el problema mundial. Cuando sobra azúcar en todas partes, nosotros alcanzamos también niveles extraordinarios de producción y nos convertimos en exportadores.

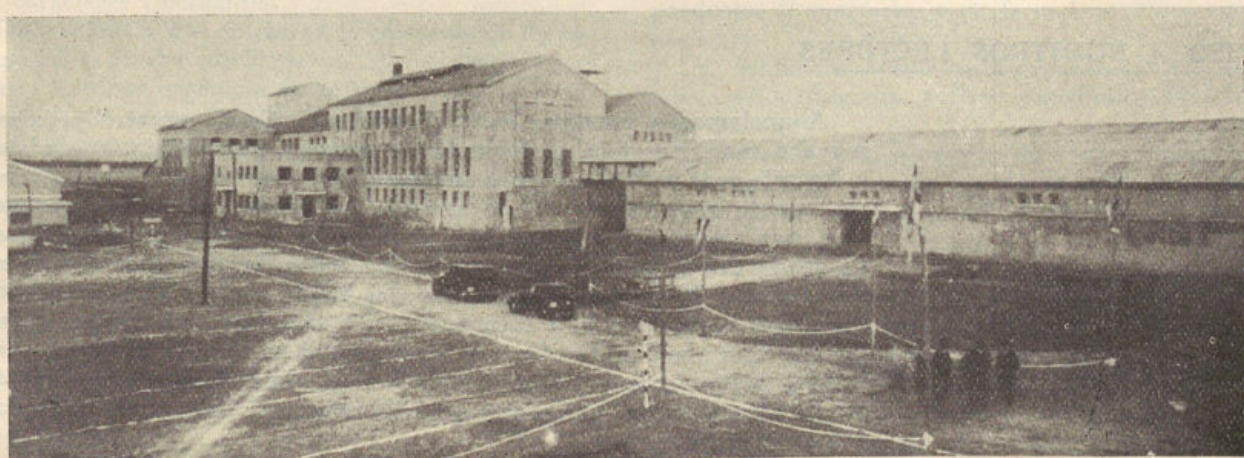
No se sabe lo que, en definitiva, ocurre con el azúcar. ¿Es un alimento privilegiado o un factor económico decisivo? Quizá sea ambas cosas a la vez. Lo que no cabe duda es que constituye una fuerza económica tan potente y misteriosa como los aceros o los lubricantes industriales, cuyas repercusiones tienen un alcance mundial. Las causas de este hecho no son los trusts, ni los monopolios, que existen en cualquier rama de la economía. Con ellos y sin ellos parece existir en el ambiente azucarero algo flúido e inescrutable que regula su desenvolvimiento.

El azúcar es la única fuerza capaz de romper el telón de acero soviético. Lo que no han conseguido los automóviles ni las máquinas, ni la guerra fría, ni los progresos en la energía nuclear, lo ha conseguido el azúcar. Recientemente Inglaterra exportó a Rusia 10.000 toneladas de azúcar,

Francia, 45.000; Cuba, 100.000. Estas exportaciones demuestran que los soviets pueden vivir sin la ayuda económica de los países capitalistas. En todo, menos en azúcar. El azúcar es el único alimento apto para sustituir la carne o la mantequilla y seguir fabricando cañones manteniendo en las masas obreras la energía muscular indispensable para que no se interrumpa la producción industrial. Con sus recientes importaciones de azúcar, Rusia ha puesto de manifiesto que tiene que solicitar, mal que le pese, un azúcar de que parcialmente carece para cubrir su déficit alimenticio. El telón de acero se ha roto. Y se ha roto porque, por encima de él, por encima de las divisorias fronterizas, hay un telón de azúcar que envuelve a todo el globo.

Durante la última guerra mundial, Estados Unidos absorbió la casi totalidad del azúcar producido por Cuba para atender las necesidades del Ejército y de los países ocupados. Simultáneamente, se registró la carencia de este producto en la alimentación del Ejército alemán y en los países sometidos al Eje Roma-Berlín-Tokio. Sería exagerado afirmar que el azúcar influyó decisivamente en el resultado de la guerra, pero no cabe duda que tuvo un papel importante en el abastecimiento de ambas fuerzas militares, y, por consiguiente, en su eficiencia combativa. El cincuenta por ciento de ésta depende de la alimentación del soldado. Alemania sufrió los bombardeos masivos al mismo tiempo que el bombardeo biológico representado por la falta de azúcar y otros alimentos básicos. Todos los técnicos en bromatología están de acuerdo en este hecho. Cuando los ingleses ocuparon La Habana, durante la llamada Guerra de los Siete Años, importaron en un año 10.000 esclavos africanos para impulsar el cultivo azucarero. Napoleón rompió el bloqueo occidental implantando la industria azucarera de remolacha. La Legión de Honor brillaba en el pecho de los mariscales a la vez que en el de los primeros fabricantes de azúcar. Y nuestra patria, cuando la pérdida de las últimas colonias, se salvó de convertirse en un pueblo dedicado exclusivamente al pastoreo y al cultivo primitivos, en un apéndice africano y medieval, gracias a la creación de la industria azucarera de remolacha, que en sólo unos años transformó nuestra economía e hizo posible su recuperación.

Fábrica azucarera de San Pascual.



Roc Antorán habla de los problemas de carácter social que tiene planteados el Sindicato del Azúcar

El procurador en Cortes por el Sindicato del Azúcar, camarada José María Roc Antorán, ha tenido la gentileza de dirigirnos unas cuartillas para este número, en gran parte dedicado al mencionado Sindicato, pasando revista de modo fundamental a los problemas de carácter social. He aquí sus palabras:

«Los problemas pendientes de carácter social que tiene planteados el Sindicato del Azúcar son de fácil resolución con un poco de buena voluntad de las Empresas, problemas que muchas veces no son ni siquiera económicos, sino de aspecto moral, que son los más difíciles de solucionar, porque es muy humano el no dar nuestro brazo a torcer.

Estamos seguros que si las Empresas quisieran, sin que fuese para ellas gravoso, podrían resolver a los productores el problema de la vivienda que fué, es y será, por encima de todos, el más grave, y ya que el Estado pone en sus manos los medios apropiados para su resolución es mucho más doloroso la inactividad en favor de los camaradas trabajadores cuando se dispone de solares para ello.

Será duro que este problema lo resuelvan organismos ajenos a las



Azucareras. Esto traería el divorcio entre dos sectores que siempre deben de estar unidos en todo momento, tanto en la vida laboral como en la privada.

Claro está que existen fábricas en un porcentaje muy elevado que tienen resuelto este gravísimo pro

blema, pero esperamos, conociendo el tesón de nuestro Jefe Nacional, Jesús Muro Sevilla, no descansará hasta conseguir que por las Empresas o por otros organismos oficiales quede, en plazo breve, resuelta la más grave de todas las necesidades que tenemos planteadas.

Ya sé yo que en algunas Empresas se están haciendo planos y trabajos preparatorios para la edificación de grupos de casas para productores; pero sin quitar importancia a estos casos, entendemos que es poco práctica la acción aislada; en cambio tenemos fe en la acción común y ésta sería la forma de que al mismo tiempo las Empresas se liberaran del pago de rentas de los pisos para los que tienen derecho a ellos cumpliendo las disposiciones legales.

Ya sólo me resta agradecer la delicadeza que la dirección de SIEMBRA ha tenido conmigo.»

AVISO A NUESTROS LECTORES

Anunciamos a nuestros lectores que a partir de nuestro próximo número modificaremos el formato de nuestra publicación, con vistas a hacerla más práctica y más manejable por nuestros lectores, principalmente agricultores. Si no siempre las modas suelen ser razonables, nos atrevemos a pensar que ésta de las revistas pequeñas lo es en grado sumo; la vida agitada que hoy todos llevamos nos deja poco tiempo para leer en la tranquilidad del hogar y tiene que ser en los lugares y momentos más inverosímiles cuando hallemos tiempo y lugar para un ejercicio tan imprescindible como es el de la lectura. Estas son las razones que nos han aconsejado la modificación que iniciaremos en nuestro próximo número y que creemos será del agrado de todos nuestros lectores.



Por ANTONIO NEBOT RUBIO,

Abogado. Graduado social. Estadístico sindical. Jefe del Servicio de Estadística en el Sindicato Nacional del Azúcar

REMOLACHA AZUCARERA. SU CULTIVO. EXTENSION DEL MISMO EN ESPAÑA. PARTICIPACION DEL TRABAJO EN LA PRODUCCION

Primero.—REMOLACHA AZUCARERA

La remolacha azucarera es una planta herbácea bienal, cultivada hoy por todos los países templados, a causa de su raíz y que corresponde al género "Beta vulgaris", familia de las quenopodiáceas. Hoy se cree que todas las remolachas cultivadas proceden de la "Beta patula" Ait., de ramos desparramados, hojas lanceoladolineales y flores aglomeradas, que se encuentra espontánea por los países costeros del Mediterráneo. El cultivo ha multiplicado las subvariedades o formas, que se distribuyen, desde el punto de vista de las aplicaciones, en cuatro grupos: "remolacha de huerta o ensalada", más generalmente roja; "remolacha de costillas", que es también ornamental; "remolacha azucarera", dedicada a la extracción de sacarosa y fabricación de alcohol y "remolacha forrajera", con raíces más gruesas y menos azucaradas que las de la "azucarera". La obtención de las variedades modernas de "remolacha azucarera", es uno de los ejemplos más típicos de selección artificial en los caracteres fluctuantes.

Las sustancias que entran en la composición de la remolacha pueden dividirse en varios grupos:

- a) Materias orgánicas no nitrogenadas;
- b) Materias orgánicas nitrogenadas;
- c) Materias minerales;

a) MATERIAS ORGÁNICAS NO NITROGENADAS.—Comprende este grupo:

- 1.º Materias azucaradas: sacarosa, azúcar invertido, rafinosa.
- 2.º Sustancias pécticas: ácido arábico, galactana, dextrana, levulana, gomas, manita.
- 3.º Materias colorantes.
- 4.º Materias grasas.
- 5.º Sustancias aromáticas: vainillina, coniferina, brenzcatequina.

6.º Ácidos orgánicos:

Monobásicos: ácido glicólico.

Bibásicos: ácido oxálico, succínico, málico, tártrico, malónico, glutárico, etc.

b) MATERIAS ORGÁNICAS NITROGENADAS.—Se pueden clasificar:

1.º Las materias proteicas, tales como la albúmina y la legumina, las peptonas, las enzimas y la nucleína.

2.º Los ácidos-amidas, la leucina, la asparagina y el ácido aspártico, la glutamina y el ácido glutámico, la tirosina, etc.

3.º Las bases orgánicas: lecitina, colina, betaína, etcétera.

c) MATERIAS MINERALES.—Se encuentran en las cenizas de remolacha, potasa, sosa, cal, magrnesia, amoníaco, hierro, ácido fosfórico, ácido sulfúrico, ácido nítrico, ácido clorhídrico, sílice y alúmina. También se encuentran, pero en pequeñas cantidades, manganeso, cesio, rubidio, boro, etc.

Naturalmente las bases se hallan en combinación con los ácidos minerales u orgánicos, formando sales neutras o ácidas, de suerte que el jugo de la remolacha es siempre ácido.

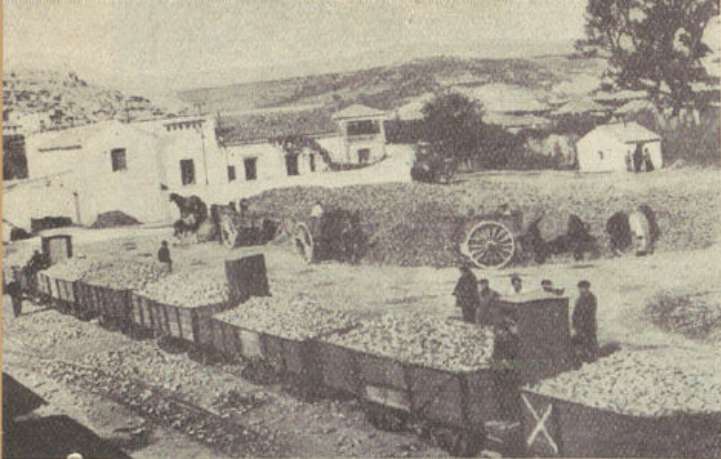
Como refiriéndose indirectamente a la remolacha, es conveniente citar aquí los cuerpos que hasta ahora no se han podido descubrir más que en los productos fermentados o en la melaza. Estos cuerpos son:

1.º Sustancias formadas a expensas de los azúcares: ácidos fórmico, acético, propiónico, butírico, erítrico, etc.

2.º Sustancias procedentes de la descomposición de las materias proteicas y de la nucleína: ácido oxiglutarico, xantina, guanina, elenina, arginina, etcétera.

3.º Finalmente otras sustancias nitrogenadas (halladas en la melaza): vernina, guanidina.

La planta consta de tres órganos, raíz, cuello y hojas. La raíz es cónica, napiforme, crece verticalmente hacia abajo siendo rara vez visible por encima del suelo, su superficie externa de color ocre amarillento es rugosa y se marcan en ella dos sur-



Ferrocarril transportando remolacha desde Cortes a Borja (Zaragoza).

cos opuestos algo espiralados que la recorren de arriba abajo y que suelen ser tanto más profundos y visibles cuanto más exageradas tienen la raíz sus características azucareras. **Cuello.**—En la parte superior de la raíz están insertas las hojas en una región que se denomina cuello; en él se van produciendo las hojas, siempre por la parte de dentro de las anteriormente formadas. En las áxilas de las hojas existen yemas de las que pueden brotar nuevas hojas cuando las primeras se destruyen. El cuello es más o menos voluminoso según que el número de hojas que se han producido durante la vegetación sea grande o no. Cuando las condiciones han sido normales y las hojas se han mantenido sin daño alguno verificándose la brotación normal, el cuello es de poco espesor. Esto tiene importancia grande pues siendo el cuello pobre en azúcar, las fábricas, al comprar la remolacha, descuentan del peso total la parte correspondiente al cuello a los efectos del pago de la raíz y desde el punto de vista práctico la cosecha es relativamente menor. Estructuralmente conserva el cuello la disposición del cuerpo de la raíz, pero con mayor proporción de fibras y vasos (por ser estos los mismos y menor el diámetro y volumen del cuello). **Hojas.**—Las hojas de la remolacha son de tamaño relativamente grande, con el limbo en forma de pala, muy verde y crispado y un peciolo grueso muy consistente que se prolonga como nerviadura principal que permita a la hoja mantenerse relativamente erguida.

Segundo.—SU CULTIVO, SUELO, LABORES, SIEMBRA, ABONOS, PLAGAS, RECOLECCIÓN

La remolacha es la planta tipo de nuestro regadío por ser perfectamente compatible con otros cultivos y poder, por tanto, entrar en una buena alternativa de cosechas.

SUELO.—Son buenas las tierras de regadío que no sean excesivamente arcillosas o calizas ni extremadamente sueltas.

LABORES.—Se harán lo más profundas que los medios usuales del cultivador lo permitan. Una buena labor de Brabant precedida de una cruzada de grada de discos, tan pronto como las lluvias otoñales lo consientan, a profundidad de 28 a 30 centímetros, las estimamos indispensables en un buen cultivo. Varios pases de grada, a ser posible de discos, deberán completar esta serie de labores preparatorias de la siembra, previa nivelación de las tierras si no lo estuvieran.

SIEMBRA.—Se procederá a cortar el terreno por medio de almorrones o caceras en sentido perpendicular a la pendiente del terreno, de éstos parten las regueras, las cuales tendrán una anchura variable con la que tenga la máquina, mayor en los terrenos muy llanos y menor en los que no lo sean.

Puede hacerse la siembra con sembradora de mano o carretilla o a golpe en los pequeños predios.

Es condición indispensable para asegurar una buena nascencia que la semilla no se entierre a más de 2 centímetros y que ésta se adhiera perfectamente con la tierra sin dejar huecos y que la superficie del terreno esté perfectamente desterronada, evitando con ello que el débil embrión encuentre resistencia para salir. Se debe usar una cantidad de semilla a razón de 30 a 35 kilogramos si se hace a máquina y de 20 a 25 si se hace a golpe.

La época de siembra, considerando que la remolacha es poco sensible a las heladas conviene sea del 20 de marzo al 10 de abril, a los 20 días aproximadamente se verán las plantas ya nacidas.

Como labores posteriores y cuidados culturales se han de indicar el rompimiento de la costra superficial, el aclareo o entresaca (que tiene por objeto dejar una sola planta cada 28 ó 30 centímetros dentro de las líneas) y la cava, operación que debe realizarse antes que las hojas cubran el terreno.

ABONOS.—Estiércol en un término medio de 30.000 kilogramos por hectárea, completándose con otros abonos minerales que como término medio variable con la fertilidad de las tierras no deberá ser inferior a la siguiente composición:

Superfosfato de cal 18/20.	= 500 kilogramos.
Sulfato potásico	= 200 "

que el propio cultivador mezclará e incorporará al terreno 15 ó 25 días antes de la siembra. De no ser la estercoladura tan abundante se emplearán o 200 kilogramos de sulfato amónico o 250 de cianamida de calcio. Se completará este abonado con nitrato hasta los 250 kilogramos, empleándose en tres veces.

PLAGAS.—Relacionemos como plagas más importantes que afectan a la remolacha las siguientes:

Cásida de la remolacha.—Apareció en San Esteban de Litera en 1943. Se presenta en el mes de junio abandonando la remolacha a fines de julio. Larvas y adultos se alimentan de las hojas de la remolacha, cuyo parénquima devoran dejándolas reducidas a sus nervaduras; las hojas exteriores son las primeramente atacadas y luego las restantes según llegan a su completo desarrollo. Las larvas roen la hoja por el envés, respetando únicamente la epidermis del haz, que más tarde se seca y desgarran. La destrucción de la hoja es rápida y completa, por el considerable número de insectos, que no es raro pasen de treinta sobre una sola hoja, entre larvas y adultos. Como tratamiento se ha empleado en Almería y Granada con éxito rotundo las pulverizaciones con arseniato de plomo.

Cercospora de la remolacha.—El parásito se desarrolla especialmente en las hojas, pero puede alcanzar también el peciolo de las mismas y en los porta-granos, atacar a los tallos y frutos e incluso, posiblemente, llegar hasta la semilla. La enferme-

dad no se presenta de ordinario hasta que la planta ha alcanzado bastante desarrollo. No suele aparecer antes del mes de julio. Es muy raro un ataque temprano. Las remolachas atacadas debido al gran número de hojas que han producido, presentan una zona de cuello mucho más extensa que las sanas y como ésta es inútil para la fabricación y se separa de la raíz antes de entrar en la fábrica la merma de cosecha se hace mayor, además las raíces de las plantas enfermas dan un menor rendimiento de azúcar que las sanas. Las circunstancias meteóricas, en lo que se refiere principalmente al calor y humedad, influyen notablemente en el desarrollo de la Cercospora y regulan la frecuencia con que se repiten las infecciones. Con tiempo seco la propagación y desarrollo del hongo se detiene; mientras que en las lluvias de verano, sobre todo si es cálido, aceleran y aumentan los daños que la enfermedad produce. Los terrenos húmedos, poco ventilados, o que conservan la humedad, son más propensos a presentar la enfermedad que los que se secan rápidamente. Como tratamiento es eficaz el caldo bordelés al 2 por 100 de sulfato de cobre con la cal necesaria para neutralización, y en los años lluviosos adicionado con dos litros de melaza de azucarería por hectolitro con lo que se consigue mejor adherencia. El número de pulverizaciones que deberán aplicarse variará según los años, pero ha de contarse con un mínimo no inferior a 3 ó 4 tratándose de zonas en que la enfermedad se ha hecho endémica.

Pulguilla de la remolacha.—Plaga de las más importantes y de daños considerables. Los adultos se alimentan de las hojas de la remolacha y cuando la pulguilla coincide con el nacimiento de la misma los efectos son desastrosos, siendo frecuente la pérdida total de la planta, que obliga a desistir del cultivo por ese año o a sembrar con poca garantías de éxito. Las lesiones producidas por la pulguilla son muy típicas, roe el parénquima foliar por su cara inferior en zonas redondeadas, de un diámetro de 2 o hasta 3 milímetros, que conservan tan solo la epidermis de la cara superior, la cual termina después por secarse y deja la hoja perforada, cuando el ataque es intenso las hojas pequeñas aparecen totalmente acribilladas. Indirectamente, las lesiones en las hojas grandes contribuyen a favorecer la implantación de hongos saprofitos o parásitos débiles, que se desarrollan bien merced a la debilitación de las funciones vegetativas que los ataques de la pulguilla determinan e incrementan los daños de ésta. Como tratamiento se emplea el arseniato de calcio en polvo fino aplicado con espolvoreador. En zonas muy atacadas basta un solo tratamiento para salvar la plantación. Los efectos son todavía más aparentes pues se ve a los insectos morir rápidamente aplicando polvo nicotinado con el 3 por 100 de nicotina. Aparte de esta lucha directa puede evitarse esta plaga adelantando la siembra, empleando abundante cantidad de semilla o forzando la rapidez del desarrollo mediante la aplicación de nitrato sódico en primavera, en la época del aclareo. Estos medios pueden aplicarse salvo en casos de fuertes invasiones.

RECOLECCIÓN.—Influye como es lógico en la recolección la época de siembra, pues las siembras o trasplantes más tardíos siempre dan remolacha de madurez más retrasada, influencia notoria es tam-



Recepción de remolacha en Zaragoza.

bién la forma de cultivo, abonado, riegos, etc. El arranque está supeditado principalmente a las campañas de las fábricas azucareras, ya que en tanto éstas no den principio a la recepción de la remolacha no debe comenzarse la recolección. Según las regiones de España las fechas de la recolección son durante el mes de mayo en el Sur, y octubre en el Centro y Norte.

Tercero.—EXTENSIÓN DE SU CULTIVO

El cultivo de la remolacha azucarera en España se extiende a unas 37 provincias, comprendiendo cada una de ellas un número aproximados de municipios, según se detalla a continuación:

Provincias	Municipios
Alava	139
Almería	12
Asturias	54
Avila	8
Badajoz	13
Burgos	132
Cádiz	2
Ciudad Real	4
Córdoba	10
Cuenca	4
Granada	8
Guadalajara	30
Guipúzcoa	2
Huesca	47
Huelva	5
Jaén	16
León	283
Lérida	41
Logroño	109
Madrid	29
Málaga	7
Murcia	6
Navarra	106
Palencia	115
Salamanca	18
Santander	10
Segovia	67
Sevilla	34
Soria	70
Tarragona	14
Teruel	67
Toledo	37
Valencia	2
Valladolid	94
Vizcaya	2
Zamora	59
Zaragoza	191

Tanto el cultivo de superficie de remolacha especificada en hectáreas en el último quinquenio como la producción de esta raíz en las provincias

dedicadas a esta clase de cultivo se indican en los cuadros estadísticos que se acompañan.

SUPERFICIE DE REMOLACHA (HECTAREAS) CULTIVADAS EN EL ULTIMO QUINQUENIO

PROVINCIAS	Campaña 1949 50	Campaña 1950-51	Campaña 1951 52	Campaña 1952 53	Campaña 1953 54
Alava	665	1.914	1.543	3.280	1.390
Albacete	90	—	—	12	61
Alicante	—	—	—	—	—
Almería	615	158	743	1.168	517
Avila	730	529	2.040	200	1.500
Badajoz	70	—	36	54	—
Barcelona	—	—	—	—	—
Baleares	—	—	—	—	—
Burgos	2.964	3.542	5.210	8.871	6.090
Cáceres	—	—	—	—	—
Cádiz	1.458	1.049	3.775	4.666	474
Castellón	16	—	—	—	—
Ciudad Real	140	155	240	640	225
Córdoba	6.300	4.709	5.989	6.753	1.200
Coruña	—	—	—	—	—
Cuenca	200	27	73	63	250
Gerona	—	—	—	13	—
Granada	2.875	4.118	5.324	9.832	4.980
Guadalajara	555	309	654	1.068	161
Guipúzcoa	28	20	8	—	—
Huelva	230	78	75	95	—
Huesca	1.200	2.064	5.426	7.709	3.200
Jaén	1.826	1.043	1.229	2.089	2.175
León	7.800	8.537	9.088	9.577	19.199
Lérida	1.074	176	1.697	4.833	986
Logroño	2.690	2.714	3.263	6.874	4.611
Lugo	—	—	—	43	—
Madrid	2.499	1.903	2.643	3.842	1.912
Málaga	1.667	3.367	6.182	6.609	1.527
Murcia	45	30	56	—	—
Navarra	4.861	5.290	8.501	14.009	9.874
Orense	—	—	—	—	—
Oviedo	150	706	470	1.967	981
Palencia	2.000	2.571	4.811	4.378	4.980
Palmas Las	—	—	—	—	—
Pontevedra	—	—	—	—	—
Salamanca	2.200	1.283	3.191	4.864	1.000
S. C. Tenerife	—	—	—	—	—
Santander	97	300	950	694	133
Segovia	2.000	1.709	3.311	2.775	3.200
Sevilla	8.100	10.211	15.178	16.017	5.500
Soria	1.300	1.649	1.443	2.376	1.270
Tarragona	—	75	143	—	—
Teruel	2.250	2.871	3.181	4.624	5.989
Toledo	1.258	1.129	1.376	1.758	1.163
Valencia	—	—	18	61	—
Valladolid	12.230	7.956	12.587	27.213	11.797
Vizcaya	—	—	23	56	—
Zamora	5.190	1.868	5.532	11.460	7.272
Zaragoza	15.000	15.455	20.176	32.437	16.920
TOTALES	92.373	89.505	136.195	202.980	120.537

PRODUCCION DE REMOLACHA (TONELADAS METRICAS) EN EL ULTIMO QUINQUENIO

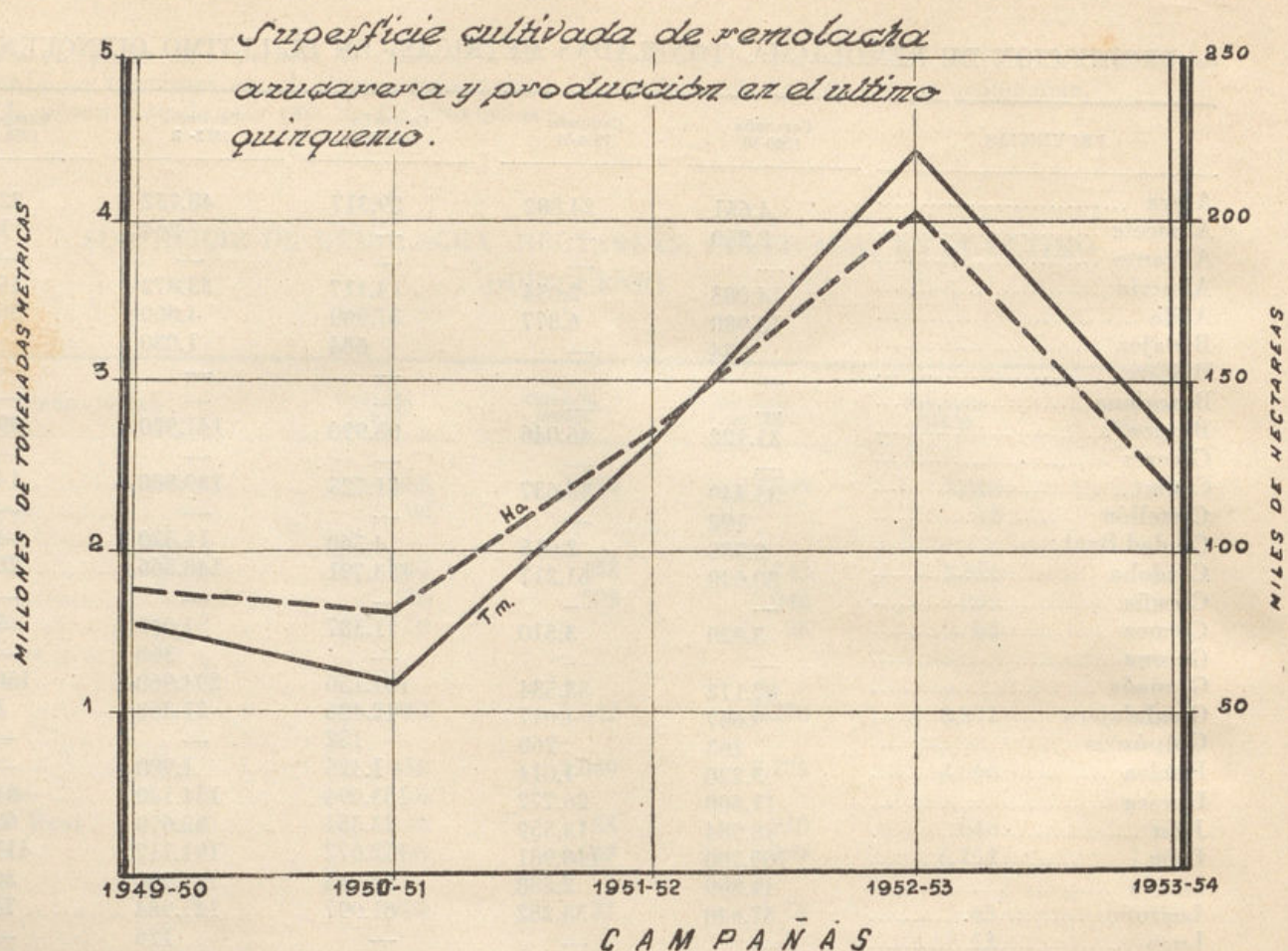
PROVINCIAS	Campaña 1949-50	Campaña 1950-51	Campaña 1951-52	Campaña 1952-53	Campaña 1953-54
Alava	4.651	24.882	29.317	48.752	22.100
Albacete	2.250	—	—	264	1.342
Alicante	—	—	—	—	—
Almería	14.083	2.054	14.117	33.872	15.000
Avila	18.980	6.877	37.960	4.800	36.000
Badajoz	784	—	684	1.080	—
Baleares	—	—	—	—	—
Barcelona	—	—	—	—	—
Burgos	31.122	46.046	98.990	141.930	99.500
Cáceres	—	—	—	—	—
Cádiz	35.449	13.637	71.725	139.980	14.180
Castellón	192	—	—	—	—
Ciudad Real	2.380	2.015	4.560	11.520	4.050
Córdoba	80.640	61.217	113.791	148.566	26.400
Coruña	—	—	—	—	—
Cuenca	3.820	3.510	1.387	1.049	5.750
Gerona	—	—	—	360	—
Granada	87.112	53.534	101.156	294.960	150.000
Guadalajara	9.667	4.017	12.426	21.360	3.220
Guipúzcoa	263	260	152	—	—
Huelva	3.220	1.014	1.425	1.900	—
Huesca	11.600	26.772	103.094	154.180	64.000
Jaén	18.984	13.559	23.351	62.670	65.250
León	167.700	110.981	172.672	191.117	411.304
Lérida	19.869	2.288	32.243	144.990	30.000
Logroño	37.640	35.282	61.997	121.984	74.092
Lugo	—	—	—	126	—
Madrid	32.487	24.739	50.217	105.260	57.168
Málaga	28.267	43.771	117.458	178.443	41.664
Murcia	1.215	390	1.064	—	—
Navarra	107.497	68.770	161.519	310.398	221.353
Orense	—	—	—	—	—
Oviedo	11.550	9.178	9.930	29.505	14.438
Palencia	30.000	33.423	91.409	87.560	98.604
Palmas Las	—	—	—	—	—
Pontevedra	—	—	—	—	—
Salamanca	44.000	16.679	60.629	85.552	18.000
S. C. Tenerife	—	—	—	—	—
Santander	3.267	3.900	18.150	11.592	2.260
Segovia	30.000	22.217	62.909	55.500	64.329
Sevilla	130.500	132.743	282.382	320.340	110.000
Soria	24.000	20.637	27.417	42.768	23.580
Tarragona	—	975	2.617	—	—
Teruel	40.500	36.593	60.439	106.352	138.435
Toledo	26.418	14.677	26.334	38.676	25.586
Valencia	—	—	342	1.220	—
Valladolid	86.925	103.428	239.153	380.982	170.000
Vizcaya	—	—	437	1.020	—
Zamora	103.700	24.384	105.108	183.360	117.223
Zaragoza	261.000	201.435	383.344	940.673	483.261
TOTALES	1.511.705	1.165.884	2.581.905	4.404.667	2.608.089

Cuarto.—PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO EN LA PRODUCCIÓN

Especificando por provincias donde se cultiva este producto, en total 31 en España, y con referencia a la producción agrícola de la campaña 1953-1954, se han hallado el número de toneladas de remolacha azucarera que a cada cultivador-productor corresponde dentro del total de producción, en

cada una de las provincias que se relacionan, resultados que quedan reflejados en la columna cuarta del cuadro que a continuación se inserta.

Si bien no ha habido dificultad para determinar las cifras correspondientes a las toneladas de remolacha producida en la citada campaña, sí la ha habido para determinar el concepto de cultivador-productor, ello debido al peculiar régimen de trabajo existente en la mayoría de las zonas cul-



tivadoras de este producto y por dicha causa el escaso empleo del trabajador agrícola propiamente dicho. En este concepto de cultivador-productor se considera más bien el cultivador-propietario y más exactamente el cultivador-familia campesina, especialmente en las zonas de Aragón, León y Valladolid en donde, como anteriormente decimos, es escaso el empleo de mano de obra agrícola, en su acepción de trabajador por cuenta ajena.

Para los fines que nos proponemos en el presente trabajo consideramos que esta denominación de cultivador-productor responde a los resultados obtenidos.

PROVINCIAS	Producción de remolacha Tm.	Número de cultivadores-productores	Toneladas métricas de remolacha por productor
Alava	22.100	1.486	15
Albacete	1.342	78	17
Almería	15.000	1.148	13
Avila	36.000	1.784	20
Burgos	99.500	5.890	17
Cádiz	14.180	125	113
Ciudad Real ..	4.050	87	46
Córdoba	26.400	100	264
Cuenca	5.750	112	51
Granada	150.000	15.005	10
Guadalajara ..	3.220	739	4
Huesca	64.000	5.160	12
Jaén	65.250	325	200
León	411.304	27.562	15
Lérida	30.000	2.400	12

PROVINCIAS	Producción de remolacha Tm.	Número de cultivadores-productores	Toneladas métricas de remolacha por productor
Logroño	74.092	11.328	6
Madrid	57.168	2.538	22
Málaga	41.664	1.670	25
Navarra	221.353	12.638	17
Oviedo	14.438	3.674	4
Palencia	98.604	2.745	36
Salamanca ...	18.000	32	578
Santander	2.260	95	24
Segovia	64.329	8.750	7
Sevilla	110.000	2.800	39
Soria	23.580	2.178	11
Teruel	138.435	10.625	13
Toledo	25.586	993	25
Valladolid ...	170.000	2.441	69
Zamora	117.223	3.985	29
Zaragoza	483.261	27.504	17

Halladas estas cifras absolutas, de toneladas de remolacha que corresponde a cada productor, en cada una de las provincias relacionadas, vamos a aplicar a las mismas diversas medidas de dispersión y variabilidad, concretamente la media aritmética, la oscilación o rangue y la desviación media.

MEDIA ARITMÉTICA

Como resultado de dividir la suma total de toneladas de remolacha que corresponde a cada productor, por el número de provincias dedicadas al

cultivo de este producto, nos dará la media aritmética:

$$\frac{1.022}{31} = 56$$

OSCILACIÓN O RANGUE

Para hallar esta medida procederemos en primer lugar a ordenar la serie de datos en orden decreciente (véase el cuadro a continuación). Del examen de esta serie observamos que el dato mayor es el correspondiente a 578 y el menor 4. La oscilación por tanto será:

$$578 - 4 = 574$$

Ordenación de la serie Tm. de remolacha por productor, en orden decreciente

PROVINCIAS	Toneladas métricas de remolacha por productor
Salamanca	578
Córdoba	264
Jaén	200
Cádiz	113
Valladolid	69
Cuenca	51
Ciudad Real	46
Sevilla	39
Palencia	36
Zamora	29
Málaga	25
Toledo	25
Santander	24
Madrid	22
Ávila	20
Albacete	17
Burgos	17
Navarra	17
Zaragoza	17
Alava	15
León	15
Almería	13
Teruel	13
Huesca	12
Lérida	12
Soria	11
Granada	10
Segovia	7
Logroño	6
Guadalajara	4
Oviedo	4

Desviación media

PROVINCIAS	Toneladas métricas de remolacha por productor	DESVIACION DEL PROMEDIO		
		En más	En menos	Total
Alava	15	—	41	41
Albacete	17	—	39	39
Almería	13	—	43	43
Ávila	20	—	36	36
Burgos	17	—	39	39
Cádiz	113	57	—	57
Ciudad Real	46	—	10	10
Córdoba	264	208	—	208
Cuenca	51	—	5	5
Granada	10	—	46	46
Guadalajara	4	—	52	52
Huesca	12	—	44	44
Jaén	200	144	—	144
León	15	—	41	41
Lérida	12	—	44	44
Logroño	6	—	50	50
Madrid	22	—	34	34
Málaga	25	—	31	31
Navarra	17	—	39	39
Oviedo	4	—	52	52
Palencia	36	—	20	20
Salamanca	578	522	—	522
Santander	24	—	32	32
Segovia	7	—	49	49
Sevilla	39	—	17	17
Soria	11	—	45	45
Teruel	13	—	43	43
Toledo	25	—	31	31
Valladolid	69	—	73	73
Zamora	29	—	27	27
Zaragoza	17	—	39	39
SUMA		931	1.022	1.953

Hallada la media aritmética, se ha procedido a indicar la desviación del promedio, en más o en menos, y suma de éstos (total de la desviación). Este resultado dividido por el número de datos (31), nos dará la media que deseamos.

$$\text{Desviación} = \frac{1.953}{31} = 63$$

Esta desviación media representa la variabilidad de los datos y la magnitud de los límites entre los que se encuentran éstos. Es evidente que cuanto mayor sea la distancia que media entre los dos extremos, más violenta y brusca la variación, mayor será la dispersión y por consiguiente la desviación media.





LA COLONIA ESCOLAR DEL GRUPO EBRO EN ZARAUZ

Está cerca el verano, lo diremos más agradablemente, está cerca el veraneo. El Cantábrico y el Atlántico y el Mediterráneo; nuestras sierras y nuestros valles; todos los lugares, y son muchos los bellos y apacibles, se poblarán con la población española que merece un descanso, y, entre ellos, en lugar preferente, nuestros niños.

La labor llevada a cabo en España en estos últimos años para que casi toda nuestra población infantil goce de apropiadas vacaciones, es bien conocida. El Estado y el Movimiento, así como toda clase de organismos, procuran mantener colonias escolares donde los futuros ciudadanos restauren su salud. No podía faltar en este cuadro la población azucarera, por eso damos aquí un detalle de la fachada principal del edificio que ocupan las Colonias escolares del Grupo Ebro, en Zarauz; el comedor de la misma y un momento de recreo en el magnífico parque a disposición de la población infantil.





Don Carlos Rein, Director del Servicio de Cultivos y Fermentación del Tabaco.

EN 1941
NUESTRA PRODUCCION
DE TABACO FUE 4.610.000
KILOS; EN 1954, 31.000.000

PARA MEJORAR LA CALIDAD
SE IRAN SUSTITUYENDO
LAS ANTIGUAS VARIEDADES
POR OTRAS NUEVAS

**DECLARACIONES ESPECIALES PARA
«SIEMBRA» DEL DIRECTOR DEL SER-
VICIO DEL CULTIVO Y FERMENTACION
DEL TABACO D. CARLOS REIN SEGURA**

Sería tonto querer presentar a nuestros lectores a personalidad tan conocida e ilustre como el actual Director del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, don Carlos Rein Segura; no obstante, no queremos dejar de recordar, en rápida revista, la personalidad del señor Rein.

El excelentísimo señor don Carlos Rein Segura es Ingeniero Agrónomo y Abogado, Procurador en Cortes y Consejero Nacional. Está en posesión de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y del Mérito Agrícola, sin citar otras muchas condecoraciones nacionales y extranjeras. Como Ministro de Agricultura realizó una importantísima labor durante su gestión. Fueron los años difíciles, cuando España, sola, tenía que vivir de sus propios recursos. Mucho fué lo que se hizo durante el período ministerial del señor Rein Segura; recordemos únicamente el formidable impulso dado a la política de regadíos y de colonización.

En la actualidad está al frente de uno de los más importantes servicios del Ministerio de Agricultura, el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. Allí hemos ido a buscarlo con el deseo de escuchar de sus labios todo cuanto se refiere a este interesante cultivo.

El señor Rein Segura es un técnico eficiente y un patriota insigne, pero es, además, como nota más destacada, una noble humanidad. «Nada humano me es extraño», puede él decir con toda razón. Su simpatía, a la que hace aún más acusada

su pronunciación malagueña, está siempre presente en cuanto este «hombre» se pone en comunicación con sus semejantes. En este clima grato y cordialísimo iniciamos nuestras preguntas:

—A pesar de que el cultivo del tabaco tiene cierta antigüedad en España, es vieja creencia que el tabaco es planta que requiere un clima tropical. Para desvanecer esta falsa idea ¿no podría decirnos si España reúne condiciones de clima y suelo convenientes para producir tabacos de calidad?

—La calidad de los tabacos está muy afectada por el grado de madurez en que se practica la recolección de la hoja; es decir, que la planta precisa poder desarrollar su ciclo vegetativo sobre la tierra hasta que acusa los síntomas externos de la perfecta maduración, tan conocidos por nuestros productores.

En todos aquellos lugares en que dicho proceso puede ser cumplido se dará bien el tabaco, advirtiéndole que con la adaptación de variedades precoces con ciclo de desarrollo de noventa a ciento diez días el área de cultivo aumenta hasta extenderse a casi todo el territorio nacional.

Otra cuestión que influye en las calidades, tanto como el clima, es el suelo, ya que combinados ambos dan como resultante la aptitud tabaquera de cada comarca. Así sucede que no son las regiones más calurosas de España las que producen los mejores tabacos, sino que éstos se obtienen en aquellas que, como la provincia de Cáceres —más concretamente, su comarca de la Vera—,

con una integral térmica suficiente, posee suelos de formación geológica adecuada para dar finura y combustibilidad, para citar sólo aquellas propiedades que, junto con el aroma, mejor definen la «clase».

Las formaciones de los valles asturianos, por ejemplo, proporcionan tabacos de gran finura, en la que juega un gran papel la nubosidad y grado higrométrico ambiente, parecido al de los países tropicales donde pueda situarse la más castiza y mejor producción tabaquera del mundo.

Puede, pues, asegurarse que España tiene múltiples regiones con excelentes condiciones para el cultivo, habiendo sido, por cierto, españoles los primeros europeos que conocieron la bella planta del tabaco en nuestra legendaria empresa descubridora del Nuevo Mundo.

—Sería interesante que nos hiciera un breve historial de la evolución de los ensayos realizados en España para introducir el cultivo del tabaco.

—La Base 12 del Arrendamiento del Monopolio del Tabaco, por Ley de 22 de diciembre de 1887, establecía que el Gobierno podría conceder autorización para cultivarlo en el territorio nacional. En consecuencia se realizaron experiencias de aclimatación, de las que no existen datos muy exactos, a cargo de distinguidos Ingenieros Agrónomos. Al establecer el Convenio con la Compañía Arrendataria, el 30 de agosto de 1896, la cláusula séptima disponía que la Compañía realizara nuevos estudios con cargo a la Renta, trabajos que se llevaron a cabo desde los años 1899 y 1901 en distintas provincias españolas.

Desde el año 1921, como consecuencia de variadas vicisitudes, se llevaron por fin a cabo interrumpidamente los ensayos del cultivo del tabaco en España, primero por un periodo de dos años, que se prolongó hasta diez, rigiéndose sucesivamente por Reglamentos aprobados en julio de 1929 y en agosto de 1932.

Jugó mucho en el éxito de la estabilización de los ensayos la inteligencia y el tesón puesto por el Ingeniero Agrónomo don Horacio Torres de la Serna, a quien hemos de considerar el verdadero aclimatador de la planta de tabaco en España.

Siguieron posteriormente los «ensayos» hasta que se dictó la Ley de 18 de marzo de 1944, la que estableció de un modo definitivo en España el cultivo, creando el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, que regido por una Comisión Nacional y una Dirección, con categoría de Sección dentro del Ministerio de Agricultura—anteriormente dependió exclusivamente del Departamento de Hacienda—, rige en la actualidad el cultivo en auge creciente, especialmente a partir de este momento, como después hemos de ver.

—¿Podría decirnos, señor Director, cuál es la producción actual de tabaco indígena y darnos noticias sobre su incremento a través de los años?

—Desde el año 1921, en que se obtuvieron en los ensayos iniciados 35.427 kilos, hasta la cosecha de 1954, que ha superado en poco los 31.000.000 de kilogramos, tiene usted una gama intermedia, con algunas alzas y bajas anuales,

pero que se mantiene siempre en una alentadora línea de ascenso.

Claro es que cuando nuestro Régimen, al abolir la tímida denominación de «ensayos», crea en 1944 el Servicio Nacional que hoy rige los destinos de esta rama de nuestra producción agraria, el incremento llegó a su máximo y se estabilizó, y así vemos cómo desde los 4.610.000 en el año 1941, pasa a los 15.011.000 kilos del año 1950 y a la cifra actual, que duplica, como antes le indicaba, la obtenida bajo la clara influencia de una vigorosa acción legislativa y práctica del Gobierno presidido por nuestro Caudillo Franco, gran impulsor de la riqueza agrícola en todos los órdenes.

—De su respuesta anterior se infiere que el aumento de producción del tabaco nacional se ha logrado precisamente en un corto lapso de tiempo. ¿Qué causas, además de la citada de la creación del Servicio Nacional del Tabaco, sustituyendo al de ensayos que antes funcionaba, pueden haber influido en tan notable aumento de la producción de rama indígena?

—Como consecuencia del reflejo económico que se derivó del cerco que ciertas naciones extranjeras pretendieron establecer sobre España y el Régimen que se había dado por impulso unánime de todos los buenos españoles, padecemos una falta de divisas para nuestras compras en el extranjero.

Entonces nuestro Gobierno pidió al Servicio Nacional del Tabaco, y éste a su vez repercutió la petición sobre todos los cultivadores de España, el incremento del área cultivada, y gracias a los esfuerzos de todos, a una política de precios sabiamente orientada y a la aptitud de nuestros campesinos, que en las comarcas tabaqueras sienten gran predilección por la planta del tabaco, conseguimos que la cosecha anual de esta rama, con las estrictas limitaciones necesarias, fuera suficiente para el abastecimiento nacional, sin que faltara al fin, gracias a los trabajos de muchos, la fuente saneada de ingresos que para nuestra Hacienda suponía la Renta de Tabacos.

En estos esfuerzos de nuestros labradores, hacia a quienes desde estas columnas deseo exprese mi admiración y mi gratitud, coadyuva eficazmente el Estado, no ya como antes le indicaba pagando al productor precios remuneradores, sino ayudando técnica y económicamente a la construcción de secaderos de tabaco con los auxilios del Instituto Nacional de Colonización, a quien en buena parte se debe la solución del problema que tal construcción implica, pues en el capital inmobiliario que requiere el cultivo del tabaco, el secadero es una partida muy importante, ya que supone una inversión variable, pero alrededor de unas 60.000 pesetas por hectárea.

—Sería muy interesante que hiciera para nuestros lectores una síntesis de los planes del Servicio para conseguir la mejora cualitativa de la rama con el éxito ya conseguido para la cuantitativa.

—La mejora de la calidad se irá consiguiendo mediante la sustitución de las antiguas variedades, actualmente en cultivo, por otras nuevas, obtenidas por el Instituto de Biología del Tabaco, o bien importadas y aclimatadas por el citado Centro.

Actualmente, el cultivo, de una variedad de tipo Burley, aclimatada y difundida en muy pocos años, ha sobrepasado en extensión al típicamente oscuro; sólo con esto se ha conseguido un gran paso hacia aquella mejora.

Para los tabacos oscuros, destinados a labores corrientes, se ensayan con mucho éxito las nuevas variedades, Híbrido 251 y Santa Fe, que producen tabacos cualitativamente muy superiores a los de las antiguas cultivadas.

En el afán de obtener, donde las condiciones ecológicas lo hagan posible, rama de la mejor calidad, el Servicio está ensayando también variedades finas de cigarro, como son los Habanos y Sumatra de origen y los modernos Híbridos del Instituto de Biología, denominados 246 y 20, que unen a sus buenas condiciones de clase una producción por hectárea mayor que las variedades de origen exótico.

Las posibilidades de mejora de la calidad de los tabacos de cigarro se intenta no sólo en la zona Cantábrica, sino en otras españolas, acudiendo a los métodos de cultivo bajo gasa, que son los susceptibles, por confinamiento de la atmósfera que rodea a las plantas y sombreo, de producir tabaco de la más elevada finura, aunque estas modalidades de producción no hayan salido todavía en España de la fase puramente experimental.

Convencidos de la necesidad de que el tabaco cumpla adecuadamente la importante fase de su curado en locales adecuados, se atiende a facilitar al productor los medios necesarios para disponer con poco esfuerzo de los mismos; a tales fines, el Servicio Nacional del Tabaco suministra gratuitamente, a todos los cultivadores, proyectos modelo de secaderos, y el Estado, a través del Instituto Nacional de Colonización y del propio Servicio, concede en metálico anticipos reintegrables, que pueden alcanzar hasta el 75 por 100 del importe del presupuesto de la obra.

—¿Qué aceptación tiene la rama indígena en el mercado nacional?

—Desde hace años nuestros tabacos entran en la composición de diversas labores de Tabacalera, S. A., y aun cuando no cabe decir que nuestra rama sea inmejorable, y precisamente por ello dedicamos nuestra principal atención a la mejora de calidades, estimo que nuestros tabacos Burley, de Cáceres; los amarillos o Brihgt, de Granada, y los tabacos más finos de nuestra producción adecuados para labores de cigarro, que incluso dan alguna proporción de tabacos de capa, son una base muy aceptable para ligas o mezclas que se completan con rama de otras zonas españolas o

con tabacos exóticos que, combinados, pueden prestar a nuestro producto aquellas propiedades que, como el aroma, se consiguen mejor en los países típicamente tabaqueros.

—¿Estima que la limitación de superficie dedicada al cultivo del tabaco en la actualidad podría ser acrecida en breve en beneficio de la agricultura nacional?

—La cosecha de más de 31.000.000 de kilogramos de 1954 es, efectivamente, un tope con el que quedan cubiertas las necesidades nacionales en este producto; por tanto, si las cosas continuaran como en el momento actual, sería inconveniente para nosotros ampliar el área del cultivo del tabaco.

No obstante, como nuestro Gobierno desea la ampliación de la riqueza que para el agro supone la planta que nos ocupa, desea abrir nuevos mercados allende la frontera; a tal efecto dictó el Decreto de 10 de agosto de 1954, por el que se autoriza, en determinadas condiciones, el cultivo de esta solonácea con destino a la exportación. Porque nuestros tabacos, por lo menos en algunas especialidades, merecen el rango internacional; citemos en prueba de mi afirmación la exportación de tabacos Bringth, o amarillos, realizada hace algunos años a Holanda.

No obstante lo anterior, puedo afirmarle que por las especiales modalidades en que nuestro cultivo ha de realizarse por la intervención estatal, ya que se trata de un producto estancado, el área del cultivo, aunque se ampliara, no podría ser objeto de gran aumento; el tabaco, para nosotros los españoles, resuelve un problema de divisas, pero por sí no puede llenar el fin de proporcionar nuevas plantas a las alternativas de cultivo de los nuevos regadíos, pues parece evidente que deba respetarse la especialización y los intereses creados y que, por tanto, sólo los tradicionales regadíos, los que hasta ahora lo cultivaron, han de ser los que tengan, en líneas generales, preferencia para mantener en alto la antorcha del cultivo de la rama indígena.

Terminamos. Nos ha parecido corto el tiempo transcurrido. El «grato» clima que el señor Rein Segura sabe poner en todas sus entrevistas, lo mismo ahora que cuando era Ministro de Agricultura, hace corto el tiempo pasado a su lado y mucho más si, como en este caso sucede, su charla logra hermanar dos cosas difíciles: amenidad y documentación. En definitiva: un placer para nosotros y una interesante información para nuestros lectores.





LA AGRICULTURA

I

UNA de las mayores virtudes que debe ostentar el hombre, es la modestia en un análisis comparativo de aquellas actividades que forman su vida nacional y en ella cristalizan, en primer lugar, ver, comparar y estudiar, lo que los demás realizan en otras regiones y países, no siempre con la finalidad de copiar, que en muchos casos no sólo no es posible, sino por el contrario, pudiera ser contraproducente, pero no aferrándose a una técnica y a unos métodos que pueden ser mejorados en la mayoría de los casos. Este consejo a nuestras jóvenes generaciones de técnicos en Agronomía, puede ser de provecho, si la exposición la desarrolla, quien a sus años largos de experiencia, une y enlaza un gran número de países y viajes realizados en su dilatada vida profesional, y ésta es la finalidad de esta serie de artículos divulgadores, de lo que pudiéramos llamar Agricultura comparada.

Revisando antiguas notas y adjuntando los recuerdos, hemos reunido

algunos tipos de Agricultura europea, que pueden ser interesantes exponer, tanto más cuanto que algunos que hoy se encuentran tras el telón soviético, es casi seguro hayan perdido por completo las características que tenían cuando los visitamos.

Corría el año 1927 cuando, ocupando el Gobierno el inolvidable General Primo de Rivera, tuvo lugar una de las más señaladas reuniones y concurso ganadero en Madrid (creo que fué el primero celebrado en la Casa de Campo), al que concurrieron varios lotes de ganado caballar de tiro pesado, procedentes de Alemania, plenamente recuperada después de la primera Guerra Mundial de 1914. Era entonces embajador de aquel país el conde de Welzeck, de gratísimo recuerdo entre nosotros, casado con una chilena, perfecta conocedora, por tanto, de la hidalguía y caballería de los españoles. Ocurrió que aquellos tipos de caballos para el laboreo en nuestra agricultura, siempre escasa de piensos y de pastos, eran francamente impropios para recomendar su

COMPARADA



adquisición a nuestros ganaderos y ante la perspectiva de tener que regresar con sus lotes a Alemania, interpuso en una comida diplomática a la que asistía el General, la embajadora, que nunca pudiera aplicarse esta palabra con mejor sentido, su influencia con aquél para que el Estado adquiriese esos lotes, petición que inmediatamente fué concedida a la gentil postulante, por el caballero andaluz y por añadidura jerezano.

Consecuencia de ello, fué la inmediata invitación del Gobierno alemán para realizar un largo viaje de estudio por una Comisión Técnica y al que esto escribe le cupo la satisfacción de representar al nuestro, en nombre del Ministro de Fomento, el también inolvidable Conde de Guadalhorce. El recorrido realizado fué de más de 4.000 kilómetros y desde la frontera del Rhin hasta la de Lituania, en la entonces Prusia Oriental, puede decirse se recorrieron todas las múltiples facetas de la agricultura alemana.

La Dirección General de Agricultura publicó extensamente en su Boletín de julio de aquel año la relación detallada del viaje, pero en estos artículos sólo consignaremos aquellos casos típicos que pueden encontrar por comparación una aplicación a nuestra agricultura nacional, objeto fundamental de aquéllos y sus comentarios.

Hemos de hacer observar que los datos que van a exponerse han sido tomados personalmente en el terreno y que son fiel reflejo de la realidad.

La primera explotación agrícola que vamos a describir es en la agricultura germana, que pudiéramos llamar de tipo clásico centro-europea, pues su altitud sobre el mar es de 400 metros, su temperatura media de + 8,3°, con noventa y ocho días de helada y 664 milímetros de pluviometría, en 159 días lluviosos y repartición pluviométrica mala.

La finca pertenece a la Escuela Superior de Agricultura, de Hohenheim (Würtemberg), de la Alemania meridional, teniendo una orientación general de Norte a Sur y encontrándose protegida, debido a la suave orografía de la región, de los vientos del Norte. En esta Escuela Superior de Agricultura se inspiró nuestro malogrado monarca Alfonso XII para hacer la donación de la finca «La Florida», cuando en la Moncloa madrileña nuestro querido e inolvidable Instituto Agrícola de Alfonso XII, cuna y origen del actual Instituto Nacional Agronómico y de tantas generaciones de ilustres agrónomos, fué creada la Escuela de Hohenheim en 1818, utilizando la finca y el castillo de los Duques de Würtemberg, componiéndose la explotación de dos fincas, distantes dos kilómetros una de otra, y que con el nombre de Grande

y Pequeño Hohenheim tienen una superficie de 237 y 117 hectáreas respectivamente, muy similar a la que poseía la finca La Florida, de la Moncloa, antes de construirse en ella la Ciudad Universitaria. La relación de superficies cultivadas es la siguiente:

GRAN HOHENHEIM

	Hectáreas
Tierras de labor	161
Prados	16
Pastos de vacuno	41
Pastos de lanar	17

La relación de las tierras de labor a prado, sin incluir los pastos de lanar, es del 35 por 100.

PEQUEÑO HOHENHEIM

	Hectáreas
Tierras de labor.. ...	33
Prados y frutales. ...	37
Pastos de vacuno. ...	11
Pastos de lanar	28

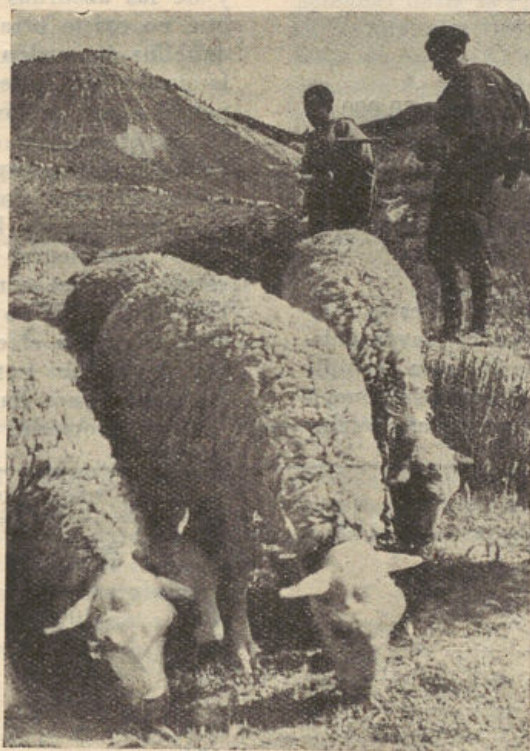
En esta zona la relación análoga es del 145 por 100 a favor de los prados. La relación total media es, por tanto, del 49 por 100, es decir, que por cada 100 hectáreas de tierras de labor, existen 49 de prados y pastos de vacuno. La procedencia del suelo en su aspecto edafológico es por la descomposición de calizas y areniscas liásicas, correspondiendo, por tanto, a un tipo de suelo apropiado para el cultivo cereal, muy similar a muchos de nuestros suelos castellanos en su zona norte. A ello es debido se hayan establecido tres rotaciones

diferentes de cultivos: una en la zona oeste de la finca, otra en los alrededores del Castillo y Granja, que pudiéramos comparar con nuestros «ruedos», y la tercera para la explotación del Pequeño Hohenheim.

ROTACION PARA CARLSHOF OESTE

(HOJAS DE 15 HECTÁREAS)

- 1.º Remolacha azucarera (30.000 kilogramos de estiércol).
- 2.º Avena (semilla seleccionada núm. 5).
- 3.º Trigo de invierno (semilla Dickkopf).
- 4.º 2/3 Trébol y 1/3 Guisantes.
- 5.º Trigo de invierno (análogo al anterior).
- 6.º Cebada de invierno y avena.
- 7.º 1/2 Nabos y 1/2 Patatas (de éstas, a su vez, el 50 por 100 de patata industrial alcohólica y el 50 por 100 de patata de consumo de Bohemia).



Abonada esta hoja con 30.000 kilogramos de estiércol.

8.º Trigo de invierno.

ROTACION EN EL PEQUEÑO HOHENHEIM

(HOJAS DE SEIS Y MEDIA HECTÁREAS)

- 1.º Trigo de invierno.
- 2.º 1/2 Trébol y 1/2 de otra leguminosa.
- 3.º Trigo de invierno con 20.000 kilogramos de estiércol.
- 4.º Avena.
- 5.º 50 por 100 de remolacha forrajera y el otro 50 por 100 de patatas con abonado de 30.000 kilogramos de estiércol.

ROTACION EN LOS RUEDOS DEL CASTILLO

(HOJAS DE SEIS HECTÁREAS)

- 1.º Trébol.
- 2.º Trigo de invierno.
- 3.º Remolacha forrajera abonada con 30.000 kilogramos de estiércol.
- 4.º Avena.
- 5.º 50 por 100 de remolacha forrajera y 50 por 100 de cáñamo con abonado de 30.000 kilogramos de estiércol.
- 6.º Trigo de primavera.

Debemos consignar que el estudio de estas rotaciones ha sido llevado a cabo con el mayor detalle y adaptación agronómica de la finca, estudio que en toda economía agraria debiera imponerse oficialmente para conseguir el máximo aprovecha-

miento del suelo nacional. En este caso las proporciones en que intervienen los diferentes cultivos son:

Cereales de invierno	35 por 100
Avena y cereales de primavera	22 por 100
Leguminosas de fruto seco	6 por 100
Oleaginosas	4 por 100
Leguminosas pratenses	13 por 100
Tubérculos y raíces	20 por 100

TOTAL 100

Compárese esta rotación tan racional que equilibra el cultivo con la alimentación del ganado, indispensable en las labores del regadío intensivo y productor del estiércol indispensable como abono aportador de materia orgánica y mantenimiento de la flora microbiana del suelo, con nuestras simplistas alternativas «del Tercio» o de «año y vez» y de las absurdas y agotadoras explotaciones en que no existe otra rotación de cultivos más que aquellos que valen más en el mercado, aunque a la postre se llegue a la mineralización del suelo por el abuso de los abonos químicos, sin compensación orgánica y el cultivo continuado y repetido de la misma especie, como ocurrió con los boniatos, el arroz, etc.

Es muy intensa la aplicación de los abonos químicos para lograr obtener las cosechas máximas, estableciéndose como norma no adicionar mayor cantidad de ácido fosfórico que aquella que sea necesaria para el cultivo, intensificando, en cambio, los abonos potásicos y nitrogenados que sean necesarios para hacerlo asimilable.

Como promedio se emplea:

KILOGRAMOS POR HECTAREA

	Sal potásica Stauffer	Escorias Thomas	Amoníaco	Cianamida	Nitrato amónico
Remolacha azucarera	300	400	200	»	100
Remolacha forrajera	300	400	»	100	100
Patatas	300	400	200	»	»
Guisantes	200	»	50	»	»
Trébol rojo	200	»	50	»	»
Cereales de invierno	150	»	150	50-100	»

Se concede una gran importancia a las labores de repartición y binas de los abonos, dándose por lo menos tres labores de éstas a los cereales. En las patatas se establecen las líneas a 75 centímetros y los golpes a 35 para facilitar dichas labores.

El promedio de varios quinquenios de los rendimientos por hectárea han sido de:

Trigo de invierno	3.750 Kilos
Trigo de primavera	2.800 »
Avena	3.600 »
Remolacha forrajera	73 000 »
Idem azucarera	33 500 »
Patatas	22.500 »
Trébol (heno seco)	7.500 »
Alfalfa (ídem, ídem)	10.100 »

La rotación y el perfecto cultivo, han permitido, desde el quinquenio 1902-1906, aumentar la

producción en un 63 por 100, resultado de la técnica, asombroso.

El trabajo se realiza casi exclusivamente con tiro de sangre, pues sólo existía en la época de nuestra visita un solo tractor oruga de 32 HP. para completar la acción de las veintiún yuntas que en conjunto existían, de las que doce estaban formadas por caballos de tiro pesado y nueve por bueyes de labor, para los trabajos profundos. Los caballos pertenecían al tipo de media sangre y sangre fría de Württemberg, criados en su mayoría desde potros en la misma finca. Si se supone que el esfuerzo de tracción de cuatro bueyes equivalen a tres caballos de tiro pesado, resulta que en esta explotación la relación del ganado de trabajo a la superficie de cultivo es de 19 caballos por cada cien hectáreas de labor, deducidos prados y pastos.

El ganado de renta de la finca está constituido

por 80 vacas lecheras y 60 terneras y novillos de la raza tipo Schwitz, que en Alemania denominan «Braunvich» y que es característica de los Alpes bávaros y suizos. La producción lechera anual es de 2.300 a 2.500 litros por cada vaca, que, como puede verse, es muy superior al ganado holandés o de Frisia, pero es interesante bajo el punto de vista económico del rendimiento de la explotación, pues en ella no se admite ni un kilogramo de pienso suplementario del exterior, manteniéndose este ganado con el heno producido en la misma que, debido al intenso abono nitrogenado, contiene un 13 a un 16 por 100 de proteína bruta. La estabulación tiene lugar desde el 1 de noviembre hasta fin de abril, con los siguientes tipos de ración:

1) Para productoras inferiores a seis litros diarios de leche (tipo de pienso normal):

6 kilos de paja triturada.

4 kilos de heno.

3 kilos de remolacha forrajera.

10 litros de pulpa.

2) Para productoras de seis a diez litros:

El pienso normal anterior, adicionado de 25 gramos de pienso intensivo compuesto de tortas y salvado en proporción de 2:2:1.

3) Para productoras de diez a catorce litros:

El pienso normal citado, adicionado de tres kilos del pienso intensivo anterior.

Las recién ordeñadas de 14 litros pueden recibir hasta cuatro kilos; en cambio, las preñadas no se les da pienso intensivo, y aun muy poca remolacha, aumentándoles, en cambio, la proporción de heno, para favorecer la gestación.

El ganado lanar se compone de 200 ovejas con los carneros padres correspondientes, de la raza típica de Württemberg, seleccionada ciudadosamente desde 1857, con una lana clasificada de tipo B, es decir, la que sigue en calidad al Merino Electoral de Sajonia que, como es sabido, fué importado a fines del siglo XVIII por nuestros merinos españoles. La producción de lana varía desde seis kilos por cabeza en los carneros viejos, a cinco en los de un año y de tres y media a cinco en las ovejas de vientre, pesando los carneros al año de 75 a 80 kilos, verificándose la paridera a pesar del clima frío, en enero y febrero, recibiendo las madres como ración heno, paja de leguminosas y remolacha, y los corderos, desde las seis semanas hasta la época del pastoreo, avena o paja de leguminosa triturada. El esquila se verifica a fines de mayo. El ganado de cerda se compone solamente de 25 cerdas de vientre y dos o tres verracos seleccionados.

En el aspecto social, el promedio de jornales desde el año 1894 hasta el de 1927, es decir, durante más de seis lustros, ha sido por hectárea de:

	Remolacha azucarera	Remolacha forrajera	Patatas	Cereales	PRADOS		Pastos
					Siega	Heno	
Jornales	135	123	113	30-37	36	25	14
Obradas de caballo	47	49	44	20-24	11	17	6

De este cuadro se deduce la perfecta armonía establecida en el plan de explotación de esta finca, modelo en su género, y que aun no desdeñando los trabajos de investigación, ha querido asimilar un tipo de explotación verdad para sus alumnos que, desde el certificado de aptitud como obrero seleccionado, adscrito a los trabajos de la finca,

hasta el Diploma de Doctorado en Agronomía, con estudios de siete años, comprende lo más completo de la técnica agronómica.

JOSÉ MARÍA MARCHESI

Ingeniero Agrónomo.

AGRICULTOR

Defienda sus cosechas

con el

espolvoreador



MATADOR

(PATENTADO)

Pida folleto al

UNICO FABRICANTE:

KLAEBISCH, S. A.

VIA LAYETANA, 149-BARCELONA



El Generalísimo, D. Rafael Leónidas Trujillo, ex presidente de la República Dominicana y gran benefactor de su patria.

CRISTOBAL Colón, un 5 de diciembre de 1492, quedó maravillado al contemplar los paisajes de la Isla de Santo Domingo y estampó estas palabras históricas en su Cuaderno de Bitácora: "...enfrente hay unas vegas, las más hermosas del mundo y cuasi semejantes a las tierras de Castilla (refiérese a las vegas andaluzas), antes estas tierras tienen ventaja, por lo cual puse nombre a la dicha de *Isla Española*". Después, el descubridor tomó posesión de aquellas comarcas ubérrimas en nombre del Imperio español, sometiendo a los cinco caciques que gobernaban el territorio.

Pues bien, cabe decir con rigor histórico, que en la actual República Dominicana o vieja Santo Domingo, no se ha hecho más que lo que hicieron los españoles y lo que a partir de 1930 ha realizado con grandes obras de colonización agraria el Generalísimo Trujillo, cuya obra continúa el actual Presidente Héctor, hermano y discípulo predilecto del anterior.

Trujillo, con visión realista y poética a la vez, consideró siempre al campo dominicano como eje de la vida nacional, y empezaron a surgir lindos caseríos en lo que antes eran comarcas yermas y olvidadas. Hoy son pueblos alegres y sanos, con buenas carreteras y dotados con todos los adelantos modernos precisos para las industrias agropecuarias. En ninguno de ellos faltan una iglesia, una clínica y una escuela rural, donde incluso se aprenden labores de artesanía.

El Estado premia la labor de los campesinos dándoles animales, semillas y aperos de labranza;

La riqueza agrícola dominicana

Por JOSE SANZ Y DIAZ

cuanto pueden necesitar, aparte de una enseñanza elemental adecuada. Es la gratitud de la Patria dominicana que así se manifiesta hacia quienes la alimentan y la enriquecen.

En varios Departamentos se han construido Escuelas de Economía Doméstica, y las carreteras cruzan en todas direcciones la nación, llevando la alegría y el bienestar a todos los poblados, uniendo las ciudades con los bohíos.

Excelentes líneas de aviación unen la República Dominicana con todos los países del mundo y se emplean las avionetas para la fumigación del campo. Las Escuelas Nacionales de Agricultura abundan en el país, estando la Escuela Central en Moca, la tierra del café sin igual en el mundo.

El campo fué siempre el desvelo cardinal del Generalísimo Trujillo. El suelo dominicano, bajo su protección, dejó de ser la dramática liza regada de continuo por las algaradas revolucionarias, sustituyendo a la tala suicida el verdor de las siembras, que llega hasta las aldeas y los pueblos y las granjas con su asiduo mensaje de abundancia. Por vez primera, la política pensó en alimentar en vez de combatir y el permanente estrago se trocó en paz bucólica. El hombre dominicano de la égida de Trujillo se inclina amorosamente sobre el vaho viril que de la tierra emana, sin esgrimir la hoz y el puño con miradas homicidas y gestos amenazadores.

Cultivos dominicanos, la riqueza honrada, firme y alegre, lograda a fuerza de cariño y de trabajo. Van aumentando los frutos y las cosechas de manera portentosa: la caña de azúcar, el café, el cacao, el tabaco, los plátanos, el maní o cacahuete, el arroz y mil productos más de la tierra generosa, logrados en abundancia bajo el amparo de una política racional que vió en el campo la fuente segura de la vitalidad y del bienestar. Como ha dicho Trujillo,



Un aspecto del campo dominicano, con una vieja mansión colonial española al fondo, no lejos del mar.

“la tierra sosteniendo y haciendo medrar el país; el Estado elevando el hombre del agro a la noble condición de padre del renacimiento nacional”. Así es en efecto, los campesinos dominicanos están labrando, a la vez, el suelo y el porvenir de su Patria, con surcos seguros como un afán, con líneas rectas hacia el porvenir de las besanas. El aumento o desarrollo de la agricultura dominicana, en cuanto a superficie agrícola cultivada, ha subido en un 50 por 100 desde que Trujillo se hizo cargo del Poder en la República. Se han repartido tierras a los campesinos por las Juntas de Protección a la Agricultura. Estos terrenos entregados a pequeños colonos son convertidos prontamente en tierras de labor y aumentan la superficie agrícola, siendo dedicados con preferencia al cultivo de frutos menores.

El azúcar es un capítulo importante y fué introducido por los españoles en 1493, llevado de España o Canarias. No es una planta americana, contra lo que se pudiera creer. La industria azucarera representa la primera de las industrias dominicanas y una de las principales fuentes de riqueza del país. Viven de ella gran número de braceros y colonos, ingresando todos los años más de un millón de pesos en concepto de rentas fiscales. La caña de azúcar representa el cultivo más extendido del país, si se excluyen los pastos y los plátanos o banananas. La zafra comienza en diciembre y termina en junio, existiendo por toda la República multitud de grandes centrales azucareras, como la de Ozama.

También el café y el cacao constituyen productos agrícolas dominicanos de primer orden, siendo intenso su cultivo en las provincias de Espaillat, Barahona, Azúa, Trujillo, Puerto Plata, Santiago y las ricas vegas de Moca.

El tabaco sí es planta originaria americana de grandes cultivos; sin embargo, ningún otro producto agrícola dominicano ha tenido tantas vicisitudes en los pasados treinta años, a causa de las fuertes oscilaciones en los precios que motivaron continuos altibajos en la producción, puesto que la demanda exterior era el regulador principal de la extensión de los cultivos. Como esta solanácea se siembra y se recoge en el mismo año, la cantidad producida puede variar grandemente de un año a otro, según

el atractivo de los precios, aparte de ser planta muy delicada y a la que afectan mucho las sequías. Se cría especialmente en los distritos de Santo Domingo, Azúa, Barahona, Benefactor, Duarte, Espaillat, La Vega, Libertador, Monseñor Meriño, Montecristi, Puerto Plata, Samaná, San Pedro de Macorís, Santiago, Seibo y Trujillo.

El cultivo del maíz está muy generalizado entre los dominicanos, exportándose mucho en los últimos años, a pesar del gran consumo que se hace de este alimento en el interior del país. Se cultivan de esta planta unas setenta y cinco mil hectáreas. Se recogen dos cosechas al año, la primera en junio y julio, y la segunda, que es la más importante, por el mes de diciembre.

El arroz es otro de los productos agrícolas dominicanos que en los últimos tiempos adquirió mayores posibilidades económicas, pues antes había que importar dicho alimento tan del agrado de las clases modestas del país y a partir de 1936 ya se abastecía con producción propia el mercado interior. Se cultiva en terrenos de secano y de regadío, en unas cincuenta y cinco mil hectáreas de extensión. Por la fertilidad del suelo y la campaña de fomento agrícola llevada a cabo por el Gobierno con el nuevo sistema de irrigación, así como por el mejoramiento de los cultivos mediante selección de semillas, cabe esperar que el arroz dominicano llegue a constituir uno de los principales renglones de la riqueza nacional, convirtiéndose en proveedor de todas las naciones del Caribe.

Como puede verse, desde que el Generalísimo Trujillo se hizo cargo del Poder en la República Dominicana, el Estado de la vieja *Hispaniola* representa paz y progreso, riqueza, prestigio y civilización.

Un sembrado de soya, una de las cosechas forrajeras que han contribuido al reciente aumento de la industria ganadera en el país.



Interesante aportación de maquinaria agrícola en la XXII Feria Internacional de Barcelona

Nada más entrar en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, que este año ha extendido de manera considerable sus instalaciones, se ve un amplio despliegue de ma-



quinaria agrícola de los más diversos tipos y clases. Desde el pequeño tractor, que casi puede conducirlo un niño, hasta la potente máquina dedicada a las grandes explotaciones. Un verdadero despliegue de máquinas al servicio del campo, nacionales unas, extranjeras las otras. Las más poderosas habrán encandilado los ojos de nuestros «capitanes del agro»; las más sencillas y económicas, los de cuantos agricultores hayan desfilado por la Feria que no habrán sido pocos, al menos los de la región catalana—y bien conocida es la importancia que tiene el agro catalán dentro de la amplia superficie agrícola española—han desfilado admiradores y admirados.

El campo catalán, y más concretamente el de la provincia de Barcelona, está bien representado en el Pabellón Agrícola de la

Feria. La primera noticia que nos llega del Pabellón Agrícola es auditiva; sardanas, principalmente esas sardanas que tanto aman los «payeses» llegan a nuestros oídos mientras nos acercamos al recinto agrícola. Allí, caballos sementales; muestras de la riqueza avícola de la región; el «stand» del vino del Panadés, el del vino del Priorato, tan concurrido y sugestivo; el que exalta la riqueza agrícola de la provincia de Barcelona, una provincia que si es bien admirada por su potencia industrial, bien conocida, no lo es tanto por su riqueza en productos del campo en muchas de cuyas producciones ocupa el primer lugar. A propósito, ¿saben ustedes que es la primera provincia productora de flores de España? Después la exaltación de lo que supone la riqueza del agro en los pueblos. Defensa y elogio de la riqueza forestal en cuyo mantenimiento y aumento tanto papel juegan los escolares catalanes. ¡Gran idea esta de utilizar a la niñez y a la juventud de la patria en la defensa y crecimiento de nuestros bosques!

Y en medio de todo esto, en sencilla presidencia, San Isidro, el santo del campo tan ligado al sentido gremial y asociacionista del agricultor catalán.

Después, firmas comerciales, muchas firmas comerciales, dedicadas a productos que guardan relación con el campo, que el campo necesita, que el campo pide. Su relación es más objeto de la publicidad que de este sitio. Pero aquí sí deseamos dejar constancia del interés que para todos los campesinos tiene el recorrer estos «stands» de casas comerciales. En definitiva, se trata de una Feria comercial. Una Feria que presenta su cara de productos dedicados al campo llena de belleza y actividad.

Tractores, como muestra de la importancia que se ha dado a la agricultura, en la XXII Feria de Barcelona.



Información de la Obra Sindical de Colonización

PUEBLA DE ALMORADIEL (TOLEDO)

Se ha remitido a la Obra Sindical «Colonización» la documentación para la constitución de un Grupo Sindical, que tiene por objeto realizar obras de ampliación de una bodega, para elaboración de vinos, con una capacidad de 16.000 Hl., con su correspondiente maquinaria de transformación de la uva dotada de brisedas para la conservación de orujos y demás maquinaria complementaria, por un presupuesto total de 2.391.884 pesetas.

El número de beneficiarios se eleva a 204 y a 600 Ha. la extensión superficial a que afecta la mejora.

Este proyecto se ajusta a las normas dadas por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura para las de la zona de la Mancha y está subvencionada por el I. N. C.

NONASPE (ZARAGOZA)

En esta localidad y en el domicilio social de la Hermandad de Labradores y Ganaderos se ha celebrado una reunión para constituir un Grupo Sindical, que tiene por objeto la realización de la obra o de las obras para la bodega-cooperativa, en el lugar conocido con el nombre de Carretera de la Aldea, a fin de beneficiar las fincas a los productores agrícolas incluidos en el Grupo Sindical que se constituye.

La bodega tiene una capacidad de 6.000 Hl., y para su construcción, incluida obras de fábrica, maquinaria para la elaboración, básculas y cuantos elementos son precisos para la fabricación del vino, se ha redactado el correspondiente proyecto, que alcanza la cifra de 1.139.135 pesetas de presupuesto.

CHILCHES (CASTELLON)

Cincuenta agricultores, propietarios de unas 70 Ha. de terreno en las partidas de «La Condesa», «Punta» y «Camino de Vall de Uxó», de dicho término municipal, dedicadas principalmente a cultivo de algarrobo, se han constituido en Grupo Sindical de Colonización para acogerse a los beneficios de la legislación vigente para transformar sus tierras de secano en regadio mediante la captación de aguas subterráneas. Las obras a realizar son las siguientes:

Excavación de un pozo elíptico de 2 por 3 metros de diámetro y 40 de profundidad.

Construcción de una caseta alojamiento para la

estación transformadora y maquinaria elevadora, a esta edificación se adosará una caseta vivienda para el motorista.

Adquisición e instalación de una estación transformadora y un equipo elevador, compuesto de motor eléctrico acoplado a bomba centrífuga de eje vertical.

Construcción de una tubería de impulsión de unos tres kilómetros de longitud, que conducirá las aguas del pozo hasta el punto más alto de la zona a regar, siendo su desnivel aproximado de unos 20 metros.

A partir del punto de salida de la tubería se iniciará una red de conducción de canales principales, de una longitud aproximada de tres kilómetros.

La energía eléctrica se tomará desde una línea propiedad de la Compañía L. U. T. E., a 10.000 voltios de tensión, que pasa a unos 150 metros del lugar.

El presupuesto aproximado es de 1.500.000 pesetas.

La financiación es la siguiente: 60 por 100 anticipo sin interés y 30 por 100 auxilio con interés, a aportar por el Instituto Nacional de Colonización; el 10 por 100 restante será aportado por los interesados, los que ofrecen la garantía necesaria para obtener los créditos que se solicitan.

* * *

En el domicilio social de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de dicha localidad se ha constituido un Grupo Sindical, que tiene por objeto la captación y conducción de aguas con destino a riego de la partida de «Tos Sals», de una extensión de 10 Ha., de propiedad de 30 agricultores.

El presupuesto aproximado se eleva a 200.000 pesetas, a financiar por el I. N. C. y los beneficiarios.

Este Grupo es el número 5 de los construidos hasta la fecha en esta localidad.

ORIA (ALMERIA)

En el domicilio de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos se ha celebrado una reunión al objeto de constituir un Grupo Sindical para la repoblación de almendros frutales en esta localidad, en una extensión de 382 Ha., pertenecientes a 21 agricultores, con un presupuesto total de 1.910.000 pesetas.

La obra se realiza acogiendo a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1951, firmándose las actas correspondientes para su remisión a la Je-

fatura Nacional de la Obra Sindical «Colonización».

VILLALBAÑE DEL CAMPO (LEON)

En esta localidad se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización al objeto de proceder a la apertura de nuevos pozos, construcción de regueros, instalación del grupo moto-bomba eléctrico, para el riego de 71 Ha., ampliable a 125 más, propiedad de 16 agricultores, con un presupuesto aproximado de 500.000 pesetas.

AVEINTE (AVILA)

Se ha constituido en esta localidad un Grupo Sindical de Huertos Familiares, integrado por 25 beneficiarios, a quienes se les ha entregado una parcela de 10 áreas aproximadamente de extensión, que ha sido convertido en regadío mediante obras realizadas por los propios beneficiarios.

CASTELLON

La acusada sequía que viene padeciendo esta provincia y muy especialmente la Cuenca del Río Mijares ha sido la causa de que los agricultores interesados en asegurar o mejorar el riego de sus tierras o transformarlas de secano en regadío hayan sentido la necesidad de agruparse para hacer frente al problema actual, acogiéndose a los beneficios que la legislación vigente otorga por medio del Instituto Nacional de Colonización, que además de un auxilio del 60 por 100 del presupuesto para obras de regadío, concede con interés un 30 por 100 más, haciendo así factible la realización de gran número de obras.

Numerosos Grupos Sindicales de Colonización se han constituido en estos últimos meses, especialmente en la zona que comprende desde Nules a La Llosa.

En el término municipal de Nules, el Grupo Sindical de Colonización núm. 105, va a abrir un nuevo pozo para asegurar el riego de 1.920 hanegadas de cultivo arrozal, propiedad de 600 agricultores.

Los términos de Vall de Uxó y Chilches se hallan en plena fiebre de transformación de secano en naranjales.

El Grupo Sindical de Colonización núm. 981, «Pozo Nuestra Señora de los Desamparados», de Vall de Uxó, con un presupuesto del orden de 1.500.000 pesetas, va a poner en riego una superficie de 1.000 hanegadas captando aguas en la zona baja y elevándolas mediante varios kilómetros de tubería de impulsión hasta el punto más alto de la zona regable.

Una obra análoga va a realizar en Chilches el Grupo Sindical de Colonización, en constitución, «Pozo de la Condesa», con un presupuesto de 1.500.000 a 2.000.000 de pesetas.

También en Chilches, el Grupo Sindical de Colonización núm. 986, «Pozo Santísimo Cristo de Junquera», está desarrollando una importante labor en el mismo sentido al realizar obras por valor de 600.000 pesetas.

Otro nuevo Grupo Sindical de Colonización,

también en Chilches, «Pozo San Vicente», va a efectuar trabajos por valor de 200.000 pesetas para asegurar el riego de una zona de 200 hanegadas.

En La Llosa se halla en constitución otro grupo sindical de Colonización, que mediante la captación de aguas subterráneas completará el riego que venía efectuándose hasta ahora con agua procedente de unos manantiales, cuyo caudal ha sufrido fuertemente los efectos de la sequía.

También en Villarreal se presagia gran actividad. Varias Entidades (Grupos Sindicales de Colonización o Sociedades de Riegos) están iniciando su actividad en el mismo orden de ideas.

Completan el cuadro los Grupos Sindicales de Colonización número 440 «Pozo San Isidro»; número 546, «Pozo San José de la Montaña», de Villavieja; número 212, «Pozo la Alquería»; número 547, «Pozo el Progreso», de Chilches; número 759, «Pozo el Pechuet»; número 904, «Pozo la Primitiva», de Vall de Uxó; número 423, «Pozo Robaret Collado»; núm. 477, «Pozo el Salvador», de Chilches, y número 340, «Pozo San Joaquín», de Nules, la mayoría de los cuales se hallan ya en explotación normal.

En el término de Castellón, el Grupo Sindical de Colonización número 576, «Cuadro de Santiago», va a realizar unas interesantes obras de captación y conducción de aguas que mejorará las condiciones actuales del riego de la partida arrozal, y por último, el nuevo Grupo Sindical de Colonización número 913, «Pozo Virgen del Carmen», de Benicasim, también mediante captación de aguas subterráneas, asegurará el riego de 300 hanegadas.

Se han constituido en San Rafael del Río el Grupo Sindical número 997. En Vinaroz los números 889 y 91, y el 958 de Oropesa a los fines de adquisición de almazaras para los numerosos componentes de los citados Grupos que podrán en lo sucesivo elaborar su propia cosecha obteniendo de los mismos los máximos beneficios.

GUADIX (GRANADA)

Presidida por el Ingeniero Agrónomo don Fernando García del Pino, de la Obra Sindical Colonización, Jefe de la Hermandad y Presidente de la Comunidad de Regantes, se ha celebrado una reunión para estudiar diversos extremos relacionados con el revestimiento de las acequias de riego de este término, algunas hoy en lamentable estado de funcionamiento, acordándose la constitución de un Grupo Sindical para cada una de ellas, iniciándose los trabajos de redacción de los proyectos necesarios para la inmediata realización de las obras.

Las obras que se proyectan, constituyen la mejora agrícola más importante y de apremiante necesidad de aquella localidad. En su primera etapa se revestirán unos veinticinco kilómetros de acequias con un presupuesto aproximado de siete millones de pesetas, cuya mejora beneficiará a unos ochocientos labradores de aquel término, en una extensión de setecientas setenta hectáreas de regadío, asegurando las cosechas de verano, hoy deficientes, nulas, por falta de agua como consecuencia del mal estado de conservación y defectuoso trazado de estas acequias. Se proyecta igual-

mente la contención de las aguas sobrantes de invierno, para su utilización en primavera y verano.

Durante el mes de mayo la Obra Sindical «Colonización» ha constituido siete nuevos grupos en la provincia. Uno, en Puebla de Don Fadrique, para la construcción de un pequeño pantano; dos en Gualchos, para repoblación de frutales; uno en Sorvilán, con el mismo fin; dos en Guadix para el revestimiento de acequias, y uno más en Alcázar y Fregenite, para la repoblación de frutales. Actualmente, el total de grupos constituidos en la provincia alcanza la cifra de cuarenta y cinco, lo que contribuirá extraordinariamente al incremento de la producción de esta provincia y a la mejora del nivel económico de los campesinos.

ZARAGOZA

Con esta fecha se ha remitido a la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Colonización», los ex

pedientes para constitución de los Grupos Sindicales que tiene por objeto construir bodegas en las localidades de Almunia de Doña Godina, Alfamen, Aguarón, Epila, Cosuenda, Ariza, Magallón, Ricla y Fuentelajón y los de las almazaras de Pedrola, La Muela y Morata de Jalón.

Hasta ahora carecían estas localidades de instalaciones de marcado carácter y preeminencia, elaborándose los mostos por cada vinicultor por los más rudimentarios útiles, con cuya elaboración no podía obtenerse una tipificación de vinos, capaz de tener un mercado, por lo que los interesados, para acogerse a los auxilios del Estado, por medio del Instituto Nacional de Colonización, han decidido la constitución de estos Grupos Sindicales para construir sus bodegas y lograr además los beneficios que proporciona la industrialización directa del producto, los que se derivan en el aspecto comercial, económico y social, conforme a las características siguientes:

BODEGAS

LOCALIDAD	Hectáreas	Capacidad — Hectolitros	Beneficios	Presupuesto
La Almunia de Doña Godina	689	6.000	82	1.070.169
Alfamen	700	11.890	123	1.730.372
Ainzón	916	16.060	230	2.555.306
Aguarón	779	11.850	149	1.862.711
Epila	600	12.000	200	1.818.561
Cosuenda	767	6.000	77	1.150.491
Paniza	600	11.890	125	1.760.281
Magallón	750	16.060	203	2.313.759
Ricla	440	9.150	100	1.865.288
Fuentelajón	900	21.180	286	3.459.399
SUMA TOTAL	7.141	122.080	1.575	19.586.337

ALMAZARAS

LOCALIDAD	Has.	Beneficios	Presupuesto
Pedrola	294	80	832.426
La Muela	364	124	856.597
Morata de Jalón	168	90	814.518
SUMA TOTAL	826	294	2.503.541

ALFONDEGUILLA (CASTELLÓN)

En los locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta localidad se ha celebrado una reunión presidida por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento al objeto de constituir un Grupo Sindical de Colonización que ha de realizar la obra de captación de aguas en el lugar conocido con el nombre «Azud», sito en este término municipal, conforme al proyecto y presupuesto de los técnicos de la Obra Sindical «Colonización» y a fin de beneficiar las fincas pertenecientes a los ciento veinticinco productores agrícolas que concurrieron a la sesión.

El presupuesto de la obra se calcula en 75.000 pesetas.

VALVERDE DE MERIDA (BADAJOZ)

En la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta localidad se ha celebrado una reunión que tiene por objeto constituir el Grupo Sindical de Colonización para transformación en regadío de los lugares conocidos por «Bembenito», «Pantojana», «Charcos», «Cañadas», Tudias», «Parrales» y «Viñas del Campo», sitos en este término, conforme proyecto y presupuesto que en su día formularán los técnicos de la Obra Sindical de Colonización.

La obra afecta a 75 beneficiarios propietarios de 172 hectáreas.

NAVARRES (VALENCIA)

En la partida «Los Olivares», muy próximo a la población, 24 agricultores propietarios de unas diez hectáreas de terreno cultivadas de cereales y viñas, han decidido constituirse en Grupo Sindical de Colonización a los efectos de acogerse a los beneficios de la Legislación vigente para transformar sus tierras de secano en regadío mediante captación de aguas subterráneas.

A tal efecto, solicitaron los servicios de un especialista en localización de aguas subterráneas,

quien les señaló un punto en la partida «Los Olivares», en donde a la profundidad de 30 metros podrían captar un caudal del orden de 1.200 l/m.

La parcela en donde se encuentra el punto señalado para la apertura del pozo, es propiedad de uno de los socios quien la venderá al Grupo tan pronto éste disponga de personalidad jurídica.

Aun cuando en principio el número de socios, así como la superficie que constituyen el Grupo Sindical se hallen en desproporción con el agua a captar, los socios fundadores no quieren ampliar el Grupo hasta tanto no se compruebe efectivamente la existencia del caudal previsto.

Las obras a realizar son las siguientes: Excavación de un pozo de sección circular de 2 metros de diámetro y 30 metros de profundidad.

Construcción de una caseta para la maquinaria elevadora.

Adquisición e instalación de la maquinaria anteriormente señalada, compuesta de un motor de gas-oil que accionará una bomba centrífuga de eje vertical.

Construcción de una balsa de unos 200 metros cúbicos de capacidad.

Construcción de una tubería de unos 400 metros de longitud que llevará el agua de la balsa al punto más alto.

El presupuesto aproximado de estas obras es de 250.000 pesetas.

La financiación es la siguiente: 60 por 100 anticipo sin interés y 30 por 100 de auxilio con interés a aportar por el Instituto Nacional de Colonización; el 10 por 100 restante será aportado por los interesados, los que ofrecen la garantía necesaria para obtener los créditos que se soliciten.

SIETE AGUAS (VALENCIA)

La Cooperativa Vinícola de esta localidad hace algunos años adquirió un edificio-bodega con capacidad de 2.000 Hl., dotado de maquinaria antigua, en el cual han venido elaborando hasta ahora parte de la cosecha propiedad de los socios, teniendo necesidad de elaborar el excedente en otras bodegas. La insuficiente capacidad con sus desventajas y trastornos consiguientes, tanto de calidad como de aumento de gastos, ha movido a los noventa y cuatro socios de esta Cooperativa a realizar obras de ampliación, construyendo un nuevo edificio adosado al actual, alojando en su interior depósitos elevados con una capacidad de almacenamiento de 3.000 Hl.

El presupuesto aproximado de la obra asciende a 70.000 pesetas, conforme al proyecto del Ingeniero de la Obra Sindical «Colonización», don Alejandro Rey.

La financiación es como sigue:

40 por 100, anticipo sin interés; 30 por 100 con interés, que se solicitará del Instituto Nacional de Colonización; el resto será aportado por los interesados.

FUENTE LA HIGUERA (VALENCIA)

La Cooperativa de Regantes de esta localidad, que agrupa a 389 propietarios de 256 hectáreas,

riegan actualmente con el caudal de 700 l. por m., mediante una galería de un kilómetro y medio de longitud que se construyó en el año 1925.

Como la cantidad de agua disponible es a todas luces insuficiente para atender las necesidades de la Zona, esta Cooperativa se ha acogido a la Obra Sindical «Colonización», mediante el Grupo correspondiente, para beneficiarse de la vigente Legislación y solicitar auxilios que le permitan ampliar la mejora realizada, obtener mayor volumen de agua y principalmente evitar pérdidas por filtraciones que en la actualidad puede estimarse en un porcentaje de un 30 a 40 por 100.

El presupuesto aproximado de la obra se calcula en 300.000 pesetas y su financiación es como sigue: 40 por 100, anticipo sin interés y 30 por 100 de auxilio con interés que aporta el Instituto Nacional de Colonización; el 30 por 100 restante, los interesados.

GALDAR (LAS PALMAS)

Se ha constituido en esta localidad un Grupo Sindical que tiene por objeto la ampliación de regadío, en el lugar conocido por «Lomo de Juan Primo», de este término, aumentando el agua alumbrada en la actualidad y procediéndose a la instalación de maquinaria y bombas para su extracción.

El presupuesto de ejecución de la obra es de 150.000 pesetas. El 60 por 100 se solicitará del Instituto Nacional de Colonización y el 40 por 100 restante será aportado por los interesados.

SAN RAFAEL DEL RIO (CASTELLON)

Ante las dificultades que representa la elaboración de la aceituna en almazaras de propiedad particular, 24 agricultores propietarios de 300 hectáreas de olivar, con un total de 15.800 olivos y una producción del orden de 250.000 kilogramos, han constituido el Grupo Sindical de Colonización, a los efectos de adquirir una de las almazaras particulares existentes en la localidad, proceder a su reforma y mejora y elaborar de este modo su propia cosecha, con el fin de obtener el máximo rendimiento de la misma.

El presupuesto de la obra asciende a 200.000 pesetas, que serán solicitadas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, Instituto Nacional de Colonización y el resto aportado por los beneficiarios.

ALAGUAS (VALENCIA)

Se ha remitido a la Jefatura de la Obra Sindical «Colonización» la documentación para la constitución de un nuevo Grupo Sindical de Colonización en esta localidad, que tiene por objeto la captación de aguas para regadío de las tierras propiedad de 78 agricultores propietarios de unas 20 hectáreas de terreno, integrados en la Comunidad de Regantes «Virgen de los Desamparados».

Este Grupo se propone realizar las obras siguientes: Perforación de un pozo a una profundidad de 50 metros.

Construcción de vivienda adosada a la sala de máquinas.

Instalación de una estación transformadora de 55 K.V.A. y de un equipo elevador de 50 C. V. acoplado a bomba centrífuga de eje vertical.

El presupuesto aproximado de esta obra es de

400.000 pesetas, financiándose de la forma siguiente: Instituto Nacional de Colonización, auxilio sin interés por importe de 120.000 pesetas y un auxilio con interés hasta completar el 60 por 100 del presupuesto. El resto será aportado por los socios del Grupo.



Un nuevo dispositivo para acoplar la Trilladora Popular Risueño a cualquier aventadora-ensacadora



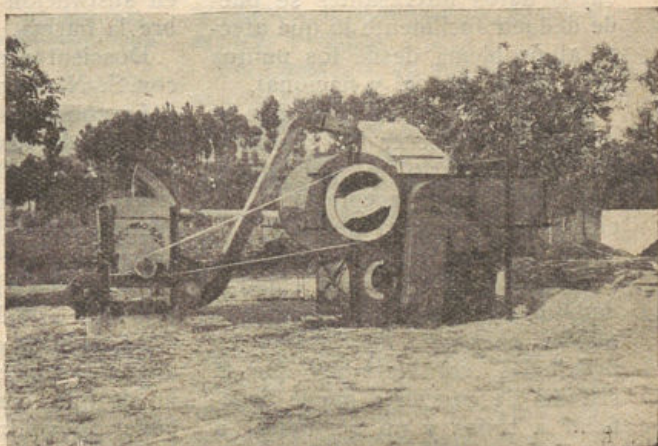
Nuestro colaborador, el Ingeniero Agrónomo don Antonio Risueño, acaba de dar a conocer en el Campo de Demostraciones de la Jefatura Agronómica de Cuenca, donde se encuentra destinado, ante las principales autoridades de la provincia y numerosos agricultores, su nuevo dispositivo, que permite el acoplamiento directo de su trilladora popular «Risueño» con cualquier aventadora-ensacadora de capacidad superior a las 200 fanegas de grano.

La trilladora «Risueño» trilla con un solo cilindro, de metro y medio de longitud, 3.000 kilos de mies por hora, con 10 C. V., si se utiliza con motor eléctrico. No sólo no rompe ni un grano, sino que desbarba la cebada sin necesidad de ningún mecanismo complementario, y la paja queda tan trillada como con trillos de pedernal.

Mediante el nuevo dispositivo, la mies trillada, en lugar de caer al suelo de la era, pasa, por medio de un sinfín, a una tolva, donde, por la fuerza neumática de un turboventilador, es impulsado el grano y la paja a la aventadora.

La nueva patente del señor Risueño hace posible el acoplamiento más sencillo y, por tanto, económico que se conoce, de unir no sólo su trilladora, sino también otras, tales como «Schlایer», «Enana», «León», etc.

Constituye esta novedad original del señor Risueño un paso más en su aspiración de conseguir trilladoras y cosechadoras que, sin zarandas ni lonas transportadoras, resuelvan el problema agrícola de la recolección mecánica de los cereales, de acuerdo con las características y necesidades de nuestra agricultura.



Información del Sindicato de Cereales

Normas para la campaña inmediata

La Junta Asesora Interministerial que actúa sobre este problema ha celebrado varias reuniones en Comisaría General de Abastecimientos.

Aún se está pendiente de nuevas sesiones.

IMPORTANTES GESTIONES REALIZADAS POR LA PO- NENCIA DESIGNADA POR LA ÚLTIMA ASAMBLEA DE HARINAS

La ponencia designada por la Asamblea ha venido trabajando de una manera intensa.

Son de destacar, principalmente, tres problemas alrededor de los cuales ha girado de una manera especial la atención y actividad del Sindicato, el Grupo de Harinas y sus Mandos. Son éstos los siguientes:

Concierto. — Vamos a prescindir de los detalles de gestiones realizadas sobre las múltiples reuniones y la información sobre las mismas. Nos limitaremos a publicar un informe con cuanto hasta la fecha existe sobre el particular. A él se acompaña anexos de cuyos datos interesantes se puede deducir fácilmente lo que afecta al problema desde los puntos de vista provincial y nacional.

El régimen de concierto que se pretende establecer es absolutamente voluntario, y, por tanto, cada cual puede aceptarlo o rechazarlo con entera libertad.

No obstante todo lo expuesto, y teniendo en cuenta la elasticidad que creemos debe imprimir al *modus operandi*, distributivo en provincias, consideramos que el sistema de concierto puede beneficiar a todos y no perjudicar a

nadie; todo dependerá del tacto y buen juicio de los Jefes Provinciales y Juntas Económicas al proponer y adoptar su desarrollo.

Normas para la campaña inmediata. — Continúan celebrándose las reuniones en Comisaría General, presidiendo la Comisión del Sindicato el Jefe Nacional, con asistencia de representantes de los distintos Grupos del mismo.

Ordenación de la industria. — Como consecuencia de la última Asamblea Harinera, el Jefe Nacional manifestó por escrito a los organismos correspondientes la inquietud de la industria frente al actual estado de cosas, solicitando de ellos la racionalización fabril, modernización de utillaje, etcétera. Continuarán las reuniones con los organismos relacionados en el asunto.

1. CONCIERTOS

Pendiente de la aceptación ministerial, se ha llegado a un acuerdo de principio con Comisaría y Servicio para concertar:

Cien millones de pesetas con C. A. T. para la campaña 1955-56, en sustitución de la precinta sobre la harina.

Doscientos millones de pesetas con S. N. T. para la misma campaña con destino a silos, en sustitución del actual canon de ocho pesetas quintal métrico sobre el trigo, a que se refiere el párrafo primero del artículo 30 de la Circular 4/54.

Estas dos cifras, antes de ser cobradas a la Fabricación de Harinas, habrían de ser objeto de incrementación en un 10 por 100, a fin de que, con tal sobreingreso, poder subvenir a gastos adminis-

trativos, premios de cobranza, posibles fallidos, etc.

Por tanto, la cifra global concertada y a pagar a dichos organismos representa 300 millones de pesetas, siempre, naturalmente, que al concierto se acojan *todos los fabricantes*. Y aun partiendo sobre la base de tal supuesto unánime, la fabricación vendría obligada a contribuir, en globo, con 330 millones de pesetas para poder atender así a todas sus obligaciones generales.

Ese incremento de 30 millones de pesetas, en su mayor parte, tal como luego se verá—naturalmente, si así fuese aprobado por los propios fabricantes—ingresarían en la Tesorería de los mismos Grupos Provinciales Harineros para el mejor desempeño de su función.

2. MODALIDAD

Establecidos los conciertos referidos, la aceptación de ellos *será voluntaria por parte del fabricante*.

Quien no se acoja a los mismos, seguirá, respecto de Comisaría General, sujeto al actual régimen de precintas, guías de circulación e inspecciones oficiales acentuadas, y en relación con el Servicio, obligado a ingresar en concepto de cánones las 22 pesetas por quintal métrico de trigo, actualmente en vigor.

Y quien se acoja, por el contrario, a los dichos conciertos, gozará de los indudables beneficios que, grosso modo, a continuación podemos señalar.

a) Libertad de producción y venta de harina, sin sujeción hermélica a rendimiento, aunque, naturalmente, tendrá que ajustarse, *aproximadamente*, a los que con carácter general señale C. A. T., sin que tampoco esa normalidad industrial fundada en el respeto a la iniciativa privada, pueda entorpecer el libre régimen horario

de trabajo, siempre que éste favorezca la calidad y comercio de las harinas y no menoscabe las plantillas laborales.

b) Existiendo libertad de acción completa para los fabricantes concertados, serían únicamente los compradores que se sientan disconformes de la calidad de las harinas los que, en defensa de sus intereses y en pos de la normalización jurídica, reclamen al fabricante proveedor haciendo uso del Código de Comercio.

c) Los industriales concertados tendrán en su despacho-fábrica el correspondiente talonario de guías—facilitadas por C. A. T.—y extenderán por sí mismos todas aquellas que precisen para la legal circulación de las harinas objeto de sus transacciones. Responderán personalmente del estricto cumplimiento de esa delegación de funciones que, como muestra de agilidad y confianza, ha de conferirles C. A. T. Los fabricantes acogidos a este sistema, por tanto, se ahorrarán desplazamientos, gastos y trastornos para conseguir, tal como acontece ahora, las necesarias guías en las correspondientes Delegaciones de C. A. T., sitas en la capital de su provincia.

d) La fabricación concertada dejará de utilizar las precintas actuales, tanto en cupos ordinarios como en los de canje, Intendencia, Marruecos, etc.; solamente

vendrá obligada a poner en la etiqueta que actualmente dispone se fije en cada saco la Circular 11/54 en su artículo 37, un sello de caucho diciendo: «Concertado».

e) El fabricante concertado, pues dada la condición especial de que se le hace objeto, se verá privado de inspecciones que guarden relación con las precintas y demás circunstancias que atañen al régimen de libre comercio de harinas.

f) Sobre el concierto que afecta a Comisaría General en sustitución de la precinta, el fabricante, como se verá luego, obtiene notoria economía; y en lo relativo al Servicio del Trigo, el régimen concertado acorta las diferencias de precios existentes, y a virtud de lo cual se hace más difícil el mercado marginal que tanto perseguimos.

Como consecuencia de todo ello, esta modalidad que se concierta, no sólo de una manera directa y visible, sino más principalmente de un modo indirecto y recatado, conviene extraordinariamente a la Fabricación de Harinas nacional.

g) Del ingreso que el concierto proporcione al Servicio, éste destinará una parte—así nos lo ha dicho quien podía decirlo—a la ordenación de la industria harinera, cuya cuantía en su momento oportuno será fijada.

3. CIFRAS APROXIMADAS DE MOLIENDAS EN FABRICAS

	Trigo molturación — Qm.	Procedi- miento aproximado — Por 100	Harina producida — Qm.
Cupo ordinario Abastos	23.500.000	77	18.100.000
Intendencia, Marruecos, etc. .	1.300.000	77	1.000.000
Canje agricultores, etc.	5.000.000	77	3.900.000
	29.800.000		23.000.000

Estos datos son aproximados y referidos a la campaña actual de 1954-55. Por no haber finalizado el ejercicio, las cifras de los últimos meses son calculadas.

4. CAPACIDAD FABRIL NACIONAL

La capacidad nacional harinera de fabricación es, en veinticuatro horas, la de 2.100 vagones de diez toneladas, de una manera aproximada. En estos momentos se vie-

5. CANONES, PRECINTAS E INTERESES POR RETRASOS DE EXTORNOS

a) El cupo ordinario de Abastecimientos para panificación, tiene, como es sabido, los siguientes incrementos por quintal métrico:

Pesetas		Pesetas
22,02	de cánones S. N. T. sobre el trigo, equivalente en harina a	28,60
13,85	valoradas en trigo, tomando una media de 77 por 100 de rendimiento; que representan el importe actual de la precinta en harina	18,00
35,85	Qm. harina	Harina Qm. 46,60

b) El canje sólo tiene ahora el canon de 8 pesetas quintal métrico de trigo. Pero a la harina ha de ponerse precinta de 13,00 pesetas quintal métrico, y aunque su importe es extornado posteriormente, como este extorno se realiza con bastante retraso, consideramos que existe un gravamen para el fabricante de harina, en concepto de intereses bancarios, que oscila entre 0,20/0,25 pesetas en quintal métrico.

c) Sobre las molturaciones para Intendencia, Marruecos, etcétera, el fabricante no paga el trigo ni subviene a impuesto alguno del S. N. T. Sólo viene obligado a fijar la precinta de 18 pesetas por quintal métrico, que más tarde C. A. T. extorna, pero también con el retraso antes expresado, por cuya razón el daño en este caso asciende a unas 0,30 pesetas por quintal métrico.

6. SISTEMA IMPOSITIVO DEL CONCIERTO

Elegir la capacidad fabril (4) no resultaría equitativa para el industrial que trabaje escasa jornada.

Optar, en cambio, por el volumen de molturación (3) sería exponernos igualmente a fáciles errores y daños.

Sin embargo, en ambos antecedentes están la base de una justa exacción, y por eso, en fórmula mixta, recogemos esas dos fuentes, señalando a cada una un porcentaje del 50 por 100 para que, en conjunción, se aproximen a la equidad que buscamos. Adjuntamos Anexo número 1, en donde se relacionan las provincias, la capacidad fabril de cada una y lo que han molturado en la campaña 1953-54, así como la derrama que proporcionalmente correspondería

a cada provincia por capacidad y separadamente por molturación, consignando, por último, la media correspondiente a la refundición del 50 por 100 de capacidad y molienda.

El examen de dicho Anexo demostrará a las claras la inconveniencia de tomar como punto de derrama el factor capacidad o el factor molturación, porque cualquiera de ellos descubre enormes desigualdades e injusticias: de ahí que la conjunción de ambos factores pueda tranquilizarnos a todos más, al hallar, como apetecemos, una media de resultado más equitativo, una vez que acorta y centra las distancias.

7. DISMINUCION DE LAS CIFRAS CONCERTADAS

Los conciertos que anteriormente contemplamos a base de 100 millones C. A. T. y 200 millones S. N. T., se refieren a la totalidad de la fabricación española. Mas si una parte de la misma se considera en el caso de no acogerse a dichos conciertos, las anteriores cifras convenidas con los expresados Organismos, serían reducidas en función a la capacidad-molturación dejada de concertar.

Es decir, si al hablar de 300 millones nos referimos a la totalidad de la fabricación, con esta aclaración decimos que si sólo mostraran voluntad de concertar el 75 por 100 de la capacidad-molienda de fábricas, los 300 millones dichos, quedarían reducidos solamente a 225 millones.

Los industriales no concertados, como antes dijimos, seguirían, en ese caso, acogidos voluntariamente al régimen de precintas y el gravamen total de 22,00 pesetas por quintal métrico de trigo, etc., etc.

8. RECTIFICACION, CAPACIDAD FABRIL Y VOLUMEN MOLIENTA

Como al iniciar los conciertos hay que tomar como antecedentes no sólo las capacidades, sino también las cifras de molturación, hemos de valernos de datos anteriores, o sea, de la campaña última; y comoquiera que éstos pueden hacer variar los porcentajes provinciales del ejercicio en vigor, tales antecedentes serán rectificadas mensual o trimestralmente, a medida que se vayan conociendo las cifras del ejercicio

vigente, para así acoplar los porcentajes a su justa realidad.

9. AUTOCONTROL SOBRE CANJE, INTENDENCIA, MARRUECOS, ETC.

Las molturaciones epigrafiadas, tal como señalamos en los casos b) y c) del (5), están exentas de la exacción de precintas, pues aunque se las fija en los sacos para circular, su importe, como todos sabemos, se extorna al fabricante posteriormente.

No obstante esto, quizá en fórmula que se conviniera, fuera de interés que los Grupos Provinciales controlaran estas molturaciones y comoquiera que al desaparecer las precintas de estas harinas elaboradas por fabricantes concertados, ya no existiría el quebranto económico actual —desembolso previo del precio de las precintas y su extorno retardado—, acaso no resultase inconveniente subvenir al Grupo Provincial con una pequeñísima cuota, más bien simbólica, de cada quintal métrico molturado en canje, Intendencia, Marruecos, etc., a fin de subvenir a los gastos de ese autocontrol del propio gremio.

10. SISTEMA DISTRIBUTIVO

La cifra concertada y su incremento de gastos (1) o la que en definitiva quedase como concertada—después de eliminados los fabricantes que repudiaran el concierto—, el Gremio Nacional de Fabricantes de Harinas constituido en este Sindicato, distribuirá por provincia las cifras que a cada una corresponda de acuer-

do con el procedimiento que señalamos en el Anexo núm. 1, si así fuese acordado en su día.

El Grupo Gremial concertado en cada provincia se reunirá, en tal caso, para distribuirse el importe del concierto entre sus propios concertados, intentando ultimarlos a base preferente de una buena inteligencia, teniendo en cuenta:

1.º Distribuirlo libremente, por el sistema más equitativo, hasta encajar la cifra total. Cada provincia, con sus peculiares circunstancias, puede llegar a una comprensión más razonable que las normas que desde arriba pueden señalárseles.

2.º Caso de dificultades, considerar de buena fe las particulares reclamaciones que no estén desprovistas de razón y, en tal supuesto, intentar solventarlas a expensas de los que se hallen favorecidos, con el común asenso de todos, si ello es posible.

3.º En el supuesto improbable de no avenencia, habría necesidad de imponer, por acuerdo mayoritario, el encaje de la derrama, ya sea por vía de capacidad fabril, o por molienda, o por el sistema mixto de ambos factores.

11. EL SISTEMA ACTUAL COMPARATIVAMENTE CON EL DE CONCIERTOS

Ya hemos hablado del pro y del contra de uno y otro sistema, pero no hemos de cerrar esta información sin llegar a cifrar esas ventajas y desventajas, si quiera sea en aquellas partes que podemos denominar como *visibles*.

ACTUALMENTE, SIN CONCERTAR

	Pesetas
23.500.000 Qms. trigo por 22 ptas. cánones S. N. T.	517.000.000
18.100.000 Qms. harina por 18 ptas. precintas	325.800.000
	842.800.000

EN ADELANTE, CONCERTADOS

	Pesetas
23.500.000 Qms. trigo por 14 ptas., resto S. N. T.	329.000.000
Concierto S. N. T.	200.000.000
Concierto C. A. T.	100.000.000
Posibles fallidos, premio-cobranza y otros gastos ...	30.000.000
	659.000.000

La diferencia entre ambas fases es de 185 millones, en números redondos, cifra que, aun acusando una notoria ventaja a favor del sistema de conciertos, resulta todavía nimia en proporción a los otros beneficios que hemos reseñado en el decurso de este Informe..., y a aquellos imponderables de tranquilidad que en la vida tanto solemos valorar.

12. LOS GRUPOS PROVINCIALES ORGANIZARÁN SU SISTEMA RECAUDATORIO.

Posiblemente en vez de designar Agentes recaudadores para

la cobranza de la parte alicuota que a cada fabricante concertado corresponda quincenal o mensualmente, deberán ser los propios Grupos Provinciales los que organicen su sistema recaudatorio y se ahorren los premios de cobranza y demás gastos supletorios. En este supuesto, los Grupos Provinciales tendrían unos saneados ingresos que le permitirían desterrar, siquiera sea en parte—entre los concertados al menos—, el actual sistema de cuotas que encadena a los Grupos a vivir sin el rango y la eficiencia que tendrían si contaran,

como ahora pueden contar, con ingresos suficientes.

Cada Junta de Mando Provincial, al examinar este aspecto y tomar como base el Anexo número 1 para deducir los probables ingresos que les proporcionarían el premio de cobranza y gastos de administración y fallidos por la prestación de ese importante servicio, comprenderá el anchuroso filón de posibilidades que se ofrece a su vista para dar contenido eficaz a los Grupos Provinciales, montando cometidos que hasta ahora no ha tenido nunca y que la coyuntura de conciertos facilita.



ESTIERCOL SIN GANADO
lo obtendra, tratando con

" BIOHUMUS "

las pajas y demás residuos vegetales, en la misma finca

Solicite información al Distribuidor
más próximo o escriba hoy mismo a:

BASIPA, S. A.

Caspe, 26

BARCELONA

CONCIERTO DE 330 MILLONES DE PESETAS CON S. N. T. Y C. A. T.

PROVINCIA (1)	Capacidad (2)	Molturación real (3)	Corresponde a Capacidad (4)	Corresponde a molienda (5)	50 por 100 de columnas 4 y 5 (6)
Alava	1.280,00	119.148,23	1.956.462	1.704.718,35	1.830.590,17
Albacete	4.669,00	411.217,64	7.136.502	5.883.516,01	6.510.009,00
Alicante	4.597,60	651.334,96	7.027.367	9.319.006,79	8.173.186,89
Almería	1.081,50	109.259,63	1.653.057	1.563.230,79	1.608.143,89
Ávila	1.500,00	210.462,47	2.292.729	3.011.199,79	2.651.964,39
Badajoz	8.492,51	863.249,47	12.980.667	12.350.995,49	12.665.831,24
Baleares	2.777,00	232.569,86	4.244.605	3.327.497,24	3.786.051,12
Barcelona	12.109,50	1.679.636,54	18.509.201	24.031.509,64	21.270.355,32
Burgos	4.900,00	655.860,19	7.489.581	9.383.762,86	8.486.671,93
Cáceres	3.957,80	342.563,43	6.052.489	4.901.244,10	5.476.871,05
Cádiz	4.316,00	617.694,48	6.596.945	8.837.770,01	7.717.352,50
Castellón	1.123,00	202.814,58	1.716.489	2.901.775,50	2.309.132,25
Ciudad Real	6.565,43	662.968,99	10.035.121	9.485.461,06	9.760.291,03
Córdoba	8.363,24	870.805,90	12.783.034	12.459.103,49	12.621.068,74
Coruña	1.236,75	125.572,62	1.890.278	1.796.630,18	1.843.454,09
Cuenca	4.702,00	353.143,66	7.186.941	5.052.618,19	6.119.779,59
Gerona	5.205,00	275.165,10	7.955.769	3.936.942,40	5.946.355,74
Granada	5.182,00	534.624,59	7.920.614	7.649.170,30	7.784.892,15
Guadalajara	3.414,00	417.467,49	5.218.251	5.972.938,32	5.595.594,66
Guipúzcoa	1.392,02	220.917,47	2.127.652	3.161.558,05	2.644.605,02
Huelva	3.092,00	334.499,40	4.726.078	4.785.867,85	4.755.972,92
Huesca	3.996,43	347.055,35	6.108.441	4.965.513,70	5.536.977,35
Jaén	5.957,07	605.128,74	9.105.343	8.657.911,21	8.881.627,10
León	3.411,67	443.345,89	5.214.735	6.343.189,62	5.778.962,31
Lérida	6.742,33	414.502,58	10.305.511	5.930.516,38	8.118.013,69
Logroño	2.370,00	197.182,61	3.622.511	2.821.195,26	3.221.853,13
Lugo	560,00	10.743,22	855.952	153.706,22	504.829,11
Madrid	6.618,23	1.141.611,79	10.115.826	16.333.679,29	13.224.752,64
Málaga	5.574,08	315.885,27	8.519.933	4.519.546,76	6.519.739,87
Murcia	2.626,17	517.984,76	4.014.109	7.411.092,22	5.712.600,00
Navarra	7.739,00	667.827,43	11.828.953	9.554.981,55	10.691.967,27
Orense	690,00	61.397,10	1.054.655	878.441,87	966.548,43
Oviedo	1.528,00	175.742,69	2.335.526	2.514.440,96	2.424.983,48
Palencia	6.724,00	650.622,25	10.277.539	9.308.819,80	9.793.179,40
Pontevedra	503,21	162.895,13	769.134	2.330.631,61	1.549.882,80
Salamanca	4.950,00	593.640,14	7.566.005	8.493.545,85	8.029.775,42
Santander	1.011,32	131.424,59	1.545.757	1.880.358,07	1.713.057,53
Segovia	2.726,00	233.266,76	4.166.652	3.337.469,62	3.752.060,81
Sevilla	10.813,21	1.189.868,16	16.527.824	17.024.119,70	16.775.971,85
Soria	2.396,00	162.810,90	3.662.252	2.329.415,47	2.995.833,73
Tarragona	3.342,00	318.891,06	5.108.200	4.562.555,30	4.835.377,65
Teruel	2.559,33	221.145,61	3.911.854	3.164.047,56	3.537.950,78
Toledo	6.985,00	782.100,34	10.676.474	11.189.950,49	10.933.212,24
Valencia	9.375,21	1.168.198,62	14.329.961	16.714.074,65	15.521.967,82
Valladolid	9.482,58	675.113,37	14.494.021	9.659.226,50	12.076.623,75
Vizcaya	1.534,62	375.192,93	2.345.614	5.368.085,80	3.856.849,90
Zamora	4.665,35	573.567,23	7.130.998	8.206.350,00	7.668.674,00
Zaragoza	11.064,35	1.036.566,36	16.911.627	14.839.740,60	15.875.683,80
TOTALES	215.901,51	23.064.741,58	330.005.148	330.009.122,65	330.007.135,21

SUPUESTO REAL DE LO QUE LA FABRICACION HABRIA SATISFECHO EN LA CAMPAÑA 1953-54 AL RESPECTO DE LOS TIPOS QUE JUEGAN PARA EL CONCIERTO PROYECTADO, ESTO ES, TRECE PESETAS POR PRECINTA Y OCHO POR CANON DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO, EN JUNTO 21 PESETAS QUINTAL METRICO, PARA SU COMPARACION CON LAS RESULTANCIAS DE LA OPERACION CONCERTADA (Anexo núm. 1, columna 6).

PROVINCIAS	Molturación campaña 1953-54	Cuota supuesto satisfecha
Alava	119.148	2.502.108
Albacete	411.218	8.635.578
Alicante	651.335	13.678.035
Almería	109.260	2.294.460
Avila	210.462	4.419.702
Badajoz	863.249	18.128.229
Baleares	232.570	4.883.970
Barcelona	1.679.637	35.272.377
Burgos	655.860	13.773.060
Cáceres	342.563	7.193.823
Cádiz	617.694	12.971.574
Castellón	202.815	4.259.115
Ciudad Real	662.969	13.922.349
Córdoba	870.806	18.286.926
Coruña	125.573	2.637.033
Cuenca	353.144	7.416.024
Gerona	275.165	5.778.465
Granada	534.625	11.227.125
Guadalajara	417.467	8.776.807
Guipúzcoa	220.971	4.640.391
Huelva	334.499	7.024.479
Huesca	347.055	7.288.155
Jaén	605.129	12.707.709
León	443.346	9.310.266
Lérida	414.503	8.704.563
Logroño	197.183	4.140.843
Lugo	10.743	225.603
Madrid	1.141.612	23.973.852
Málaga	315.885	6.633.585
Murcia	517.985	10.877.685
Navarra	667.827	14.024.367
Orense	61.397	1.289.337
Oviedo	175.743	3.690.603
Palencia	650.622	13.663.062
Pontevedra	162.895	3.420.795
Salamanca	593.640	12.466.440
Santander	131.425	2.759.925
Segovia	233.267	4.898.607
Sevilla	1.189.868	24.987.228
Soria	162.810	3.419.010
Tarragona	318.891	6.696.711
Teruel	221.146	4.644.066
Toledo	782.100	16.424.100
Valencia	1.168.199	23.532.179
Valladolid	675.113	14.177.373
Vizcaya	375.193	7.879.053
Zamora	573.567	12.044.907
Zaragoza	1.036.566	21.767.886
TOTAL		473.492.855

NOTA.—Este supuesto, únicamente tiene un valor comparativo, para que cada Grupo Provincial deduzca consecuencias. En el Anexo núm. 1 hablamos de las precintas actuales. Y en éste, contemplamos el supuesto de una baja en el precio de la precinta a trece pesetas. Sin embargo, observen que el régimen de concierto es el que mayormente beneficia.

Ordenación del cultivo del arroz

En el «Boletín Oficial» del Estado correspondiente al día 2 del actual, se inserta una Orden del Ministerio de Agricultura referente al cultivo del arroz, acerca de cuyo interesante contenido queremos llamar la atención de los agricultores. El citado departamento ministerial, ante el auge desmesurado que viene tomando el cultivo de dicho cereal, se ha visto precisado a acentuar la política que viene siguiendo en los últimos años en el sentido de poner fin a la etapa de tolerancia que pudo tener su justificación en tiempos pasados, pero que hoy es totalmente improcedente, pues constituye una ineludible obligación de las autoridades la de prevenirse con tiempo ante la posible crisis de superproducción que en breve podría presentarse. El Ministerio de Agricultura defiende con gran perseverancia en todo momento los intereses de los agricultores, y en este caso la mejor defensa que puede hacerse de los cultivadores de arroz es precisamente evitar que esta planta invada subrepticamente áreas que no le son propias y sí, en cambio, adecuadas para otros cultivos.

La Orden de referencia establece la prohibición inflexible de cultivar arroz en fincas que no tengan el carácter de coto arrocero (con arreglo al Decreto de 23 de mayo de 1945) o cuyos propietarios no hayan obtenido, al menos, autorización provisional (con sujeción al Decreto de 28 de noviembre de 1952). Estas autorizaciones provisionales se conceden por el Ministerio de Agricultura—único Organismo competente en la materia—con un plazo de validez que se eleva como máximo a siete años.

El cultivo del arroz efectuado sin estos requisitos se reputa clandestino, y al efecto se encomienda a las Jefaturas Agronómicas la máxima vigilancia de las parcelas dedicadas a arrozal, a fin de dar cuenta con toda urgencia al Gobernador civil de los casos de ilegalidad que se descubran, para que dicha autoridad ordene el inmediato arranque de las plantas sea cualquiera el estado de desarrollo en que se encuentren, lo cual no será óbice para que el agricultor sea sometido a expediente, al objeto de imponerle una sanción pecuniaria que será el doble del valor probable que hubiera alcanzado la cosecha, si hubiera llegado a término, establecido por comparación de fincas análogas.

Otra novedad que introduce la disposición es la de recabar, con carácter inexcusable, la opinión de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros en cada caso concreto, dándose así satisfacción a un deseo de este Organismo, expuesto en reiteradas ocasiones de colaborar con el Poder público en la reso-

lución de cada expediente aportando su valioso elemento de juicio.

Por su parte, la Federación queda obligada, en virtud de la Orden que comentamos, a denunciar ante la Jefatura Agronómica cuantas infracciones a lo legislado conozca, en virtud de sus medios propios de información.

Información del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas

Una campaña citrícola anormal ha aconsejado se celebre la Conferencia Citrícola

Declaraciones del Jefe Nacional del Sindicato de Frutos, camarada Pardo Canalís

Se va a celebrar cuando redactamos estas líneas, y ya lo habrá sido cuando lo lean nuestros lectores, una Conferencia Citrícola, organizada por el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas. El Jefe del mismo, Santiago Pardo Canalís, hizo unas declaraciones a la Prensa, que creemos siguen teniendo interés, acerca de esta reunión. Aquí las reproducimos:

—¿Es cierto que se va a celebrar una reunión citrícola de carácter nacional?

—Sí, efectivamente; el próximo día veinte del corriente, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pensamos realizar una reunión amplia entre elementos interesados, tanto de la agricultura cuanto de la industria y comercio naranjeros, y a la que hemos denominado "Conferencia Nacional Citrícola".

Hago resaltar la palabra "conferencia", porque he observado que a esta reunión se le ha pretendido dar un carácter distinto del que pensamos, y quizá por ello, equivocadamente, hay quien la denomina "congreso". Se trata de una reunión organizada por el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, pero con mayor extensión en cuanto a personas y temario de lo que suele ser de la competencia de una Junta Nacional, ya que a esta conferencia, además de los vocales nacionales que, ordinariamente, asisten a aquel tipo de juntas, lo harán, con derecho a tomar parte en las deliberaciones, los vocales provinciales de los Gru-

pos de Agrios de los Sindicatos interesados en esta rama de la economía, y los presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias; y con el carácter de invitados podrán asistir aquellas personas, tanto agricultores como comerciantes, etc., que así lo deseen y soliciten. Prácticamente, pues, estarán representados todos los sectores de la economía citrícola española.

—¿Cuál es el motivo de esta conferencia?

—El origen de esta conferencia estriba, entre otras causas, en que la campaña citrícola que acaba de terminar ha de considerarse como anormal por una serie de circunstancias de tipo meteorológico, aumento de plagas, cierta desgana en los mercados

compradores, etc., que han sido las causas fundamentales de aquella anomalía; factores que han aconsejado, a nuestro modo de ver, la conveniencia de celebrar una reunión amplia, con vistas al estudio a fondo de estos problemas para un futuro próximo.

De aquí que el temario preparado para consideración previa por las ponencias que han funcionado en los Sindicatos Provinciales y para someterlas después, refundidas, a la conferencia, merced a la labor que desarrollan los ponentes nacionales, sea un programa que abarque puntos de bastante envergadura y que no podrán resolverse en plazo breve. Mas no cabe duda que su estudio y el poder presentar coordinadamente un programa sereno y ambicioso a nuestro Gobierno, puede suponer una labor efectiva de previsión y ayuda en futuras campañas naranjeras.

—¿Hay mucho interés entre los elementos interesados por la reunión?

—Sí; ha despertado vivo interés el anuncio de la proyectada conferencia, y las impresiones que tengo de las provincias donde, como antes he dicho, han sido discutidos previamente cada uno de los temas que vamos a tratar, me hacen suponer que la oportunidad de la conferencia es evidente y que todos los elementos que se desenvuelven en esta rama de la economía siguen con



Un aspecto del stand que tuvo instalado el Sindicato de Frutos en la Feria de Muestras de Santa Cruz de Tenerife, celebrada en el pasado mes de mayo.

expectación los preparativos de la conferencia y esperan que de su desarrollo se puedan vislumbrar soluciones para el futuro.

—Durará mucho la conferencia?

—No creo que dure la conferencia más de dos o tres días, porque hay que tener en cuenta, como ya le he indicado, que, inicialmente, han sido debatidos los problemas de los Sindicatos Provinciales. Espero, pues, que inaugurándose las tareas en la mañana del día veinte, podamos clusurar las reuniones en la tarde del veintidós, o, todo lo más, en la mañana del día veintitrés.

—¿Se formularán conclusiones?

—Aspiramos a presentar, como

resumen de nuestras reuniones, unas conclusiones razonadas, lógicas y escuetas, o, al menos, lo más reducidas posible, que representen las aspiraciones de un sector de enorme importancia dentro de la economía nacional, y que puedan ser después proyectadas, para su realización práctica, parte en la próxima campaña y parte en las sucesivas. Al mismo tiempo, hacer notar cómo esta gran familia citrícola se encuentra unida y deseosa de colaborar en el mejor servicio de la economía nacional, y, por tanto, en el bienestar y grandeza de nuestra patria, cumpliendo así las consignas que recibimos de nuestro Caudillo."

Acuerdos comerciales

HISPANO-NORUEGO

Se ha firmado recientemente el nuevo Acuerdo Comercial entre ambos países, con validez desde 1.º de julio y por un período de un año.

Entre las listas de mercancías a exportar por España figuran:

Agrios	25.000.000	Crs. N.
Plátanos	4.000.000	» »
Frutos desecados	3.000.000	» »
Almendra y avellana	4.000.000	» »
Tomates y cebollas	3.000.000	» »
Jugos de frutas	1.200.000	» »

Grupo de Plantas medicinales, Aromáticas y Ornamentales

Con motivo del cincuentenario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar se tomó el acuerdo de celebrar en Zaragoza una Exposición de flores, que será la primera que se celebre en aquella

capital y provincia, con el concurso de los organismos oficiales y empresas particulares encuadradas en nuestro Sindicato Provincial.

Tabaco

Se recibió de nuestro Sindicato Provincial de Santa Cruz de Tenerife un escrito conteniendo la petición formulada por los fabricantes de tabaco de aquella provincia en el sentido de que se gestionase la concesión de licencias de importación de tabaco en rama. Rea-

lizadas por este Grupo Nacional las pertinentes gestiones ante las autoridades interesadas, se notificó la favorable impresión obtenida, en el sentido de que se accedería a la importación indicada, con cargo a los excedentes agrícolas de los Convenios hispanoamericanos.

Grupo de Condimentos

Por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria se ha resuelto admitir la inscripción provisional en el Registro

Especial de Exportadores de Pimentón a la firma Enrique Riquelme Brú, de Orihuela (Murcia).

Grupo de Conservas

AUTORIZACIONES DE INDUSTRIAS

Por las respectivas Delegaciones Provinciales de Industria, y de conformidad con las atribuciones que tienen conferidas e instrucciones generales recibidas de la Dirección General de Industria, se ha resuelto autorizar:

A don Fernando Beltrán Fernández para instalar una industria de conservas de frutas y hortalizas en Las Torres de Cotillas (Murcia), calle de Antón Tolvalo número 7.

A don Florentino Gómez Tornero para sustituir maquinaria en sus industrias de conservas vegetales situadas en Murcia, carretera del Palmar, 118 y carretera de Aleantarilla, s/n.

A doña Dolores Miura Fernández para ceder su industria de conservas vegetales, establecida en Dos Hermanas (Sevilla), a favor de don José Sandoval Bernal.

A «La Vega Murciana, S. A.» para establecer cesión de su industria de fabricación de conservas vegetales, establecida en Archena (Murcia), a favor de los señores don Gregorio, José y Ramón García Iniesta.

A don Ambrosio Aznar Sánchez para que pueda utilizar bote nuevo de hojalata en su fábrica de conservas, sita en Borja (Zaragoza), plaza Requeté.

A doña María Sánchez Guzmán para el cambio de condiciones referente a cupos de hojalata en su fábrica de conservas vegetales, establecida en la calle de San Marcos, 27, de la localidad de Molina de Segura (Murcia).

A don Abrahán Lapieza Cirez para traspasar su industria de Secado de Frutos, instalada en Zaragoza, calle de Blas de Ubide, 1, a don Eduardo Forcada González.

A don Eduardo Forcada González para traspasar su industria de la calle de Blas de Ubide, 1, en Zaragoza, a la del Arzobispo Apaolaza, 20, en la misma localidad.

A don Eduardo Davalos Linares para trasladar su industria de fabricación de conservas vegetales desde la calle de León XIII, 14, en Molina de Segura (Murcia), a la carretera de la Estación, sin número, en la misma localidad.

A don Fernando Carreño Cuadrado para ampliar su industria de conservas vegetales situada en la Estación, localidad de Cehégín (Murcia).

A don Teófilo Sáinz Martínez para ampliar su industria de cerradora de botes a fábrica de conservas vegetales, en Pamplona.

A don Francisco Mirete Gambín para ampliación de su industria de conservas vegetales instalada en la calle de Cru-

ceta, 15, en Rincón de Seca (Murcia)

A don Luis Hernández Guzmán para ampliar su industria, establecida en la calle de San Sebastián, s/n, en Alcantarilla (Murcia).

A don Bonifacio Fernández Costa para ampliar su fábrica de conservas de la carretera de Circunvalación, en Blanca (Murcia).

A los señores Guirao Hermanos, S. A. para la sustitución con ampliación de su industria de conservas vegetales, establecida en la avenida de Cajal, s/n, en Cieza (Murcia).

Todos los cuales habrán de tener presentes las instrucciones generales y particulares que se les señalan.

Estudio bromatológico de los albaricoques secos españoles

Con este título han publicado un interesante estudio los señores R. Casares y C. López Herrera, del Departamento de Investigaciones Bromatológicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que publicamos:

«Es objeto de este trabajo el orejón de albaricoque, «orejones» o también «albaricoques secos», es decir, la fruta entera o partida en dos mitades, sin hueso y desecada, por procedimientos especiales, procedente del albaricoquero, árbol oriundo de América, por lo que recibe el nombre botánico de *Armenia. ca vulgaris* (Lam.)

Las zonas de cultivo en nuestros suelos son las regiones de Baleares, Valencia y Murcia, por disponer de tierras sueltas y sustanciosas, abrigadas y sin mayor riego, que son las más apropiadas para sus exigencias. La que más exporta es la mallorquina (que seca el 90 por 100 de su cosecha), y en una proporción de cuatro a cinco veces a las dos restantes.

Al igual que hemos señalado para los anteriores frutos secos, los procedimientos seguidos para el secado son, la mayor parte de las veces, rudimentarios; aparte de su bajo coste, ofrecen la garantía de un producto capaz de competir con los conseguidos por modernas técnicas en otros países. Se valen para los mismos del secado natural por simple exposición al sol, combinado con la introducción en cámara de combustión de azufre, hasta conseguir con ambos medios ese color caramelo que los caracteriza. Cada 100 kilos de albaricoques frescos vienen a dar de 14 a 18 kilos de secos.

El comercio interior no suele consumir el albaricoque seco; lo que gasta en su lugar es el melocotón seco. El primero puede decirse que se dedica en



Otro aspecto del «stand» del Sindicato de Frutos.

su totalidad a la exportación, que se dirige principalmente a los países del norte de Europa (Suecia, Alemania, Dinamarca, Bélgica y también Suiza), vendiéndose en menor cantidad a Francia, Inglaterra, Holanda y otros.

Anota Iranzo que la competencia más fuerte procede de Persia, que ha perfeccionado, dice, los procedimientos de secado y vende a precio bajo, aunque su producto no es siempre apto para el consumo directo, y se destina en gran parte para la compota. Este país produjo siempre menos que los Estados Unidos, pero en 1951 pasó a ocupar el primer lugar mundial, con 7.900 toneladas, que representa el 28 por 100 del promedio mundial 1940-1951.

A Persia le sigue Estados Unidos, distinguiéndose, por su calidad, los de California. Después de éstos figura Espa-

ña y, a gran distancia, Australia, África del Sur, Siria, Argentina y Chile.

La producción total española alcanzó, de 1940 a 1951 un promedio superior a las 3.300 toneladas.

En los tres últimos años arrojan los siguientes datos:

1949	1.700 toneladas
1950	2.900 »
1951	3.700 »

En estas condiciones, la medida española es del 12 por 100 del promedio mundial en esta época.

En la actualidad, la producción anual en nuestra patria es de 5.000 toneladas.

En la industria nacional se encuadra para su comercio en el Grupo Nacional de Conservas, dependiente del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas.

DATOS EXTRANJEROS

A continuación detallamos los datos extranjeros encontrados en la literatura científica consultada por nosotros, que contrasta con la ausencia absoluta de datos españoles:

TABLA I.—KOENING

Denominación	Año	Agua	Azúcar invert.	Acidez libres málico	Sustan. nitrog.	Extrac. no nitrog.	Cenizas	EN EL EXTRACTO	
								Azúcar	Sustan. nitrog.
		%	%	%	%	%	%	%	%
California	1892	32,44	29,59	2,52	3,27	31,81	1,38	43,80	4,84
América	1895	32,40	—	—	2,90	—	1,40	—	4,30
		32,44	29,59	2,52	3,09	31,81	1,39	43,80	4,57

TABLA II.—WINTON

Análisis de dos muestras por Alwarten y Briant en 1906.

	Agua	Proteínas	Grasa	Extracto no nitrog.	Cenizas
Mínimo	26,4	2,49	1,0	62,7	1,4
Máximo	32,4	6,4	1,1	63,3	3,4
	29,4	4,7	1,0	62,5	2,4

Incluido fibra.

TABLA III.—DRYING AND DEHYDRATION OF FOODS

Los albaricoques desecados tienen la siguiente composición, modificada por Chatfield y Adams:

Agua	Proteínas (N × 6,25)	Grasa	Cenizas	Azúcar total	Fibra bruta	Acidez total en málico	Indeter.	H. C. totales
2,4	5,2	0,4	3,5	46,0	3,2	5,0	12,7	66,9

TABLA IV.—HAROLD, A. WOODSTER JR. AND FRED C. BLANK

Calorías	Agua %	Proteínas %	Grasa %	Cenizas %	H. C. total %	Fibra bruta %
292	24,0	5,2	0,4	3,50	69,9	3,2

DATOS ESPAÑOLES

No hemos conseguido encontrar datos algunos relacionados con este tema.

PARTE EXPERIMENTAL

Muestras.—Nos fueron facilitadas en número de tres por el ya anteriormente citado Grupo Nacional de Conservas, dependiente del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, procedentes de las regiones de Baleares y Valencia.

Determinación de humedad.—Se ha seguido el método ya conocido de extracción con xilol, empleando cuatro horas en cada extracción.

Determinación de residuo seco.—Ha sido hallado por diferencia de la masa total menos de humedad.

Determinación de azúcares.—Sobre un cocimiento de albaricoques secos al 10 por 100, se toma una cantidad y se practica el método Lehmann-Schoorl.

Determinación de grasa (ext. etéreo).—Para determinación de la grasa se ha empleado el método de Soxhlet, tomando de cada 10 gramos de la muestra e igual peso de sulfato sódico anhidro durante seis horas de extracción con éter, en las condiciones ya conocidas.

Determinación de fibra bruta.—Se ha seguido el método siguiente: tres gramos de la muestra finamente troceada se ponen en un matraz de fondo redondo de unos 500 c. c. con 75 c. c. de ácido acético al 70 por 100 más dos gramos

de ácido tricloracético y cinco centímetros cúbicos de ácido nítrico concentrado, y se hierve de una a dos horas en refrigerante de reflujo, hasta que la pulpa esté completamente transparente. La sustancia insoluble se recoge en un crisol de placa filtrante del número tres; se lava con agua destilada, después con alcohol y, por último, con éter. Se deseca posteriormente a la estufa a la temperatura de 100-105°; se enfría en desecador de sulfúrico y se pesa hasta peso constante.

Determinación de las cenizas.—Hemos tomado 20 gramos de la muestra, que fueron incinerados por el método ordinario.

Determinación del nitrógeno total y de las proteínas.—Para la determinación de estos valores hemos seguido el método de Kjeldahl, partiendo de tres gramos de la muestra.

Valor energético.—Se da este valor en 100 gramos de la muestra, siguiendo el método de Rubner.

Valor nutritivo.—Se ha seguido la fórmula de Atwater:

$$V. N. = \frac{2,4 \times G + H \text{ de } C}{P}$$

donde G representa la grasa, H de C los hidratos de carbono y P las proteínas.

MUESTRA I.—Proceden de Valencia. En paquetes sueltos y algo descuidada su presentación.

Número de trozos de albaricoques por kilo: 340.

Color: oscuro.

Olor: característico.

Sabor: acidulodulce.

Consistencia: jugosa.

	Por ciento
Humedad	31,50
Residuo seco	68,50
Grasa (extracto etéreo)	0,80
Azúcares totales (en glucosa)	47,76
Fibra bruta	4,83
Acidez (en tartárico)	7,77
Acidez (en málico)	6,94
Cenizas	3,83
Nitrógeno total	0,485
Proteínas (N × 6,25)	3,03

Valor energético en 100 gramos. 215,683

Valor nutritivo

MUESTRA II.—Proceden de Mallorca. Cuidadosamente presentados, en paquetes algo prensados, sueltos, envuelto el conjunto en papel blanco satinado y amarrado con cuerdas blancas e introducido el todo en cajón de madera con virutas. Apariencia de calidad.

Número de trozos de albaricoques por kilo: 360.

Color: muy claro.

Olor: característico.

Sabor: ácido muy dulce.

Consistencia: seca.

	Por ciento
Humedad	26,50
Residuo seco	73,50
Grasa (extracto etéreo)	0,50
Azúcares totales (en glucosa)	50,28
Fibra bruta	3,73
Acidez (en tartárico)	7,78
Acidez (en málico)	6,95
Cenizas	3,75
Nitrógeno total	0,60
Proteínas (N × 6,25)	3,75

Valor energético en 100 gramos. 225,200

Valor nutritivo

MUESTRA III.—Proceden de Mallorca. Presentación similar a la anterior, pero de mayor tamaño. Son muy dulces.

Número de trozos de albaricoques por kilo: 250.

Color: algo más oscuro que los anteriores.

Olor: característico.

Sabor: ácido muy dulce.

Consistencia: seca.

	Por ciento
Humedad	25,50
Residuo seco	74,50
Grasa (extracto e'éreo)	0,60
Azúcares totales (en glucosa)	49,0
Fibra bruta	3,07
Acidez (en tartárico)	7,34
Acidez (en málico)	6,55
Cenizas	3,38
Nitrógeno total	0,506
Proteínas (N x 6,25)	3,16
Valor energético en 100 gramos.	219,436
Valor nutritivo	15,96

RESUMEN

A continuación hallamos los valores medios de las tres muestras ensayadas.

	MEDIA %
Número de albaricoques por kilo	316,6
Humedad	27,83
Residuo seco	72,16
Grasa	0,63
Azúcares total (en glucosa)	49,01
Acidez (en tartárico)	7,63
Acidez (en málico)	6,81
Fibra bruta	3,87
Cenizas	3,65
Nitrógeno total	0,527
Proteínas (N x 6,25)	3,31

MEDIA

Valor energético (calorías)	220,106
Valor nutritivo	15,17

CONCLUSIONES

1.—Se dan por primera vez en nuestra patria resultados completos de análisis químico-bromatológico de los albaricoques secos españoles.

2.—Se han encontrado los siguientes valores medios:

	Por ciento
Humedad	27,83
Residuo seco	72,16
Grasa (extracto etéreo)	0,63
Azúcares totales (en glucosa)	49,01
Fibra bruta	3,87
Acidez (en tartárico)	7,63
Acidez (en málico)	6,81
Cenizas	3,65
Nitrógeno total	0,52
Proteínas (N x 6,25)	3,31

Valor energético en 100 gramos.	220,106
Valor nutritivo	15,17

3.—Vistos los valores por nosotros hallados y relacionados con los anotados en las publicaciones extranjeras, obser-

vamos que nuestras calidades no son inferiores a ellas.

4. Al igual que hemos anotado en otros frutos secos, debería hacerse una minuciosa tipificación de los albarico-

ques secos españoles, teniendo en cuenta datos botánicos, analíticos, etc., para obtener un mercado exterior lo más extenso posible, en bien de nuestra economía.

Grupo de Frutas Varias

ALGUNOS PRECIOS DE FRUTAS EN EL MERCADO DE VALENCIA

Dátiles	:	Han sido vendidos entre	1,40 a 3,25 ptas. el kilo
Manzanas	:	» » »	1,75 a 8,00 » »
Nisperos	:	» » »	2,00 a 4,50 » »
Peras	:	» » »	2,00 a 4,50 » »
Albaricoques	:	» » »	1,75 a 4,00 » »
Cerezas	:	» » »	4,00 a 6,00 » »
Fresa	:	» » »	20,00 a 24,00 » »
Fresón	:	» » »	9,00 a 12,00 » »

Todos estos precios se entienden al por mayor y en el mercado de abastos de Valencia.

INGLATERRA

LA IMPORTACIÓN DE FRUTA DURANTE EL AÑO 1954

Inglaterra ha importado durante el pasado año 1954 un total de 1.050.086 Tms. de fruta fresca, contra 1.033.526 Tms. en 1953, lo que representa un aumento del 1,6 por 100. El detalle de la importancia ha sido:

PRODUCTOS	1953 Tm.	1954 Tm.	Diferencia
Naranjas	425.756	384.861	— 9,6
Otros agrios	80.721	82.347	+ 2,0
Plátanos	263.957	295.300	+ 11,9
Manzanas	119.685	145.644	+ 21,7
Peras	54.457	52.933	— 2,8
Uvas	31.699	40.792	+ 28,6
Otras frutas	57.251	48.209	— 15,8
TOTALES	1.033.526	1.050.086	+ 1,6

EXPORTACION DE PASAS DE DENIA

La exportación de pasas de Denia durante la actual campaña y hasta el día 31 de mayo, ha sido la siguiente:

PAISES	Kilogramos
Argelia	877.250,00
Francia	388.612,50
Marruecos francés	532.790,00
Túnez	130.910,00
Irlanda	50.000,00

PAISES	Kilogramos
Inglaterra	383.057,00
Islandia	11.250,00
Suecia	26.300,00
Bélgica	6.250,00
Holanda	2.000,00
Noruega	403.000,00
Suiza	123.787,50
Finlandia	71.074,00
TOTAL	3.006.281,50

Grupo de Hortalizas

EXPORTACION DE CEBOLLA «BABOSA»

La exportación de cebolla «Babosa» por la provincia de Valencia hasta el día 29 de mayo próximo pasado ha sido de:

PAISES	Medias cajas	Kilos netos
Inglaterra	134.822 con	4.314.304
Irlanda	7.524 »	240.768
Noruega	1.464 »	46.848
TOTALES	143.810 con	4.601.920

El precio pagado al agricultor en el campo osciló entre 3 y 4 pesetas la arroba valenciana.

ESTADOS UNIDOS

NUEVAS VARIEDADES DE TOMATES

La P. J. Ritter Co. de Bridgeton (New Jersey) que produce en gran escala tomates y pimientos, pondrá en breve a la venta un nuevo tipo de tomate con más pulpa, colorido y riqueza de vitaminas que los hasta ahora conocidos. La Ritter ha llegado a tales resultados después de experimentar durante cerca de doce años el cruce de una variedad de tomate inglés, que no figura en el comercio, con diversos tipos americanos. Esta variedad se denominará «Century», y se pondrá a la venta en todo el mundo.

En la Estación Experimental de Agricultura de la Universidad de California, en Exsais, prosiguen los estudios para obtener una nueva planta de tomate resistente al «Fusarium» y al «Verticillium Wilt», y que posea al mismo tiempo mayor contenido de ácido ascórbico. Los mejores resultados se han obtenido mezclando una variedad Santa Clara con la Red Currant y Pearson. Se hacen también tentativas con un tipo San Marzano y otra variedad de especial resistencia.

Grupo de Agrios

CONFERENCIA CITRICOLA

El día 20 del actual mes de junio dió comienzo en Madrid la Conferencia Citricola, cuyo objeto es estudiar los diferentes problemas que inciden en esta rama de la economía, tanto en orden al comercio como a la producción, de acuerdo con el siguiente:

TEMARIO

I. PRODUCCIÓN.

- Estudio técnico del plan general de cultivo de agrios en toda España.
- Limitación de cultivos en zonas no aptas.
- Obligatoriedad de someterse las nuevas plantaciones que se autoricen a dicho plan.
- Confección del Censo Agrícola de Agrios.
- Obligatoriedad de la lucha contra las plagas del campo.

f) Intensificación y ayuda de las cooperativas agrícolas.

II. TRANSFORMACIÓN Y FASE INTERMEDIA.

- Estudio de los medios preventivos para los agrios.
- Posibilidad de establecer centros o estaciones frigoríficos sindicales o cooperativas para almacenaje.
- Estudio sobre nuestro métodos de embalaje.
- Mejoras de los medios de transporte. Especial consideración sobre el mercado interior.

III. COMERCIO. FASE PREVIA.

- Consideraciones sobre el censo de exportadores; nuevas normas para su ingreso y permanencia.
- Consideración sobre las normas de inspección y adaptación, en su caso, a las medidas uniformes de ámbito internacional.
- Posibilidad de establecer una mar-

ca nacional que pueda respaldar nuestra propaganda.

d) Estudio de la exportación en función de la cosecha existente, competencia y mercados compradores.

e) Estudio del transporte marítimo que haga posible lo anterior.

f) Acuerdo con las fábricas de derivados para industrializar la naranja no apta para el consumo en fresco.

g) Revisión de todos los gravámenes que afectan a los agrios. Posibilidad de un concierto con la Hacienda para el pago del impuesto de utilidades.

IV. COMERCIO, SEGUNDA FASE.

a) Delegaciones en los principales países compradores.

b) Enlace de las mismas con la oficina central.

c) Enlace con el Ministerio de Comercio para la ejecución inmediata de las normas acordadas.

d) Recopilación y publicación de normas completas que se refieren al Sindicato y a la exportación de agrios.

V. ÚLTIMA FASE.

- Estudio previo de los mercados.
- Propaganda en el exterior.
- Normas comerciales en relación con los países competidores.
- Relaciones con el Instituto Español de Moneda Extranjera y concreción de normas que faciliten su tarea y la del cuerpo exportador.
- Cuentas de compensación globales.

EXPORTACION DE DERIVADOS DE AGRIOS. — MES DE ABRIL

CAMPAÑA 1954-1955

PAISES	Kilogramos
Alemania	455.056
África portuguesa ...	685
Bélgica	5.000
Canadá	10.000
Dinamarca	106.347
Estados Unidos ...	5.000
Francia	21.027
Holanda	21.900
Inglaterra	723.926
Noruega	65.077
Suecia	128.054
Suiza	260.810
TOTAL	1.802.883

ISRAEL

ESTIMACIÓN DE LA PRÓXIMA COSECHA DE AGRIOS

En los círculos de la industria israelita de agrios se cuenta para la temporada 1955-56 con una ma-

yor cosecha citrícola, que permitirá exportar hasta 9.000.000 de cajas.

Este cálculo provisional se basa en la floración de los árboles de agrios y en el buen tiempo de las últimas semanas.

De confirmarse los cálculos, ello representaría un aumento de unos 2.000.000 de cajas en las exportaciones citricolas israelitas en comparación con la temporada recientemente terminada, y un aumento de unas 750.000 cajas respecto a la temporada 1953-54.

FRANCIA

Hasta el día 15 de mayo, el tonelaje total de agrios importado en el mercado francés alcanzó la cifra de 526.205 toneladas, con la siguiente distribución de procedencias:

	Toneladas
España	195.334
Marruecos	88.851
Argelia	221.821
Túnez	14.083
Italia	1.288
Otros países	4.828
TOTAL	526.205

GRECIA

Según datos del Ministerio de Comercio griego, la exportación de agrios durante la actual campaña totalizó 13.651 toneladas, de las cuales, 6.720 toneladas de naranjas, 3.118 de tangerinas y 3.813 de limones.

La temporada anterior se exportaron 13.350 toneladas, con 6.250 toneladas de naranjas, 3.750 de tangerinas y 3.350 de limones.

Los países a los que se vendió la fruta fueron: Alemania, 2.008

toneladas; Checoslovaquia, 6.029 toneladas; Yugoslavia, 1.486 toneladas; Bulgaria, 770 toneladas; Suecia, 518 toneladas; Hungría, 371 toneladas e Inglaterra, 248 toneladas.

Grupo de Patata

Desde el comienzo de la actual campaña y hasta el día 25 de mayo Las Palmas de Gran Canaria exportaron 20.423.928 kilos de patatas tempranas, con destino a los países siguientes:

	Kilos netos
Inglaterra	19.492.028
Dinamarca	532.450
Suecia	346.500
Holanda	2.500
Alemania	2.000
Africa Occidental in-	
glesa	42.450
Península	6.000
TOTAL	20.423.928

EXPORTACION DE PATATA TEMPRANA DE LA PENINSULA POR VIA TERRESTRE HASTA EL DIA 25 DE MAYO DE 1955

PAISES	Kilogramos
Inglaterra	1.094.643
Francia	15.867.351
TOTAL	16.961.994

DINAMARCA

PATATAS DE CANARIAS

He aquí algunos precios alcanzados últimamente en la subasta de Copenhague por patata procedente de Canarias:

MARCAS	Cajas	Crs. Ds.
<i>Llegada en el vapor «Broager»:</i>		
P.	24	32,50
M. P.	26	33,—
<i>Llegada en el vapor «Bangsbo»:</i>		
JECSA: King Edward		26,—
Perfection: King Edward		28,25
HDB: King Edward	347	29,50 a 30,—
DBH: UP to Date	322	28,50
DBH: UP to Date	322	27,— a 28,—

Estos precios se entienden en bruto CIF y desduanados, incluidos además gastos de almacena-

je, transportes interiores y comisión de subastas.

CHIPRE

Entre el 10-5-55, en que comenzaron las exportaciones de patatas chipriotas de la cosecha de primavera a Inglaterra, y el 27-5 se han exportado unas 15.000 toneladas métricas de este tubérculo, según los exportadores locales. Se espera que para fines de la temporada, a mediados de junio, se habrán exportado más de 20.000 toneladas, contra 23.000 la temporada última.

La demanda es grande, como consecuencia de lo tardío de la cosecha británica. Todos estos cálculos se han visto alterados por las huelgas británicas, habiéndose recibido las primeras cancelaciones de negocios de los importadores británicos.

FRANCIA

Los productores de patatas de Cote du Nord han decidido dejar de recolectar sus patatas tempranas como protesta contra las importaciones masivas españolas. Los productores franceses se quejan de que, pese a los graves daños sufridos con las heladas, los precios siguen a 15 francos el kilo.

INGLATERRA

LA IMPORTACIÓN DE PATATA EN 1954

Inglaterra ha importado durante el año 1954 un total de 1.841.059 quintales de patatas, de los cuales 1.805.326 quintales de consumo y 35.733 quintales son de patatas de siembra. Durante el año 1953 la importación alcanzó 1.227.018 quintales (1.180.535 de consumo y 46.483 de siembra), lo que representa un aumento del 50 por 100.

Información del Sindicato del Olivo

Almacenes reguladores

La irregular producción de aceite de oliva y la deficiente capacidad de almacenamiento de las almazaras en relación con la cosecha recogida, cuando ésta es superior a la normal, son ra-

zonas que por sí solas bastarían para justificar la necesidad de que se construyan almacenes reguladores, mejorando en lo posible las instalaciones actuales y ampliando la red al máximo que las disponibilidades económicas lo permitan.

Dada la circunstancia de que la gran masa de olivar se halla concentrada en zonas que comprenden pocas provincias, cuya principal fuente de riqueza y base de su economía es la aceituna, obliga a los productores a vender el fruto tan pronto como terminan las faenas de recolección, y en muchos casos incluso antes de que ésta se haya llevado a cabo.

Si los almazareros dispusieran del dinero necesario para verificar no solamente el pago de la aceituna, sino también para anticipar parte de éste a los olivareros antes de la recolección—caso poco frecuente—, éstos se verían obligados a vender parte del aceite procedente de su cosecha por falta de cabida para almacenarlo.

Por otra parte, es clara la situación de desventaja en que el olivarero se encuentra, colocado frente al almacenista especulador, que sólo puede remediarse estableciendo una regulación del mercado aceitero, construyendo el número necesario de almacenes reguladores para almacenar los excedentes de producción que no pueden guardarse en las almazaras y que luego sean adquiridos por los almacenistas a precios justos.

Con esta fórmula, pues, el ansiado equilibrio entre producción y consumo queda restablecido, dando satisfacción a todos los intereses.

Para que los almacenes puedan cumplir el fin para que son creados, estableciendo la necesaria regulación, deben conjugarse estos cinco factores:

Producción, exportación, importación,

consumo y capacidad de almacenamiento.

Desde el punto de vista de la «producción», el almacén debe estar situado en zona productora.

Para regularizar la «exportación» e «importación» es aconsejable emplazarlo en los puertos de movimiento habitual para la salida y entrada de aceite.

Desde el punto de vista de «consumo», su situación debe elegirse en los centros de gravedad de destino de las distintas zonas.

Los aceites que normalmente se llevan a cada uno de los almacenes procederán de las localidades que caigan dentro del contorno o zona de influencia, considerando como tal el conjunto de pueblos que habitualmente dan salida a sus aceites por la estación férrea donde se encuentra edificado el almacén, ya que se tiene esto muy en cuenta para lograr una mayor economía en el transporte, al elegir lugar de emplazamiento, procurando que la distancia que separa la edificación de la estación de ferrocarril sea mínima, para poder unir, mediante la construcción de la correspondiente vía-apartadero, ésta con el almacén.

Consecuente con este criterio, la Junta Administradora del Patrimonio Comunal Olivarero recabó informe técnico de la Dirección de Obras del Sindicato, la que, con fecha 11 de febrero del corriente, lo emitió en el sentido de dar preferencia, a la vista de las disponibilidades económicas con que se contaba, a la construcción de tres nuevos almacenes en las provincias de Granada, Málaga y Badajoz—donde en la última campaña se había sentido la necesidad de regulación—, a cambio de limitar las obras de los ya construidos a la parte imprescindible para poder almacenar el aceite y darle, en su día, salida, dejando en suspenso las pavimentaciones con

riegos asfálticos, la realización de nuevas vías-apartaderos y todas aquellas que, siendo muy convenientes para el funcionamiento a pleno rendimiento de lo ya construido, no pueden considerarse imprescindibles para su puesta en marcha.

Anunciado en el *Boletín Oficial del Estado* y varios diarios de Madrid el concurso público para la ejecución de las obras de tres almacenes reguladores de aceite en Antequera (Málaga), Villafranca de los Barros (Badajoz) y Atarfe (Granada), el día 12 de abril, y ante notario, se efectuó la apertura de pliegos, a las doce y media de la mañana. Diez fueron los presentados, aun cuando las propuestas fueron más, ya que varios concursantes ofrecieron variantes en relación con el proyecto tipo.

El presupuesto de ejecución ascendía a la cifra total de 10.500.105 pesetas, y la fianza exigida para tomar parte en el concurso, a 100.000 pesetas, cualquiera que fuese el número de proposiciones presentadas.

La Junta procedió al estudio de las proposiciones presentadas, acordando adjudicar las obras de los Almacenes Reguladores con capacidad para 2.500.000 kilos de aceite cada uno, a construir en las localidades de Villafranca de los Barros (Badajoz), Antequera (Málaga) y Atarfe (Granada), a la empresa Autocampo, S. A., con una baja del 7,60 por 100 sobre los precios de ejecución material y con la variante de realizar el zunchado de los depósitos con alambre de acero especial pretensado, tan o horizontal como verticalmente y si por dificultades de importación de los gatos y amarres necesarios para llevar a cabo esta variante, no pudiera realizarse, se adjudican las obras de los citados Almacenes con una baja del 10,10 por 100 sobre los precios de ejecución material y con arreglo al Proyecto-tipo.



«PEQUEÑA GUIA DEL AGRICULTOR»

(Distribución gratuita)

Los Servicios Agronómicos del Nitrato de Chile, editan una «Pequeña Guía del Agricultor», en la que se han recogido nociones de Agronomía, fórmulas de abonado y datos estadísticos en general, referentes a los principales cultivos y suelos españoles

Si Vd. desea un ejemplar gratuito, basta con que escriba solicitándolo (recomendándose de esta revista), a los

Servicios Agronómicos del Nitrato de Chile
Avda. Calvo Sotelo, 23 — MADRID — Apartado 909

LA CURACION
POR ENERGIA
ATOMICA.—Para
completar la lista de
las armas que la uti-
lización pacífica del
átomo pone a dispo-
sición de la Huma-
nidad, citamos los
isótopos radiacti-
vos: Fósforo, 32;
iodo, 131; carbono,
14; sodio, 35 y co-
balto, 60, que, in-
yectado a los cance-

rosos, tiene la propiedad de fijarse preferentemen-
te en las zonas invadidas por el tumor, ejerciendo
así una acción terapéutica directa; el radio-cobal-
to, eficaz contra los tumores bucales y de los ór-
ganos genitales.

El oro radiactivo, que es esperanzador en el
tratamiento de los tumores malignos de la prósta-
ta, peritoneo, de la pleura y del pulmón. Si a esto
añadimos las hormonas, que contribuyen eficaz-
mente a la lucha contra el cáncer de mama, así
como la de otros remedios químicos, no cabe du-
dar que la ciencia posee un rico arsenal para
combatir la enfermedad más grave del siglo XX.

Al margen de la Medicina oficial existen nume-
rosos científicos que de manera particular se es-
fuerzan en encontrar remedio a este terrible mal.
Así, el doctor Solamides se dirige a luchar contra
el cáncer con un tratamiento quimioterápico, ab-
solutamente nuevo, que parece suscitar algunas
esperanzas. El doctor R. Bordet ha obtenido una
anatoxina, actualmente experimentándose en dos
hospitales parisienses. El profesor Corelli, de la
Universidad de Roma, piensa que el mejor medio
de combatir el cáncer, es ayudar al organismo en
su lucha contra la invasión de las células enfer-
mas, infundiéndole células sanas, conseguidas de
ratas, gallinas, etc.

¿Podrá resolverse el problema del cáncer antes
que se conozca con seguridad la causa? ¿Es en-
fermedad provocada por un enemigo (Virus, etcé-
tera) venido del exterior, que debe afrontarse como
a un invasor, o es provocada por la agitación de
una especie de guerra civil entre las células del
organismo?

Son estos los problemas más importantes, aún
no totalmente resueltos del cáncer.

Las células de nuestro organismo viven en el
individuo sano, en armonía y laborando de acuer-
do con las necesidades de la comunidad celular,
que esto es el organismo a despecho de cualquier
división didáctica, es decir, artificial. Lo que ca-

El médico o ayuda



EL CANCER

racteriza a la célula
cancerosa, es su au-
tonomía. Estas son
una especie de cé-
lulas disidentes que
viven su vida pro-
pia. ¿Por qué fenó-
meno se independi-
zan de la vida de la
comunidad? «Los
que puedan dar una
respuesta satisfacto-
ria a esta cuestión,
podrán curar o sen-
tar la base para la

curación sin dificultades de los tumores malignos»,
afirman ilustres cancerólogos.

Sin embargo, es indispensable adquirir en el
presente y para el futuro un conocimiento pro-
fundo de la actividad de la célula viviente.

Según esto, los conocimientos adquiridos en los
últimos años, son importantes.

El azar es a veces el origen de grandes descu-
brimientos. En el cáncer ha vislumbrado colabo-
rando con los investigadores y facilitando sus es-
fuerzos. Así, en los Estados Unidos, la aparición
de un cáncer de sangre de los pollos (gallináceas):
la linfomatosis. Ocasiona elevadas pérdidas que
se calculan en 30 millones de dólares, unos 1.200
millones de pesetas. Esta enfermedad, que se pre-
senta en Europa a causa de la necesidad de raza,
de una forma esporádica ha servido para compro-
bar su origen infeccioso provocando verdaderas
epidemias. Ella es provocada por un virus que se
transmite a los pollitos a través del huevo. El mal
es, pues, hereditario, pero no se desarrolla si no
se dan, reunidas, determinadas condiciones. Así,
los pollitos nacen portadores del virus, pero no
todos están destinados a morir de linfomatosis,
pero ellos mismos, que escapan a la enfermedad,
transmiten el virus a sus progenitores.

Otro caso análogo es el cáncer de mama de los
ratones; ellos transmiten el virus a través de la
leche materna.

Se aloja el virus en las células mamarias (teta de
la rata o ratón) y desde el primer día vive inactivo
hasta que se reúnen las condiciones determinadas
por una serie de factores (hormonales, alimenticios
y hereditarios) que hacen el terreno propio y des-
arrollan su actividad. A pesar de las condiciones
favorables no se desarrolla, si los ratones no han
transmitido el virus a sus progenitores (padres)
y, por el contrario, si no se dan las condiciones
favorables, el virus, aunque se haya transmitido,
no se desarrolla y, por tanto, no aparece la enfer-
medad cancerosa. Estos hechos son importantísi-

mos, no solo porque nos aportan datos evidentes sobre el origen viral del cáncer, y nos ayudan a conocer el mecanismo de la enfermedad.

El cáncer no se comporta como una enfermedad infecciosa banal, porque el virus cancerígeno es capaz de quedar latente (es decir, sin producir la enfermedad), durante toda la vida del animal infectado, aún más, durante varias generaciones. Este es un virus altamente condicionado que no manifiesta su papel o propiedades patógenas (de producir enfermedad) hasta que varios factores favorables para su desarrollo se dan reunidos; es como esas semillas que no sólo necesitan que sean sembradas, sino que para que se desarrollen bien es necesario, además, una determinada temperatura, regadío, abono, etc.

Si no seguimos el encadenamiento o relación de estos hechos no es posible conocer la evolución del mal. ¿Pero podemos generalizar y atribuir todos los tumores malignos a un proceso infeccioso viral? La prueba de una tal afirmación aún no la poseemos. Las investigaciones efectuadas en estos dominios, indican, por tanto, que en esta dirección podrá encontrarse la verdad.

VIRUS Y MICROBIOS. — Los virus son los agentes patógenos de muchas enfermedades infecciosas y entre las más conocidas están: la poliomielitis (Parálisis infantil), la rubeola, la viruela, la zona y la varicela, etc. Pero no es posible pensar que los virus son una variedad de microbios que solo pueden distinguirse de los otros por su talla, mucho más pequeña. Ellos son fundamentalmente diferentes. Un microbio es un ser viviente molecular organizado, capaz de crecer y reproducirse, a condición de que el medio ambiente le facilite los alimentos necesarios y su medio puede ser el hombre, el animal o un caldo de cultivo de laboratorio. Es posible cultivar los miembros (hacerles crecer y reproducirse) en medios artificiales; en probetas. Por el contrario, los virus sólo viven en células vivas. Separado de la célula, el virus es incapaz de reproducirse y aun de nutrirse, parece haber perdido los caracteres de un organismo viviente y queda como una molécula de materia inanimada.

Este fenómeno hace difícil el estudio de los virus. No pueden ser observados sino en su cultivo en los tejidos; su especificidad o exigencias de cultivos son tales que cada virus sólo se desarrolla en un tipo de célula y de un mismo animal. Así es imposible estudiar estas enfermedades de virus reproduciendo por inoculación estas enfermedades en animales, como se procede en las enfermedades microbianas. Los experimentos casi están limitados a realizarse en el mismo hombre.

Salk, recientemente, utilizó para la parálisis infantil (y con ella obtuvo su famosa vacuna preventiva de esta enfermedad) un determinado tipo de simios.

¿Qué ocurre en la célula parasitada por un virus?

Nos hemos referido continuamente a la célula sin decir qué es, y podemos considerarla como la mínima expresión de vida independiente. Una célula gigante es el huevo; la yema es el núcleo y la clara el protoplasma; la galladura es otra célula; basta calor para que la reproducción se realice y el huevo se transforma en pollito (hembra o macho). Pues bien, nuestra piel, nuestros órganos (ojos, oído, hígado, estómago, cerebro, etcétera) están formados por células (especie de huevo sin galladura) que no se ven a simple vista, se necesita el microscopio, aparato óptico que aumenta la imagen, hoy con el electrónico, hasta ciento cincuenta mil veces su tamaño (una aguja de coser se vería como si tuviera más de una lengua de tamaño).

Nuestra piel es un conjunto de células que al microscopio se ven como un gran mosaico; igual nuestros ojos, nuestros músculos, etc.

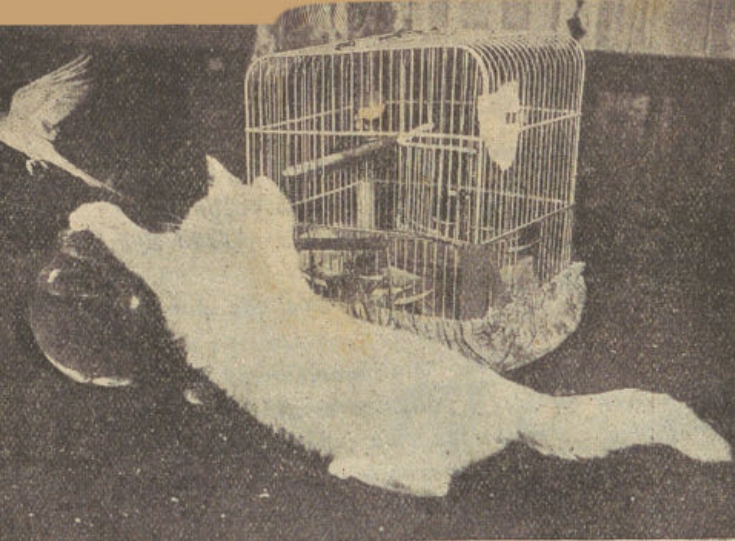
¿Qué ocurre con la célula parasitada por el virus? Es este el lugar apropiado para realizar la síntesis de su propia materia, ya que sin la célula el virus es incapaz de hacer de la materia no viva la síntesis indispensable para su alimentación y reproducción como agente patógeno. El resultado es la destrucción de la célula en que vive, como ocurre en la parálisis infantil o poliomielitis, y también da lugar a que las células proliferen (se reproduzcan) de un modo en adelante desordenado, como ocurre en los casos de tumores cancerosos, donde el origen virásico está demostrado.

La mayoría de los investigadores están conformes en que la parasitación virásica de las células confiere a éstas una actividad disidente del conjunto celular, alterando su metabolismo, la función que le es propia, etc.

Se ha aislado el virus del cáncer de pulmón, si este virus es único o múltiple, como parece ser según sus propiedades culturales, tamaño etc., o si es una forma múltiple de adaptación a diversas sustancias del medio, no podemos afirmarlo; pero no es menos cierto que se abre el camino verdadero de la curación del cáncer.

Actualmente, en la Universidad de Wisconsin, se ensaya una nueva sustancia capaz de rejuvenecer las células y que promete ser una eficaz colaboradora en la curación del cáncer además de un posible elixir de juventud.

DR. RODRÍGUEZ PIÑERO



Ustedes, hasta ahora, habían oído hablar de la divertida historia del ratón y del gato. Pues aquí tienen ustedes una nueva: «El gato y el pájaro», suponiendo que este último, como se dice vulgarmente, lo pueda contar y, por tanto ser héroe de cuento.

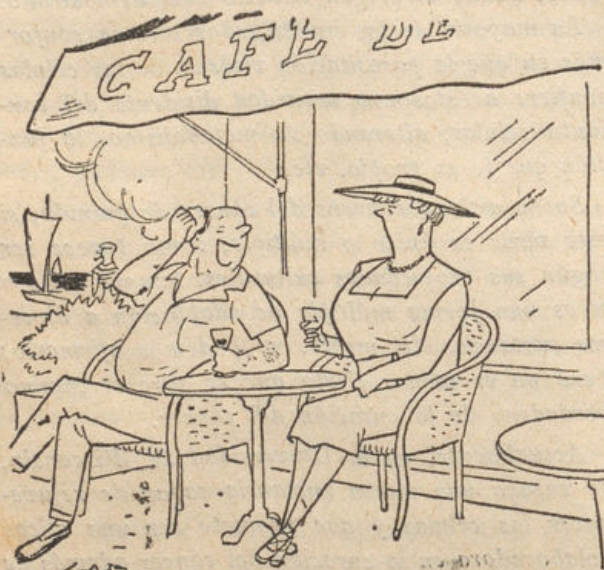
DE VERDAD Y DE MENTIRA

- ¿Te parece bonito llegar a casa tan tarde?
- ¡Pero si son las diez.
- ¿Las diez...? ¡y acaba de dar la una de la madrugada!
- No, querida. Ha dado la una y después cero.

Papá.—Cuando yo tenía tu edad, era más aplicado que tú.

Jaimito.—Sí, sí; esas son cosas de papás. Lo mismo les diré yo a mis hijos, cuando los tenga.

—Una vez, en las selvas de Africa, cobré tanta fama de buen tirador, que me sucedió una aventura extraordi-



—Huelga de Correos: No podemos mandar postales.
Huelga de ferrocarriles: Tu madre no podrá venir. ¡Estas sí que son unas verdaderas vacaciones!

TRINCON A. M. A. E. L. E

naria. Se me presentó de pronto un león, le apunto, y apenas me ve, cae redondo al suelo.

—¿Muerto?

—Muerto de miedo.

—Y ¿cómo se explica eso?

—Me conocía de nombre.

—Yo creo que deberías casarte con Matilde. Es rica y podrias pagar a tus acreedores.

—¿Sí, eh? Si mis acreedores necesitan dinero que se case con ellos.

¡Qué esfuerzo el de las pobres mujeres, cuando se piensa que deben adoptar un aire inteligente para en-



—Purita: ¡qué has hecho con los pelos de mi brocha!

contrar un empleo, al mismo tiempo que un aspecto de boba si quieren encontrar marido!

El contratista.—¿Ya sabe el capataz que se ha derrumbado la pared?

Un peón.—Estamos tratando de sacarlo de los escombros para decírselo.

EL PINTOR ANGEL ANTONIO NOS HABLA DE SU QUEHACER ARTISTICO

PINTURA, ALTA DECORACION, RESTAURACION DE FRESCOS, VIDRIERIA ARTISTICA, ETC.

HEMOS tenido el placer de ser recibidos por Angel Antonio en su estudio. Dando de lado a la forma literaria que esta entrevista pudiera tener, pasamos de lleno al objeto de la misma con este muchacho, al que de otra forma no puede llamársele, ya que por la edad, aunque no por lo artista y sensato, así hay que denominarlo.

Angel Antonio, aunque su verdadero nombre es Angel Carrasco de Rojas, nació el 24 de julio de 1924. Desde muy niño demostró una gran vocación y unas dotes especiales por la pintura, llegando a obtener el segundo premio en la Exposición Infantil celebrada en la Biblioteca Nacional en 1934. Más tarde pasó a la Escuela de Artes y Oficios, donde cursó esta especialidad, y por último fué discípulo de Bedia. Entre sus obras figuran, dentro de la faceta pintura —ya que su actividad se extiende a otras ramas— el retrato de don Rafael González Galgo y el del doctor potorrriqueño Sr. Alonso Torres. Sin abandonar el pincel y la paleta orienta sus actividades a la alta decoración, llegando a abarcar, además de la pintura, la escultura en escayola, restauración de pinturas al fresco en templos; bocetos de vidriería artística, y maquetas.

Empieza después como Jefe de estudios de una empresa constructora, al impulso de su ansia de saber, y termina por establecerse por su cuenta. Desde entonces comienza su carrera de éxitos.

—¿Quieres decirnos en qué consiste el vanguardismo o pintura surrealista, que al parecer tiende a predominar en la decoración actual?

—Las facetas más destacadas del vanguardismo en la pintura decorativa estriban en la variedad de colores y líneas perdidas.

—¿Qué finalidad se persigue con esa modalidad?

—Aparte de la propia concepción imaginativa del que pinta, la decoración de interiores, ya que nos estamos refiriendo a esta gama, que, con sus pinceladas finales da la

verdadera sensación de confort que no se conseguiría más que de esta forma, ya que procura el sosiego al que la contempla.

—¿Crees firmemente que con la variedad de colores se consigue este fin?

—Lo afirmo...

—¿Razones?

—Muy sencillas: Si en la habitación donde usted busca el descanso se encuentra una decoración de fondo o color liso su preocupación continúa acuciándole, mientras que con una decoración vanguardista, en la que intervienen diversidad de colores y líneas perdidas, se distrae la atención de la vista, primero, y más tarde la imaginación, llegando a notarse efectivamente el descanso anhelado, que con este estilo se ha conseguido.

—No os damos por vencidos, Juan Antonio. ¿Nos quieres decir qué perspectivas ves en la construcción?

—La construcción en España, como todo en este siglo, tiende a superarse, debido al magnífico plantel de arquitectos de que disponemos.

—¿Quieres citar tus últimas obras?

—En cuanto a decoración podéis poner Sastrería César, Missouri Club, Nueva Montaña, Cafetería Yola; esta última, en colaboración. Respecto a obras de pintura en lienzo, próximamente expondré veintinueve cuadros de Kebos, en los que los colores sugieren los temas en lugar de ser al revés, que es lo que se ha hecho hasta ahora.

—¿Títulos de algunos?...

—Con mucho gusto. —Y nos va mostrando algunos que tiene en el estudio: VERTIGO, FALSEDAD, FESTIN EN LOS SUBURBIOS y un tríptico de gran tamaño titulado PASAJES DE «LA COMEDIA», etc., etc.

Salimos magníficamente impresionados por la madurez alcanzada por este nuevo valor de nuestro arte, pese a su juventud, y nos prometemos volver a su estudio.



Angel Antonio ante su cuadro titulado «Falsedad».

BIBLIOGRAFÍA



GANADO LANAR, por Rafael Díaz Montilla, Director de la Escuela Pecuaria Regional de Badajoz.

En esta obra quedan sistemáticamente estudiadas todas las materias que comprende la explotación del ganado lanar, y perfectamente apresado el espíritu eminentemente económico y especializado del actual momento de explotaciones pecuarias, cuyas orientaciones zootécnicas-sanitarias permiten unificar comarcas raciales y geográficas que son, para la industria textil, fuente permanente de materia prima de excelente calidad. La magnífica formación y competencia del autor de «Ganado lanar» se ponen de manifiesto con toda brillantez al estudiar los avances modernos de las ciencias biológicas en sus diferentes ramas: genética, zootecnia, alimentación y regulación funcional.

Ha vivido el señor Díaz Montilla, Diplomado en Estudios Superiores de Veterinaria, durante muchos años en el medio rural, ejerciendo, con la mejor vocación y entusiasmo, la plural tarea de su profesión: clasificando individualidades, determinando el valor de los cruzamientos, educando a pastores y mayoriales, alentando a productores, aconsejando a industriales etc. La perfecta conjunción de esta amplia y decisiva experiencia con sus profundos conocimientos teóricos, nos ha proporcionado la bien lograda obra que comentamos. En ella se nos enseña todo lo que es imprescindible practicar en una ordenada explotación lanar en cualquier ambiente ecológico y se nos facilita el conocimiento de las razas especializadas, nacionales y extranjeras, para una determinada función zootécnica, con las cuales será posible seguir un nuevo camino y obtener nuevos resultados dentro de la cabaña textil española.

La primera parte, titulada «La res ovina», comprende: Generalidades; Exterior de la oveja; Genética especial de la oveja y Biotipología ovina.

La segunda, «Cría y mejora del ganado lanar», abarca: La función reproductora; Métodos de reproducción; Cría y explotación de los corderos y Alimentación del ganado lanar.

Y la tercera parte, «Producciones e instalaciones», se subdivide en: Explotación del ganado lanar; Producción de lana; Producción de carne; Producción de leche; Instalaciones del ganado lanar y Comercio y mercados de la lana.

Numerosas fotografías y dibujos ilustran acertadamente las diferentes partes del texto.

Se trata, en fin, de una obra de consulta, de trabajo y de enseñanza, plenamente conseguido su triple propósito por el autor.

V. E. R.

OTRAS Publicaciones

He aquí las últimos «Hojas Divulgadoras» editadas por la Sección de Capacitación Agrícola del Ministerio de Agricultura:

«Recolección y conservación del maíz», por Ramón Álvarez de Toledo, Perito agrícola; «Cría de palomas», por José M. Echarri Loidi, Perito agrícola; «Interpretación de las características del tractor», por Jaime Puñar Arroyo, Ingeniero agrónomo; «El gorgojo de las judías», por Miguel Benlloch, Ingeniero agrónomo; «La oveja karakul» (Normas prácticas para su explotación), por Alejandro Alonso Muñoz, Director del Centro de Selección de Ovinos Karakul, de Valdepeñas, y «La esparceta o pipirigallo», por Carmelo Benaiges de Aris, Ingeniero agrónomo.

El Centro de Enseñanza Media y Profesional de Daimiel (Ciudad Real) ha publicado un folleto, titulado «Influencia del pH en el campo de la vinificación», del que es autor el Profesor de Química don Manuel de la Granja Alonso.

EL NUEVO REGLAMENTO DEL IMPUESTO DE ALCOHOLES. Publicado por la Revista de Alcoholes, Azúcares e Industrias Derivadas. Alcalá, 113, Madrid.—Un tomo en 4.º, 360 págs., 80 pesetas.

Aprobado dicho texto legal por Decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 22 de octubre de 1954, fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 1.º de febrero de 1955 y varios días sucesivos.

Recientemente se ha puesto a la venta la edición patrocinada por nuestro colega «Revista de Alcoholes, Azúcares e Industrias Derivadas», cuya oportunidad salta a la vista.

De la referida obra hemos recibido un ejemplar, en el que se aprecian condiciones de carácter práctico muy interesantes, aparte de una cuidada presentación, todo encaminado a su fácil manejo e inteligencia.

Este libro, que viene a llenar una necesidad apremiante, es de uso indispensable para cuantos están relacionados con las industrias del alcohol y sus derivados, por lo que le auguramos un éxito rotundo, tanto más cuanto que su precio es moderado, dados los elevados costes de confección de esta clase de obras.

Después de cinco años de investigaciones se ha resuelto el problema de evitar los daños causados por el moho en las mangueras. Este debilita la resistencia de la hebras y las tuberías entallan. En la nueva manufactura se emplean todos los procesos originales. Para la camisa se usan fibras de algodón artificiales, como nylon, terileno, etc., y se sigue aplicando un forro interior, fino, de caucho. Sin embargo, la manguera se trata ahora con un cuerpo que la reviste de una película práctica no inflamable. Los hongos no pueden atacar las hebras que son la única parte vulnerable. Resiste a muchos ácidos y, limpiándola después de usarla, no se producen daños en el tubo.



REDUCCIÓN DE LAS TIERRAS CULTIVABLES

Según un estudio de un profesor francés se sacan las siguientes conclusiones:

En un siglo, el 24 por 100 de las tierras cultivables del Globo han sido sustraídas al cultivo debido a la erosión.

En un siglo, el 2 por 100 de las tierras cultivables del Globo han sido sustraídas al cultivo debido a la urbanización.

En este siglo, el 10 por 100 de las tierras cultivables han sido sustraídas al cultivo debido al agotamiento de los suelos.

En total, el 36 por 100 de las tierras cultivables han sido sustraídas al cultivo debido a la erosión, a la urbanización y al agotamiento de los suelos.



EL SAPO, GRAN AMIGO DEL AGRICULTOR

En las provincias australianas de Queensland se vienen realizando interesantes ensayos para destruir los insectos enemigos de las plantas de cultivo. Para dicho efecto han importado centenares de sapos de las islas Haway, raza que se caracteriza por su gran tamaño, destinados a una crianza intensiva de los mismos.

La estación experimental encargada de ello entrega a los agricultores los animales reproducidos, que luego son distribuidos por los terrenos de explotación para el exterminio de los insectos y pequeños animales nocivos a las cosechas.

Es la primera vez que se practica la cría sistemática de los sapos, que por ignorancia y por su figura repulsiva suelen dárseles un trato desfavorable, prescindiendo de los grandes beneficios que reportan a la agricultura.

Sin embargo, cada día se impone el



criterio racional de protegerles y aun de reproducirlos, como en Australia, pues son los más poderosos y perseverantes cazadores de orugas, moscas, etc. Los sapos hacen la puesta en el agua y tardan cinco años en alcanzar la edad adulta.



ASAMBLEA LECHERA DE LA C. E. A. EN LA HAYA. ASISTIÓ EL DIRECTOR DE LA SAM

En el pasado mes tuvo lugar en La Haya una Conferencia de los representantes de las organizaciones lecheras pertenecientes a la Confederación Europea de la Agricultura, a la que asistió, como representante de la Cooperativa Lechera SAM, y del Comité Nacional Lechero, el señor Ramos, en unión del señor Matallana, Jefe del Sector de Industrias Lácteas del Sindicato Nacional de Ganadería.

En la citada Conferencia se acordaron las medidas a tomar o recomendar en relación con los excedentes de manteca, el problema de la margarina, las posibilidades de reducir los costes de producción de la leche y de productos lácteos.

De los interesantes estudios presentados y tratados resalta, como característica general, la preocupación que causa en todos los países la disparidad entre el consumo, relativamente reducido, de los excelentes alimentos derivados de la explotación lechera y las cifras de producción, en alza creciente.



ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE MAÍCES DOBLES HÍBRIDOS

Los cultivadores coruñeses de maíces dobles híbridos van a organizarse for-

mando un grupo económico en el seno de la Cámara Oficial Sindical Agraria. Los objetivos que persiguen son los siguientes:

1.º Conseguir del Ministerio de Agricultura protección técnica y económica para la difusión de este cultivo.

2.º Garantizar de las semillas que se suministren, que deben responder a la variedad y ciclo de producción más convenientes.

3.º Fomentar el cultivo de maíces dobles híbridos, intercambiar informes sobre rendimientos, organizar concursos de producción y calidad, etc.

4.º Realizar la divulgación del cultivo entre los demás agricultores, orientándoles sobre las variedades, abonado, siembra y demás facetas del cultivo.

En la primera oportunidad esta asociación presentará al Ministro de Agricultura un memorándum recogiendo las experiencias de los tres años que vienen sembrándose estos maíces y de las medidas más convenientes para que con éxito seguro se extienda el cultivo.



EL VINO COMO REMEDIO HEROICO

En uno de los interesantísimos trabajos, el profesor Buchardt recomendaba el consumo moderado del vino para combatir con notoria eficacia la pobreza fisiológica, es decir, la neurastenia provocada por el exceso de trabajo.

Asimismo, aseveraba que significa un remedio heroico y el mejor tratamiento contra las insuficiencias nutritivas, sangre anormal, extenuación intelectual y física, tendencias pesimistas, hipocondría, etcétera, que con tal lamentable frecuencia aquejan al hombre.

Semejantes estados son muy corrientes en nuestros tiempos de vida agitada y de constantes y graves preocupaciones, propias de las personas que viven en las grandes aglomeraciones urbanas, las que se traducen en un sensible desequilibrio del sistema nervioso.

Ahora bien, para que la nutrición se tonifique, la sangre se normalice y se calmen los nervios, el citado profesor francés aconseja el uso del vino como el mejor recurso terapéutico.

Evidentemente, este alimento líquido es el más poderoso reconstituyente del organismo humano, debido a los principales elementos que integran su composición, entre los que destacan el alcohol, tanino, sales minerales, hierro y fósforo en formas asimilables, diastasas, vitaminas y radioactividad.

Por su notoria influencia, que aleja de nosotros las penas y tristezas, el cerebro se ve tonificado y vitalizado. Las

preocupaciones desaparecen, los pensamientos sombríos se convierten en alegres, las sensaciones desagradables y las desilusiones se transforman en animadas, bellas y sugerentes perspectivas.

De aquí que el médico, al recomendar a sus enfermos de neurastenia bebieran discrecionalmente el vigorizante néctar de Baco, realiza un servicio de incalculable valor para la Humanidad.



HACIA EL ABARATAMIENTO DEL CAFÉ

La Asamblea nacional de Torrefactores de Café ha acordado, entre otras conclusiones, la de estudiar un plan de abaratamiento del café y solicitar de los organismos competentes se intensifique la represión de contrabando. Igualmente acordaron pedir sean consultados antes de realizar las importaciones de café en relación con calidades, cantidades y épocas.



EL PANTANO DE YESA ARRASARÁ TRES PUEBLOS, PERO DARÁ VIDA A OTROS CUATRO

El Instituto Nacional de Colonización está trabajando intensamente para lograr el objetivo de que cuando esté terminado el pantano de Yesa, y a la vez el canal de las Bárdenas, tarde lo menos posible en llegar el beneficio del agua a las 132.000 hectáreas de tierras estériles ahora o de cosechas muy irregulares, a las que en Navarra y Aragón alcanzará el riego, fomentando una gran riqueza.

Los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura han aprobado ya el plan coordinado de obras de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bárdenas, que comprende una superficie colonizable de cerca de 65.000 hectáreas.

La colonización de esta zona comprende la construcción de los nuevos pueblos de Laxaga, Figarol, Alera y Rada. Este último en plan de comenzar a construir inmediatamente. Afecta también a la ciudad navarra de Sangüesa y a la localidad ribera de Mélida.

La construcción de estos pueblos, el parcelamiento de las tierras que han de cultivarse y la implantación de todos los servicios necesarios ha de hacerse, como en el resto de la zona que regará el canal de las Bárdenas, para cuando éste comience su servicio, que será a partir de cuatro años de estas fechas, que es cuando parece que estarán terminadas las obras del pantano de Yesa que alimentará el canal.

La mayor parte de esta zona fué bosque que hace siglos. La tala irresponsable hizo que desapareciera la riqueza que daban los árboles, y desde entonces, a pesar de ser en su mayor parte tierras muy ricas, la falta de agua ha hecho que permanecieran improductivas y que formasen como un desierto en el que no se ve más que a cazadores y a rebaños trashumantes.

En esta primera zona, cuya colonización se ha aprobado y va a realizarse inmediatamente, tendrá una superficie regable de 52.634,19 hectáreas, y los pueblos, acequias de riego, cauces, etcétera, ocuparán una extensión de 3.459,50 hectáreas. No será afectada por falta de aptitud para el cultivo una zona de 8.646 hectáreas.

Tres pueblos van a desaparecer cuando se embalsen las aguas del río Aragón, que servirá al pantano de Yesa: Tiermas, Ruesca y Esco, los tres aragoneses, y cuyas tierras de cultivo quedarán anegadas. Pero frente a esto se van a levantar nuevos los que ya hemos citado, y además, en el resto de las tierras colonizables del canal, en Aragón, los de Cubilar, Pinsoro, Valareña, Sabinar, Escorón, El Bayo, Santa Anastasia, Bárdena del Caudillo, Sancho Abarca y Santa Engracia.

Este gran proyecto del pantano de Yesa y el canal de las Bárdenas, que tanta riqueza va a promover, convirtiendo y dándoles vida a tierras casi estériles, en campos y huertas de buena producción, formó parte de los planes hechos durante el Gobierno del general Primo de Rivera. Planes que fueron abandonados al llegar la República y que han sido reanudados al comenzar el impulso que a estas obras ha dado el Gobierno de Franco.



EL ENEMIGO DE LAS ENCINAS, EN ACCIÓN

Los numerosos bosques de encinas de Menorca se ven invadidos por un voraz gusano que en pocos días deshoja la más corpulenta encina. Se trata, al parecer, del gusano de seda bivoltino «Attacus Perny», cuya especie se ha proliferado extraordinariamente en esta isla durante los últimos años. Recientemente ocasionó grandes daños en las cosechas de bellotas, que se malograron casi en su totalidad. Se están estudiando los métodos para combatir eficazmente esta plaga.



VA A COMENZAR LA CANALIZACIÓN DEL RÍO SEGURA EN MURCIA

Las obras para la canalización del río Segura comenzarán inmediatamente, se-

gún ha anunciado el alcalde, quien dio cuenta, asimismo, de la autorización concedida a la empresa constructora para vallar el viejo parque de Ruiz-Hidalgo, que va a desaparecer para quedar convertida esta zona en una espléndida avenida. Se procederá a la limpieza del lecho del río y se hará desaparecer la isla que en él se formó. Las obras han sido ya adjudicadas y pronto entrará en acción el grueso de las brigadas de obreros, que han de transformar este sector del río Segura en una de las zonas más atractivas. La acción del Gobierno del Caudillo satisfará una antigua aspiración de los murcianos al desarrollar este proyecto de encauzamiento del Segura, cuyo presupuesto se eleva a 31 millones de pesetas.



REUNIÓN INTERNACIONAL DEL CRÉDITO AGRÍCOLA EN PARÍS Y PRÓXIMA ASAMBLEA EN MADRID

Acaba de celebrarse en la sede de la Caja Nacional del Crédito Agrícola de Francia, una reunión del Comité directivo de la Confederación Internacional del Crédito Agrícola (C. I. C. A.), a la que han asistido los miembros de tal Comité de Alemania, Francia, Holanda, Italia, Suiza y Turquía. Como miembro de tal Comité ha asistido el ingeniero Morales y Fraile. Dado que uno de los argumentos tratados se ha referido a la celebración de la próxima Asamblea general de la C. I. C. A. en Madrid, a fines del mes de octubre del año actual, han asistido también los ingenieros agrónomos Bartual, del Servicio Nacional del Crédito Agrícola y Esteruelas, agregado a la Embajada de España en París.

Los miembros del Comité Central han acogido con gran agrado el tema general propuesto por el ingeniero Bartual, relativo a la influencia del crédito agrícola para elevar el nivel de la vida agrícola y rural.

Se ha dado cuenta de las gestiones que la C. I. C. A. viene realizando cerca de la Banca de Suiza para ver la manera de crear un Instituto Internacional de Crédito Agrícola en tal país. Las impresiones últimas son favorables y desearían los miembros de la C. I. C. A. que durante las jornadas de Madrid pudiera aprobarse el Estatuto fundacional de tal Banco que favorecería las relaciones comerciales agrícolas y operaciones de crédito agrícola, sin fines lucrativos.



MERCADOS

Lo que se dice de los campos...

Es junio mes tradicional de tormentas—«Junio, juniète, nublado, nublete, si no graniza no agoniza»—. No ha habido muchas en este año de gracia de 1955, pero sí algunas... De todas formas, los labradores, en algunos sitios, están muy contentos; en otros, menos, entre ellos Aragón. Se habló mucho, antes de tiempo, de la espléndida cosecha que íbamos a tener. El «tío Paco» ha venido con la rebaja. Así lo ha dicho el señor Cavestany, nuestro Ministro de Agricultura, al referirse a ciertas desmesuradas y prematuras campañas «poniendo por las nubes» nuestras cifras de producción. De todas formas, suscribiríamos con gusto muchos años así.

Impresiones generales de los mercados

Empecemos hoy por los vinos: manchegos, 15 pesetas grado y hectólitro, y a 15,50 los claretes, con foudre. Vinos del Bajo Priorato, de 15 grados, a 16 y 16,50; del Alto Priorato, de 16 grados, a 17,50. Mistela blanca, disulfitada, a 17,50; mistela blanca fresca, a 20 pesetas. Moscatel, a 21,50. Mistela tinta, a 22. En Cataluña: el blanco de 11 grados, a 14,50; blanco de 13 grados, a 15 pesetas; tinto de 11 grados, nuevo, a 14,25, y el viejo, a 14,50. Alcohol vínico de 96 grados se está vendiendo a 17 y 17,25.

Avenas, en Castilla, a 2,35, con saco. Centeno, a 2,70 y 2,65, con saco. Cebada, a 2,25, con saco; a 2,10 la nueva manchega, sin saco, y la cebada ladilla superior, a 2,35, con saco, en Burgos. Centeno, a 2,70 y 2,65, con saco, en varias regiones.

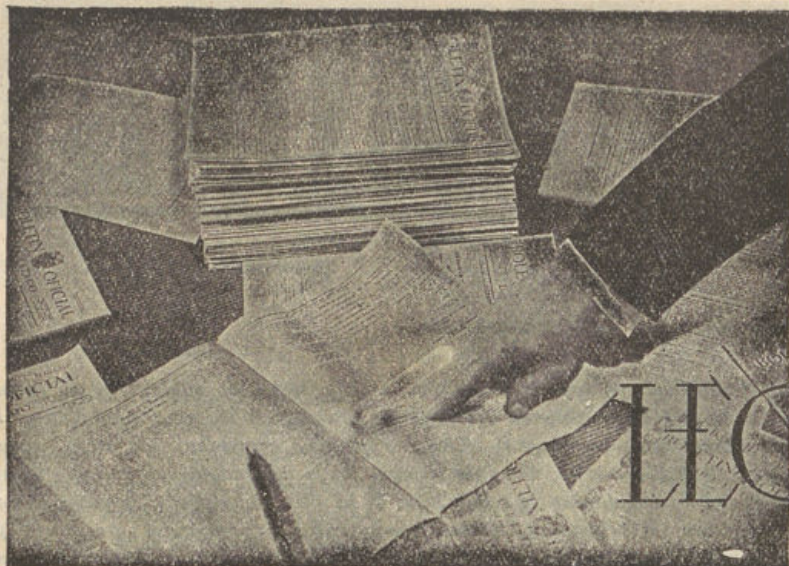
Veas nuevas, a 2,60 y 2,65, con saco, en Málaga. Las alholvas, a 2,70, con saco, en Burgos. Los yeros, a 2,75 y 3 pesetas, con saco, y las algarrobas, a 2,75 y 3,15, con saco. Las habas se ceden a 3,15, con saco, las mazaganas corrientes, y a 3,60 las anchas caballares, y las chicas jerezanas, de 3 a 3,10, con envase. Mijo, a 3,40, con envase, en Badajoz. Maíz, a 3,25, con saco, el entrefino andaluz de secano; a 3,20 el híbrido de secano, y de 2,90 a 3,10, con saco, los híbridos de regadío. Las almortas se están dando a 3,20, con envase, en Burgos y Valladolid. El alpiste, a 12 pesetas, en líneas andaluzas. Guisantes secos, a 3,15, con saco, en Valladolid.

La alfalfa vieja empacada, a 1,10, y la nueva, a 1 peseta, en Navarra y Aragón. Paja de legumbres, sin envase, a 40 céntimos kilo; la empacada, a 45 céntimos. La de algarrobas, a 11,50 y 12 pesetas, en pacas de 20 a 22 kilos. Paja blanca, de 6,50 a 7 pesetas, en pacas de 24 a 25 kilos. Garrofas, a 1,30, con saco, en Castellón y Valencia; a 1,50, con saco, en Castilla. Salvados cuartos y remoyuelo, de 1,80 a 1,95, con saco; salvadillos, a 1,95; salvado de centeno, a 1,80; tercerilla superior centenera, a 2,10; salvado de arroz, de 45 a 55 céntimos kilo, sin saco.

Garbanzos finos de Castilla, de 7,40 a 10,75, según clases; los mejicanos, de 7 a 7,50, con saco y en origen. Garbanzos andaluces arrugados, de 4,70 a 9, según tamaños. Lentejas corrientes finas, a 8 pesetas, en Avila, con saco; las corrientes, a 7, y las pequeñas, a 6,50, en Granada. Alubias pintas, de primera, a 8,90, con saco, en Palencia; tipo riñón, primera, a 12, y segunda, 10. De arroz hay movimiento, de 6,50 a 7 pesetas, en Valencia.

Venta de cochinos de diez arrobas, a 185 pesetas la arroba; los de cinco arrobas y media, a 200 y 205 pesetas. Para matar en Madrid, los precios han sido: cerdos blancos, a 23 pesetas; andaluces y extremeños, a 18,50 y 19, y toledanos, a 21. Terneras castellanas, a 31; asturianas y montañesas, a 26; extremeñas, a 24; gallegas, a 22.





Indice

LEGISLATIVO

SE DISPONE LA CONCENTRACION PARCELARIA EN NUMEROSOS PUNTOS. (*Boletín Oficial del Estado* de 27 de mayo.)

Decretos del Ministerio de Agricultura, de 13 de mayo de 1955, por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en las siguientes zonas: Madrigal de las Altas Torres (Ávila); Villalazán, Madridanos, Moraleja del Vino, Arcenilla, Villavalbo, Morales del Vino, Corrales del Vino y Peleas de Abajo (Zamora) y parte del término de esta ciudad; Azuqueca de Henares (Guadalajara). Poveda de las Cintas (Salamanca) y Echauri (Navarra).

CONCENTRACION PARCELARIA EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y BURGOS. (*Boletín Oficial del Estado* de 28 de mayo.)

Decretos de 13 de mayo de 1955, del Ministerio de Agricultura, por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Soto de Cerrato (Palencia) y Salas de los Infantes (Burgos).

ADQUISICION DE SEMILLA DE LINO POR EL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA PRODUCCION DE FIBRAS TEXTILES. (*Boletín Oficial del Estado* de 4 de junio.)

Orden de 30 de mayo de 1955, del Ministerio de Agricultura, por la que se prorroga la vigencia de la Orden de dicho Ministerio de 14 de julio de 1954, relativa a la adquisición de semilla de lino por el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles.

SE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA, A EFECTOS DE SU REPOBLACION FORESTAL, LA OCUPACION DE DIFERENTES BOSQUES. (*Boletín Oficial del Estado* de 6 y 8 de junio.)

Decretos de 20 y 27 de mayo de 1955 por los que se declara de utilidad pública y necesidad de urgencia, a efectos de su repoblación forestal, la ocupación de diferentes montes situados en los términos municipales de Somosierra, Robregordo y Horcajuelo de la Sierra (Madrid), y en el término municipal de Cantaloja (Guadalajara).

MAS DECLARACIONES DE UTILIDAD PUBLICA SOBRE CONCENTRACION PARCELARIA. (*Boletín Oficial del Estado* de 6 y 8 de junio.)

Decretos de 27 de mayo de 1955, del Ministerio de Agricultura, por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Santa María de Ordoeste (La Coruña), Villar de Olalla (Cuenca), Alegría (Alava) y Tintores y Vilella (Orense).

PRORROGA DE LOS PLAZOS SOBRE OCUPACION DE TRABAJADORES EN FINCAS RUSTICAS. (*Boletín Oficial del Estado* de 12 de junio.)

Orden del Ministerio de Agricultura, de 1 de junio de 1955, por la que se prorrogan los plazos señalados en la de 30 de abril del mismo año sobre ocupación permanente de trabajadores en fincas rústicas.

CSM

Guía AGRICOLA INDUSTRIAL

La Sección GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Campo. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.

ALMACENISTAS DE ACEITES DE OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

ALMACENISTAS DE LEGUMBRES

VIUDA DE RICARDO BORREGON.—San Clemente, 2. Teléfonos 324 y 654.—Segovia.

ASENTADOR DE FRUTOS

EUSEBIO TUBAU TOVAR.—Asentador de frutas, hortalizas, patatas, ajos y cebollas. Tomates de Canarias.—Mercado Central del Borne, 1. Teléfono 226954. Telegramas: «Sebitubau». BARCELONA (3).

COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.—Fabricantes y almacenistas. Diploma de Honor en la Feria Exposición Internacional del Campo, año 1953.—TORREDONJIMENO (Jaén).

COOPERATIVAS DEL CAMPO

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA.—Segales. Teléfono 113.—ALCAUDETE (Jaén).

EXPORTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ. — Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL. — Layetana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BENTACOR, S. A.— Moratín, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. L.—Junqueras, 16, 9.º Teléfono 212994.—BARCELONA.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

«APA», Agrupación de Almacenistas de Aceites de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545. Apartado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de

Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

HIJOS DE SANCHO CONEJO.—Teléfono 7.—Extramuros. PUEBLA DE LA CALZADA (Badajoz).

FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ. — Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES DE PERFUMERIA, INDUSTRIALES Y COMUNES

JUAN BARANGE. — Sagrera, 154. Teléfono 251044.—BARCELONA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L.—Accesorio y piezas de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900. Apartado 485. ZARAGOZA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA.—Compra venta de máquinas de escribir, sumar y calcular, nacionales y extranjeras. Reparaciones y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Piñera, 3 (frente a la estación de Autobuses). Teléfono 2615.—JAEN.

REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

SEMILLAS PARA SIEMBRA

CASA DURAN.—Hortícolas forrajeras y de jardín.—Atarazanas, 5. Teléfono 2183.—MALAGA.

SINDICATOS

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES.—Avenida Oeste, 32.—VALENCIA.

FRANCISCO CRUZ HERRERO

CONSTRUCCIONES Y ALEGORIAS EN PIEDRA Y MARMOL

Calle Tinamus, 35, 2.º dcha.

Teléfono 28 92 69

MADRID

COOPERATIVA CATOLICA DEL CAMPO

Almacén de piensos, abonos,
cereales y molino maquilero

(Guipúzcoa)
ANDOAIN

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES

GUETARIA

(GUIPUZCOA)

HERMANDAD DE LABRADORES

ORIO

(GUIPUZCOA)

COOPERATIVA MOLINAO

de las Empresas

LUZURIAGA, S. A.

Sucursales en Rentería y Pasajes de San Pedro

Central: PASAJES ANCHO

(Guipúzcoa)

TEXTILES REUNIDAS ALGODONERAS, S.A.

CONCESIONARIAS PRODUCCION ALGODONERA ZONA 1.^a

Factorías desmotadoras en:

Ecija, Las Cabezas de San Juan y Algeciras

Fábrica de aceite y harina de semilla de algodón en **ECIJA**

Gravina, 23

SEVILLA

**SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.**

**GRUPOS
ELECTRO-BOMBAS**

*de máxima garantía
para*

riegos y usos domésticos

OBRAS SUBTERRANEAS, POZOS DE AGUAS CLARAS
Y TODA CLASE DE SONDEOS

MANUEL RUBIO MARIN

MAESTRO POCERO MATRICULADO

CARRETERA DE FRANCIA, 41 :: FUENCARRAL
TELEFONOS: 33 68 51 Y 33 17 32
M A D R I D

JAIME GUERRA

FABRICA DE GASEOSAS

Plaza de Carabanchel, 2 * Carabanchel Bajo
Teléfono 28 83 39 M A D R I D

DEMETRIO MORENO OLIVARES

Agente comercial

Vinos y alcoholes

Av. de José Antonio, 66
M A D R I D

RAMON MARSAL BRUY

R E V O C O S

Don Ramón de la Cruz, 64
M A D R I D

TRACTORES

«LE ROBUSTE»

35 HP. Semi-Diesel

Pesetas 93.000

Entrega en el acto

SEIDA, S. A.

ESPRONCEDA, 36-40

MADRID

TELEFONO 34 54 00



MARCA REGISTRADA

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO

Amoníaco sintético y derivados

Sulfato amónico - Acido nítrico

Nitrato amónico, 34 % N.

Nitrato amónico cálcico, 20,5. % N.

Acido sulfúrico

FABRICAS EN:

LA FELGUERA

(Asturias)



DOMICILIO SOCIAL:

MADRID

Montera, 48-Teléf. 314800

MAQUINAS PARA ZURCIR SACOS

Su reducido coste se amortiza en el primer mes de uso.
Zurcen toda clase de sacos de yute, esparto y jerga,
realizando el trabajo de veinte personas a mano.

Entrega inmediata, pago 30 días f. f. Ptas. 4.000.

Distribuidor: MAS

Raimundo Lulio, 4

Teléf. 23 89 20

MADRID



UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS M A D R I D

Jollopis



Como quieres que te dé
lo que no tengo, bellaco.

Si quieres que te produzca
échame SUPERFOSFATO.

(UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS CASTELLANA 20)



Tractores «Ferguson» Diesel

EL MAS ACREDITADO DEL MUNDO

Pida un «Ferguson» al
Ministerio de Agricultura

— *Tramitamos instancias*

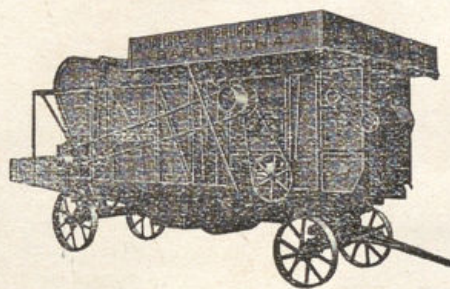
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

C. de Salamanca. - Tractores, S. A.

Flor Baja, 2
M A D R I D

Tetuán, 19-21
S E V I L L A

TRILLADORAS "ANGELES"



Producción en trigo por jornada
de trabajo

Tipo A 5.000 kgs.
Idem C 10.000 »

Industrias Siderúrgicas, S. A.
Paseo de Colón, 2 - BARCELONA

*Protege tu cosecha
contra*



el Escarabajo de la patata con

ARSENIATOS LLOFAR

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y FARMACEÚTICAS, S. A.
" L L O F A R "
ALCALÁ, 21 MADRID TELÉFONO 21 11 30